Sábado 27 de Setiembre de 1873 — MONTEVIDEO — Año X 2ª Época Núm. 2,644

# EL SIGLO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 48
[illegible]

GERENTE, RICARDO GOODALL

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 » moneda nacional
Por 6 meses. » 10.50 » »
Por un año. » 20 » » »

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son exclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 4 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

**Almanaque**

...IERNES, 27.—Santos Cosme y Damian mártires.

**VAPORES**

Saturno sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5½ de la tarde.
Río Grande sale hoy para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, ...r, Lisboa y Burdeos.

## EL SIGLO

### El comercio de armas

La proximidad del territorio de esta República al teatro de la guerra de Entre-Rios dá lugar á frecuentes incidentes que son objeto de discusion entre el Gobierno Oriental y el Gobierno Argentino. Ya se quejan por los buques argentinos encargados de hacer la policía en el rio Uruguay, violaciones de las aguas jurisdiccionales de esta República: ya un oficial argentino se cree autorizado para venir á una isla perteneciente al Departamento del Salto con gente armada y aprehender en ella á ciudadanos orientales: ya en fin el deseo de aumentar sus fuerzas arrastra á algunos gefes á obligar al servicio de las armas á los hijos de esta República, que por su calidad de extrangeros deben estar libres de esa carga en la República vecina.

En tales circunstancias no nos sorprenderia que fuese cierta la noticia que hemos leido en un periódico de que el Gobierno Oriental se propone acreditar un Ministro en Buenos Aires. Mientras dure la guerra de Entre-Rios ha de ser frecuente la necesidad de dirigir reclamaciones al Gobierno Argentino, si no se ha de quedar abandonados la dignidad y los intereses de la Nacion y los derechos de sus hijos.

La situacion actual de aquella provincia argentina es tambien campo á otras cuestiones no menos importantes—Estas son las que arrancan de la actitud de rigorosa abstencion asumida por el Gobierno Oriental respecto de la guerra de Entre-Rios.

Decimos de intento *abstencion* y no *neutralidad*: porque la declaracion de *neutralidad* implica el reconocimiento de los *beligerantes*: y el Gobierno Oriental no ha reconocido como beligerante á Lopez Jordan y sus secuaces.

Para el Gobierno Oriental no hay pues en Entre-Rios dos Poderes que se combaten: hay solo el Ejército del Gobierno á quien reconoce como legítimo, y con el cual está en buenas relaciones, y una fuerza levantada contra la autoridad del mismo.

No andaria acertado el que dedujera de aquí que nosotros vamos á proponer que el Gobierno Oriental debe dar todas las facilidades imaginables para hacer la guerra al ejército de Sarmiento y negarlas á las fuerzas de Lopez Jordan.

Queremos solo dejar bien sentada la cuestion de derecho, para que no se presente bajo un aspecto falso, hablando de *neutralidad* y de *beligerantes*.

Una vez deslindado el derecho, la conducta de esta República dentro de los límites del mismo debe regirse por su propia conveniencia.

Y en este punto no debe perderse tampoco de vista una indicacion muy oportuna que hace ayer *La Democracia*: y es, que en las cuestiones que se susciten entre la República y la Argentina cuando en alguna de ellas arde la guerra civil, no puede menos de darse importancia á los precedentes, para fijar la jurisprudencia conforme á la cual deben resolverse las cuestiones.

No está tan lejana la época de la revuelta encabezada por Aparicio. Sabido es que entonces el Gobierno Oriental se vió en el caso de presentar varias reclamaciones al Argentino con motivo de los auxilios que de la vecina República recibian los revolucionarios. Las contestaciones que entonces daba á esas reclamaciones el Gobierno de Buenos Aires, las doctrinas que sentaba para defenderse de las acusaciones que se le dirigian, son datos preciosos que pueden utilizarse en la ocasion presente, si el Gobierno Argentino se quejase de que los rebeldes de Entre-Rios reciben auxilio del territorio oriental.

Pero lo que mas convendria á ambas Repúblicas, lo que evitaria muchos motivos de queja y haria que cada una supiese á punto fijo lo que tiene derecho á esperar y exigir de la otra, seria el fijar por un convenio internacional los derechos y las obligaciones respectivas de ambas en los casos en que en una de ellas arda la guerra civil.

Un convenio semejante impediria que á veces el mismo Gobierno que ha asentado la doctrina de la libertad que tienen los particulares de contribuir con armas ó dinero á sostener á los revolucionarios de un país vecino, se crea con derecho á reclamar contra esa doctrina cuando al aplicarla redunde en su perjuicio.

Pero entretanto que no se celebra un convenio de esa especie, ¿qué es lo que debe hacerse? ¿Es lícito vender armas á la frontera y exportarlas para Entre Rios? El comercio de armas es completamente libre, ¿ó debe ponérsele alguna limitacion?

Estas cuestiones se han suscitado con motivo de la aprehension de una fuerte remesa de armas y municiones hecha en el Departamento de la Florida.

Nuestro colega *La Democracia* ha publicado ayer y antes de ayer dos artículos editoriales sobre esta materia.

En el primero sostiene la libertad plena, absoluta, ilimitada de hacer el comercio de armas como cualquiera otro comercio.

En su segundo artículo, publicado ayer, el colega considera la cuestion bajo el aspecto de la conservacion de la paz interna del país, y sostiene que «el Gobierno está en el deber de tomar en ciertos casos aquellas disposiciones necesarias para evitar que á favor de la libertad de hacer el comercio de armas se ponga en peligro la paz y el órden de la sociedad.»

«Al ocuparnos de este asunto, añade *La Democracia*, no es posible prescindir del estado social y político de nuestro país. Cuando apenas hemos salido de una situacion bélica y no se ha restablecido enteramente la confianza en el mantenimiento del órden público; cuando es notorio que hay elementos de desórden, descontentos de todas las situaciones, dispuestos á medrar siempre con las perturbaciones sociales, no es posible dejar de adoptar ciertas medidas precaucionales con respecto á las espediciones de armamento que se hagan por el interior de la República.»

«No puede dejar de comprenderse, por ejemplo, que un depósito considerable de armas en sitios no vigilados de la campaña, seria un peligro y una amenaza dada la situacion social y política de nuestro país. Desde que tampoco puede haber un fin legítimo en mantener esas armas en tales parages, ninguno debe ser atacado ejerciendo una inspeccion y una reglamentacion que garanta á la sociedad contra una desgraciada eventualidad.»

Estamos conformes con el espíritu de los párrafos precedentes. Pero seamos consecuentes y hablemos con franqueza. Si en interés de la conservacion de la paz de la República, si atendiendo el estado social y político en que se encuentra, convenimos en que el Gobierno puede y debe vijilar y reglamentar las espediciones de armas en el interior, convengamos tambien en que esas mismas consideraciones le autorizarán para ejercer igual vigilancia y reglamentacion con las espediciones que vayan hoy para el exterior, si hubiese fundado recelo para temer que esas armas volverán aquí mañana para perturbar la paz del país.

Creemos que todos comprenderán fácilmente la significacion de nuestras palabras.—Cuando hay Generales y Gefes orientales que han pasado el rio Uruguay para auxiliar al caudillo de Entre-Rios, cuando esos Generales y Gefes arrastran tras sí un número no insignificante de soldados orientales, el Gobierno de la República no puede menos de preocuparse seriamente de las eventualidades de la guerra de Entre-Rios: no puede menos de precaverse contra la posibilidad de una combinacion entre los elementos orientales que hoy militan á las órdenes de Lopez Jordan y esos elementos de desórden de que habla *La Democracia*, «descontentos de todas las situaciones, dispuestos á medrar siempre con las perturbaciones sociales.»

No se trata de complacer al Gobierno Argentino: se trata de mirar por las conveniencias de la República.—Se trata de no abrir la mano para entregar los recursos de los que mañana pueden venir á perturbar la paz interna de este país.

Medite el Gobierno sobre este aspecto de la cuestion; consúltense las Cámaras, ya que parece que se trata de pedirles la interpretacion auténtica de los artículos constitucionales que se refieren á la libertad de industria y de comercio.

El artículo 146 de la Constitucion garante esa libertad *en cuanto no se oponga al bien público*.

Esta prudente y necesaria limitacion conviene tenerla muy en cuenta.

Cuando el espíritu de faccion existe, aun y hace alardes amenazadores, no puede dejarse desarmado é impotente al Gobierno, á quien incumbe la conservacion de la paz y el órden de la República.

### Nuestras candidaturas

El candombe comprende que esta lucha electoral es, á librarse, es para él cuestion de vida ó muerte, y con tal conviccion se afana y se desvela por impedir el triunfo de todo candidato que, por el hecho de ser honorable, importe un peligro para los bastardos intereses netos, y una prenda de regeneracion para la patria.

El candombe no duerme desde que se ha apercibido de que la reaccion benéfica que se ha operado en todas partes, proclama, desde ahora el triunfo de la buena causa.

Trabaja noche y dia, agotando sus postreros esfuerzos, pero trabaja silencioso y sombrío, sin atreverse á levantar resuelta y públicamente en todas partes, frente á las candidaturas del elemento sano del país, las candidaturas que van á servirle de bandera en esta última batalla electoral.

Rechaza por ejemplo, en el Durazno, la candidatura del Dr. Castellanos, que gana terreno hora por hora, pero no se atreve á discutirla ni á parangonarla con la que está dispuesto á levantar; no se atreve á trasmitir al pueblo las razones que tiene para pretender investir con la alta dignidad de Senador, no á aquel distinguido ciudadano sino á personalidades oscuras tales como D. Isaac Tezanos y D. Amaro Carve.

Los que desde aquí mueven *los títeres*, comprenden el peligro de muerte que correrian los candidatos *netos* si fuesen sometidos á un exámen en el terreno de la opinion y de la prensa.

Por eso es que se guardan bien de darlos á luz y esponerlos al aire.—Los guardan en tarros como las sardinas;—embotellados como la cerveza—A buen seguro que no han de cometer la imprudencia de destaparlos.—Tienen miedo de que la opinion pública, mas activa y perspicaz que la Aduana, descubra el vergonzoso contrabando.

Apenas si algun tinterillo candombero lanza *por suerte de un obispo* alguna flecha de Parto, diciendo por ejemplo que el Sr. D. Aurelio Berro, candidato para Senador en Cerro-Largo, representa *intereses personales*.

A escepcion de esos tiros aislados, nada de discusion, nada de publicidad, nada de ilustrar la opinion de los electores, nada de someter todos los candidatos al análisis público para ungir al mas digno con la aureola de la popularidad.

Trabajan actualmente por candidaturas candomberas, *porque sí*.

No aceptan las candidaturas honorables, *porque no*.

Y con esa lógica, piensan sin embargo convencer al pueblo—¡Que pobre idea deben tener los *netos* de sus conciudadanos!

Pero felizmente ya no hay *carneros* que sigan ciegos á tal ó cual *comendante*.—Ya no hay autómatas sin voluntad y sin conciencia, que deleguen en tres ó cuatro omnipotentes sátrapas la facultad de pensar por ellos y de nombrar autoritariamente los ciudadanos que deben ir á ocupar un asiento en la Asamblea, como legítimos mandatarios del pueblo.

En estas elecciones van á recibir un desengaño los señores feudales de campaña, antiguos dueños de vidas y haciendas. En todos los Departamentos ha reemplazado á la sumision del siervo, la dignidad del verdadero ciudadano—Las elecciones son cuestion de soberanía nacional. Y las cuestiones de soberanía las resuelve el pueblo y solo el pueblo.

Hagamos, pues, nosotros, lo que el candombe no hace ni es capaz de hacer; discutamos, razonemos, llevemos la verdad á todas las conciencias, y entonces la opinion que ya se manifiesta vigorosa levantará triunfantes, en las urnas, á los ciudadanos que encarnan las ideas de la época y las aspiraciones del porvenir.

Dejemos el insulto como exclusivo patrimonio de nuestros adversarios.—Discutamos para ilustrar, razonemos para convencer, hablemos á la inteligencia no á la pasion, propaguemos ideas y no odios, y así reduciremos á la impotencia al elemento espúreo, haciendo el vacío al rededor de él y arrancando á los ciudadanos honestos que siguen de buena fé, por una deplorable ofuscacion esas banderas inmorales, la venda que roba á sus ojos la luz de la verdad.

En el terreno del insulto todas las causas pueden luchar. En el terreno de la razon solo pueden luchar las causas justas. Coloquémonos en ese terreno. Defendamos en él, *fuertes* por la conciencia del derecho, nuestra causa popular y simpática!

Entretanto, la única candidatura que se atreve á combatir el candombe es la del Dr. Gomez, y esto porque puede esgrimir contra ella una arma innoble: la esplotacion de preocupaciones vulgares tan torpes como estúpidas.

Dos argumentos, á cual mas absurdo, se oponen á la candidatura del Dr. Gomez:—1º Que el Dr. Gomez *es traidor á la pátria* porque soñó, un dia, con la idea de hacer de los pueblos del Plata una grande y poderosa confederacion: 2º Que no tiene los siete años de ciudadanía en ejercicio que exige la Constitucion para poder ser Senador, por el hecho de estar fuera del país hace trece años.

Vamos á hacernos cargo de esos dos únicos argumentos que se esplotan y se repiten en todos los tonos sin duda con la intencion de hacer con ellos el milagro de la reproduccion de los panes y de los peces, que nos cuenta la Biblia.—Empezaremos por el último, que es el que tiene prelacion por ser el mas disparatado.

No creemos que ese punto constitucional sea digno de discutirse seriamente, pero, con todo, vamos á descender hasta ocuparnos de él, porque quizá puede existir algun espíritu bastante ofuscado ó ignorante, que tome á lo serio la exclusion que decretan los *netos* contra la candidatura del Dr. Gomez, en nombre del artículo 30 de la Constitucion.

¡La Constitucion invocada por los netos! ¡El artículo 30, citado por los hombres del candombe, por los mismos que acaban de escarnecerlo y pisotearlo!

Bien dicen que Dios ciega á los que quiere perder.

El artículo 30 de la Constitucion dice: «para ser nombrado Senador se necesita siete años de ciudadanía en ejercicio, antes de su nombramiento.»

El Dr. Gomez ha estado ausente del país mas de siete años, dicen los netos,—luego no tiene siete años de ciudadanía en ejercicio, luego no puede ser Senador.

Y al consignar tamaño despropósito, creen haber descubierto la cuadratura del círculo y haber derrotado y hundido la candidatura del Dr. Gomez que se alza triunfante en dos Departamentos de la República.

«Ciudadanía en ejercicio»—quiere decir en el lenguaje constitucional «ciudadanía no suspendida legalmente.»

Los que se hallan en alguno de los casos en que segun el artículo 11 se *suspende* la ciudadanía,—los ébrios habituales, los soldados de línea, los procesados criminalmente, LOS FALLIDOS, no han *perdido la ciudadanía* sino simplemente *el ejercicio de la ciudadanía*.—Esos no pueden ser Senadores, segun el precepto terminante del artículo 30—Por eso es un escándalo que continúen formando parte de la Cámara LOS FALLIDOS Don Estanislao Camino y Don Manuel A. Silva.

¿Pero está en el mismo caso el Dr. Gomez?—¿Ha perdido la ciudadanía? ¿Tiene suspendido su ejercicio?

El Dr. Gomez *no ha usado* de sus derechos políticos, pero los conserva porque no ha estado ni está en ninguno de los casos en que segun la Constitucion, se pierden ó se suspenden esos derechos.

Lo que la Constitucion exige para ser Senador, no es que se haya usado durante siete años del ejercicio de la ciudadanía, sino que se tenga ese ejercicio, que no se haya perdido, que durante siete años el ciudadano haya tenido el derecho de usar de la ciudadanía.

Es el derecho *en potencia* el que se exige, segun el testo claro de la Constitucion.

¿Y no tiene ese derecho el Dr. Gomez?—¿No conserva la ciudadanía, y por lo tanto el derecho de ejercerla cuando lo crea conveniente?

Cuando el Senado califica y revisa los diplomas de un nuevo Senador ¿vá acaso á averiguar si ese ciudadano ha votado durante siete años en las elecciones que se han celebrado en la República?

A nadie se le ha ocurrido hasta ahora semejante absurdo, y sin embargo, bien puede haber ciudadanos que sin salir del país no hayan hecho uso nunca de sus derechos políticos.

Lo que la Constitucion quiere, repetimos, no es que se haya votado durante siete años, sino que durante ese tiempo se haya tenido el derecho de votar.

La diferencia que existe entre *ciudadanía* simplemente y ciudadanía *en ejercicio* no se puede establecer á capricho, desde que está fijada por la misma Constitucion de la República—No hay campo para el sofisma, en este punto.

Tiene *ciudadanía* todo Oriental que no la ha perdido, pero bien puede no tener ciudadanía *en ejercicio*.—Ejemplo—los Sres. Camino y Silva.—Son ciudadanos, pero no gozan del ejercicio de la ciudadanía, porque segun la ley fundamental «la ciudadanía se suspende por el estado de deudor fallido declarado tal por juez competente»—Esos son los que no pueden ser Senadores—Esos son los que solo, por medio del mas infame falseamiento de la Constitucion, continuan ocupando un puesto en el recinto augusto de la Asamblea Nacional!

Cuando la Constitucion diga que la ciudadanía se suspende por el hecho de vivir mas de siete años fuera del territorio nacional, entonces el Dr. Gomez y los que se hallan en su caso, no tendrán el ejercicio de la ciudadanía, entonces no podrán ser Senadores.

Pero lo que es hasta ahora, la Constitucion no ha establecido tal cosa; y el Dr. Gomez, tan ciudadano como cualquier otro, puede ser elector y elegido, puede poner en accion el ejercicio de su ciudadanía, que jamás ha perdido, inscribiéndose en el Registro Cívico, votando en los comicios y honrando al país en la Legislatura, cuando el pueblo lo aclame Senador de la República, en las urnas electorales.

Los que no pueden ser senadores son los que no pueden ser votantes; los que no pueden ser elegidos son los que no pueden ser electores, como los Señores Camino y Silva que no tienen ni siquiera el derecho de tomar parte en una eleccion de teniente-alcalde.

Respecto del Dr. Gomez es traido por los cabellos el artículo 30 de la Constitucion; pero aunque así no fuese, aunque tuviese aplicacion en ese caso, los *netos* para tener el derecho de invocarlo, deberian empezar por cumplirlo, rechazando de su seno á los Senadores indignos y perjuros que han permitido que los quebrados continúen siendo Senadores, á despecho de la moral y de las leyes.

[illegible] tiene aplicacion el artículo 30 de la Constitucion la invocan ¿Pero porqué no lo cumplieron ayer?

¿Porqué no lo cumplieron cuando sus prescripciones terminantes exigian que se separase del Senado á los fallidos para entregarlos al fallo de los Jueces? Vergüenza debia tener el partido *neto* de invocar un artículo de la Constitucion cuyo falseamiento escandaloso acaba de glorificar y de aplaudir.

Este ejemplo de refinado cinismo solo se ven en esa agrupacion sin bandera que vilipendia todos los principios para saciar sus intereses personales.

Hé ahí un partido que viola un artículo constitucional, aceptando, como Senadores á los que no pueden serlo por no tener ciudadanía en ejercicio, y al dia siguiente de hacer eso, cuando aun excite en todos los espíritus la indignacion producida por tan cínico escándalo, invoca ese mismo artículo de la Constitucion, reune los pedazos dispersos, en que lo ha convertido, y con ese precepto que aun conserva las huellas del taco de la bota con que lo ha pisoteado, pretende el partido *neto* con un puritanismo constitucional que mueve á risa, cerrar las puertas de la Legislatura al Dr. Gomez, al Dr. Gomez, que, si el [illegible]

es precisamente el de no haber tomado parte en los sucesos de estos últimos tiempos, condenando cada atentado, cada inmoralidad, cada escándalo, con la elocuente protesta de la abstencion y del destierro!

Acaban de declarar que los Sres. Camino y Silva, pueden ser Senadores—Sin embargo, ahora sostienen que el Dr. Gomez no tiene el derecho de sentarse en los sillones que ocupan los quebrados!

Ejemplos de vergonzosa inconsecuencia, como estos, tiene que darlos el partido *neto* á cada paso—El *interés* y no el *deber* es el regulador de sus acciones, y es claro que tiene que variar de actitud hora por hora, desde que el criterio á que obedece cambia como los vientos.

Una agrupacion colocada en semejantes condiciones; que piensa hoy lo contrario de lo que ayer pensaba; que vicia un principio para invocarlo al dia siguiente; que enaltece lo mismo que deprime; que deprime lo mismo que enaltece;—una agrupacion cuya bandera es una contradiccion permanente, y cuya historia es una cadena interminable de claudicaciones indignas y de inconsecuencias vergonzosas;—una agrupacion que acepta todas las ideas sin profesar ninguna, que invoca al mismo tiempo, segun sus conveniencias, los principios mas opuestos y rivales;—una agrupacion que no tiene para su bandera mas fidelidad que la que guarda al amante afortunado el lecho impuro de la prostituta,—una agrupacion semejante, decimos, no es, no puede ser un verdadero partido político; no tiene elementos de vida, no tiene razon de existencia, está destinada irremisiblemente á disolverse en medio del desprecio profundo que inspira por su modo de ser y por sus hechos, á todo espíritu pensador y sensato.

¿Que valor puede tener para el pueblo la palabra del partido *neto*, si el pueblo sabe que ese partido borrará al dia siguiente esa palabra *si* así lo exige la *última ratio* de sus intereses.

¿Quién puede ir á formar con sus esfuerzos, con sus convicciones, con sus simpatías, al lado de la bandera que hoy levanten los *netos*, si es seguro que mañana arriarán esa bandera y harán flamear la bandera contraria, al soplo del variable viento que los mueve:—el viento de sus bastardos intereses?

En medio de la lucha cotidiana que libran los partidos en nuestra naciente democracia, el partidario se entrega al sueño llevando en su sombrero el lema que sostiene ese dia su partido:—«El ex-Gerente del Banco Oriental debe ir á barrer las calles, en el acto, con el grillete de los presidiarios»—Llega la nueva aurora, despierta el partidario, y al ir á buscar inspiracion y brío en su programa, se encuentra con que su partido sostiene entonces todo lo contrario.—Y tiene que romper la divisa que ostentaba y colocarse otra que diga en grandes letras: «El ex-gerente del Banco Oriental, apesar de ser fallido y apesar de lo que dice el artículo 30 de la Constitucion, debe continuar en el Senado y sustraerse á la accion de los tribunales»—Y no concluye ahí la cadena de las inconsecuencias—Al dia siguiente se repetiría la misma escena.—Buscará el partidario la bandera á cuya sombra combatió hace algunos momentos y esa bandera habrá desaparecido hecha girones—Buscará el programa que contribuyó á levantar y sostener y ese programa no será mas que dispersas cenizas, últimos restos de la lumbre encendida para saludar la nueva claudicacion, la nueva apostasía, el nuevo traje que adopta entonces, por conveniencia, el viejo bando personal, y que arrojará al dia siguiente á la basura, cuando tenga necesidad de otro disfraz para engañar al vulgo crédulo y realizar sus inmorales planes!

No!—Esa agregacion no es, no puede ser verdadero partido, porque no hay partido sin convicciones y principios, como no hay religion sin dogma, ni altares sin divinidad, ni nacion sin bandera, ni patria sin afecciones, sin glorias, sin leyendas, sin tumbas veneradas de próceres y de progenitores.

Pero volvamos á la cuestion que nos propusimos abordar.

La heregía constitucional que hemos refutado, no es nueva ciertamente, ni merecen *brevet d'invention* los que han pretendido dar con ella un golpe mortal á la candidatura del Dr. Gomez.—Cuando se trató de la eleccion del Dr. Muñoz, tambien se dijo que ese ciudadano no podia ser Senador ni Presidente por no tener siete años de ciudadanía en ejercicio.—Pero ¿por qué se le admitió en el Senado? ¿Por qué los que buscaban un *pelillo* cualquiera en que apoyarse para rechazar al Dr. Muñoz, no invocaron ese soberano disparate que ahora los *netos* pretenden elevar á la categoría de argumento?

Es que comprendieron la derrota que les esperaba y el ridículo de que iban á cubrirse si se atrevian á proclamar en el Senado, tan grande despropósito.

Y esa es la refutacion mas terminante que puede hacerse del absurdo constitucional de que hemos tenido la paciencia de ocuparnos—Cuando los *netos*, que para nada tienen escrúpulos, no se atrevieron á invocarlo ¡como será de descomunal y de estupendo!

Analizada la primera objecion que se hace á la candidatura popular del Dr. Gomez, dejamos para el próximo número la tarea de ocuparnos de la otra. Veremos quienes son los *traidores á la pátria*, si los que sostienen esa candidatura ó los que la combaten, para levantar en su lugar las de entidades que son la encarnacion del régimen funesto que cayó para no volver á levantarse, junto con los Batlle y los Gomensoro.

### ¡Cave canem!

*¡Cave canem! ¡Cuidado con el perro!* escribian los romanos en el umbral de sus casas.

¡Cave canem! ¡Cuidado con el perro! gritamos tambien nosotros á las gentes que pasan por la calle del 25 de Mayo, al leer la última produccion de D. José C. Bustamante publicada en *La Tribuna* de ayer.

Seguros estábamos nosotros del efecto vejigatorio que el tono zumbon de nuestro artículo *«Buen resuello para buzo»* habia de producir en la vanidad de literato y pretensiones de hombre serio del propietario de *La Tribuna*.

D. José C. Bustamante ha tomado mas á lo serio su papel de personaje importante, que su colega de candombe el popular *Calores menos quince* su autoridad de Rey entre la colonia africana de Montevideo.

Y cosa singular! apesar de ser la mas acabada espresion de la ignorancia, en todas materias; apesar de no saber construir en castellano y gramaticalmente un párrafo de cuatro líneas; su gran pretension, su *flaco*, es ser un erudito profundo y un literato consumado.

Así es que nada lo irrita y enfurece mas que las críticas que ponen en trasparencia su ignorancia y hacen de su entidad política un personage de sainete.

Arrastra á la gente con su voz de mastin y sus ademanes violentos; ser un Júpiter tonante, aunque sea Júpiter de alcázar es su aspiracion suprema y su mas íntimo placer.

Ese ha sido su papel favorito en esa gran representacion de *Orphée aux Enfers* con ribetes de drama de la Calabria que dió al país durante cuatro años el Gobierno de D. Lorenzo Batlle.

Y ese es todavía el papel que se complace en representar *á domicilio* ante esa córte de *Rey Pipino* que lo rodea.

Con tal de que lo tomen á lo serio poco le importa lo que le hagan y digan. Lo que él no quiere ni perdona es que lo tomen á la broma y se rian de él. A este respecto, él dice con toda sinceridad lo que el andaluz á quien otro en una disputa le dió una bofetada.

—¿Es de broma ó es de veras? preguntó con aire furibundo el guapo.

—¡Es de veras! contestó el otro.

—¡Bueno! porque bromas pesadas no me gustan á mí, contestó con calma el andaluz.

Las armas con que hay que combatir á D. José Cándido Bustamante no son la lanza y la espada sino los alfileres.

Un debate serio con este personaje ridículo se asemejaría por mas de una razon al combate de D. Quijote con los inocentes pellejos de vino.

La burla lo hiere, la sátira lo aplasta.

Y al mismo tiempo el blanco que su ineptitud y su ignorancia presenta á la crítica, es de tal magnitud que no se desperdicia una sola de las flechas que se le disparan; todas le dán y le dán en lo mas sensible de su persona: en su vanidad de literato y de hombre serio.

¡Y cómo se irrita y exaspera! ¡cómo bufa y patea, al sentir el aguijon de la sátira en sus fofas carnes!

Dias pasados comparaba el efecto que le habia producido uno de nuestros artículos juguetones, á un rudo tiron de la cola, dado de improviso, á un mastin que permanecia acurrucado en su casilla.

Siguiendo la metáfora, podemos decir que nuestro último artículo lo ha puesto en situacion semejante á un perro á quien se suspende del rabo; gruñe, chilla, rechina los dientes, se retuerce, se sacude, tira tarascones al aire, y echa espuma por la boca sin lograr soltarse ni morder á su travieso adversario.

Apenas, si en su desesperacion ha logrado alcanzar á mover los faldones de la levita del Sr. Albistur, que no se ha cuidado ni siquiera de volverse para darle un merecido puntapié en los hocicos.

No imitaremos nosotros á nuestro tranquilo y circunspecto co-redactor, pues confesamos que á fuer de *muchachos traviesos y mal criados* (así nos llama D. José Cándido Bustamante) [illegible] manera ver al propietario de *La Tribuna* en el paroxismo de sus orlándicos furores.

Es con ese objeto y en esa disposicion de espíritu que nos vamos á ocupar del artículo que en *La Tribuna* de ayer nos dedica bajo el epígrafe *Siga la música*.

Desde luego no hay que esperar en este artículo que ha sido escrito con solo cuarenta y ocho horas de meditacion y de trabajo, la pulidez y perfeccion del artículo anterior dado á luz despues de seis dias de laboriosa gestacion.

A juzgar por su fuerza digestiva, dudamos mucho que la medicina pueda reportar un dia de los productos de D. José D. Bustamante la utilidad que reporta del buche de los avestruces.

Sus partos intelectuales tienen los mismos síntomas y los mismos resultados que el parto de la montaña.

Mucho pujar, muchos dolores, grandes contorsiones y al fin y al postre: «*Nariguita parió un raton*.»

Solicitada y preparada de este modo la benevolencia del público pasemos al artículo en cuestion.

El objeto de esta produccion de D. José Cándido Bustamante, es justificarse de la acusacion de ignorante y disparatador que le hemos hecho, refutando nuestras críticas y esplicando satisfactoriamente sus proverbiales desatinos históricos, geográficos y literarios.

La tarea como se vé es ardua y comprometedora, pero D. José Cándido Bustamante, sale airoso de ella como se verá.

Por lo pronto, y haciendo gala de modestia declara «que no se cree muy insuficiente en cuestiones de gramática», y como para que no quede duda de la verdad de su palabra agrega, que «cede el lugar á los Sres. Rivas, Bonifaz ó Roldós, quienes *con todo* de ser maestro difieren frecuentemente en los principios del arte.»

Si á los Sres. Rivas Bonifaz ó Roldós, les sucede frecuentemente diferir en los principios del arte gramatical, será por que son maestros *con todo*, que si fueran maestros con *nada* que es justamente lo que tiene D. José Cándido Bustamante en materia de conocimientos, no diferirian de la aplicacion de las reglas fijas y conocidas de la gramática.

Y como si esto no fuera bastante para probar que el ex Ministro de Gobierno é *Instruccion Pública no es muy suficiente* en achaques de gramática trae á renglon seguido estos parrafitos que son un modelo de correccion y propiedad.

«Con esos tendrá ocasion de lucirse D. Julio Herrera (y Obes) como se lució en Historia Universal con el cieguito Destefanis; y gracias á él, de no tendríamos *porque* esclamar los que en mucho estimamos el desarrollo de los conocimientos humanos en nuestro país: «¡Pobre cátedra! pobres discípulos! y pobre Historia Universal!»

«Tal es el concepto de que esa autoridad enciclopédica goza como historiador, apesar de las fefulas que en esa como en otras materias tiene ese mocoso de conocimientos universitarios, *cuando* hasta el título de doctor debe al favoritismo y proteccion de aquellos mismos cuya memoria maldice.»

El *porque* del primer párrafo y el *cuando* del segundo valen un Perú.

Pero que mas, si la fuerza de correccion gramatical llega con D. José C. Bustamante hasta decir todo lo contrario de lo que quiere espresar. Léase sinó el siguiente párrafo en que el propietario de *La Tribuna* queriéndonos herir se da una fariosa con á sí mismo.

«Indudablemente los lectores de *El Siglo* deben estar cansados de esas repeticiones: tontas á la par que brutales; de esas comparaciones de taberna en que á un hombre se lo asimila con un mastin ó con un asno, *aun cuando sea mas admisible y mas digna bajo cualquier punto de vista esa comparacion la que puede aplicársele á D Julio Herrera* (y Obes,) raquítico de figura y ruin de espíritu, soberbio y rastrero, audaz y pequeño; tipo que no ofrece rará similitud sino en alguno de esos insectos ponzoñosos é inmundos que en el cieno nacen y en el cieno viven como su único elemento.»

Es decir, que D. José C. Bustamante reconoce que á él se le puede *asimilar á un mastin y á un asno, con mas verosimilitud y exactitud bajo cualquier punto de vista* (es mucha modestia) que á nuestro compañero á un insecto inmundo, etc., etc.

¡Muchas gracias! Somos de la misma opinion.

Pero ¿es la fuerza de la gramática, ó es la fuerza de la conciencia quien arranca esa irrefutable confesion á D. José C. Bustamante?

Casi estamos por reconocerle lo que alguna vez hemos dudado tenga: conciencia.

Pero lo que no le negaremos en vista de la confesion que hace, es que raya á la perfeccion aquella difícil ciencia, del *nosce te ipsum* que Sócrates ponderaba como la mayor sabiduría del hombre.

Despues de haber reconocido que se le puede asimilar con toda propiedad á un asno, no seria estraño que se enorgulleciera con que se le compare con el perro Coquimbo.

En la escala intelectual, al menos en la formada por las fábulas, el perro está mucho mas arriba que el asno.

Esta humilde y franca confesion es la mejor defensa y esplicacion que de todas sus barbaridades como Ministro y de todos sus disparates como periodista y letrado, podia hacer.

Las coces son la fruta natural de ese *árbol de cuatro patas*, como dice Sarmiento, que se llama asno.

Así es que no nos esplicamos ese empeño en defenderse de la acusacion de ignorante á que responde el resto del artículo.

Pero en fin veamos esa defensa.

Muchas eran las barbaridades y disparates que hemos enrostrado al propietario de *La Tribuna*, aunque no santas ni con mucho como las que ha hecho y dicho en su doble carácter de Ministro y de periodista, sin embargo D. José Cándido Bustamante se concreta á tres, la de los *Coroneles á la cabeza de los Departamentos*; *la de las murallas de porcelana de la China*; y la *de los Andes* orientales.

En cuanto á la primera he aquí cómo la esplica.

«El Ministro eligió á uno de sus ayudantes, muy conservador por cierto, la redaccion de una breve proclama en que se comunicase al pueblo y al ejército tan fausta nueva. Cualquiera puede suponer que en aquellos momentos de tanta atencion no se *habia de poner* uno mismo á hacer esos trabajos.»

Pasemos por alto la concordancia vizcaína de *El Ministro* pronombre de tercera persona que sirve de sujeto á la oracion, con el pronombre singular de primera persona uno mismo que la termina.

«Cualquiera concibe dice, D. José C. Bustamante, «que en aquellos momentos no habia de hacer las cosas *uno mismo*.»

¡Por su puesto! En aquellos momentos las cosas sobre todo si eran documentos oficiales importantes como lo son siempre las proclamas, estas cosas debian ser hechas no por *uno mismo* sino por varios, por lo menos por el Ministro del ramo, á quien le correspondia hacerlas.

Pero sobre todo, quién ha dicho á D. José Cándido Bustamante, que los Ministros pueden escedar la propiedad y responsabilidad de los documentos que llevan su firma al pié con la disculpa de que él no los redactó? ¡Pues bonita disculpa sería!

El escribiente será responsable al Ministro de las barbaridades que le hace decir; pero el Ministro es responsable al pueblo de las barbaridades que la hace oir; y por eso habrá oido decir D. José Cándido Bustamante aquello *de no bebas agua que no veas ni firmes carta que no leas*.

Aprovechando la ocasion, D. José C. Bustamante, nos acusa á su vez de haber dicho una barbaridad descomunal empleando en un proyecto de ley sobre libertad de defensa presentado á la Cámara de Representantes la frase *derecho de defensa libre*.

Oigámosle:

«No queremos perder tiempo en esplicar todas las otras paparruchas de que se vale el director de *El Siglo* para distraer á nuestra costa á sus lectores. Si lo hiciéramos le probaríamos á ese muchacho altanero y mal criado que no sabe tanto como para enseñar á los demás, puesto que no hace mucho tiempo que presentó un proyecto de ley para declarar—que es libre el derecho de defensa en todo el territorio de la República.

¿De cuando acá no ha tenido todo habitante ese derecho, señor lejislador de sainete?

Y, dirá que quiso decir otra cosa; esto es, lo que dijo por V. el Dr. Velazco.»

Pero entónces cuadra decirle lo que aquel literato á un compositor:—«¿Y entónces porqué no lo dijo usted?»

Lo que hemos dicho es lo que queríamos decir, cosa que con frecuencia nos sucede.

Nosotros sabemos que existe en la República el derecho de defensa: pero lo que no sabe D. José Cándido Bustamante aunque lo sabe todo el mundo, es que ese derecho no es libre en nuestro país por cuanto está sujeto á trabas y restricciones impuestas por las leyes.

Una de esas trabas que hemos querido destruir, es la de la necesidad de firma de letrado en los escritos hechos por apoderados.

Existe en la República el derecho de defensa, pero no existe la defensa libre, es decir hecha del modo, en la forma y por quien mas convieno al litigante.

Hé ahí porque dijimos derecho *de defensa libre* y no como dijo el Dr. Velazco, que no dijo cosa distinta de nosotros.

Lo de las *murallas de porcelana de la China* tiene explicacion verosímil y racional.

D. José C. Bustamante tomó ese conocimiento histórico de una caricatura del *Punch* y algunos epigramas del *Charivari* en que se pintaba á los Chinos metidos dentro de un jarron de porcelana.

Despues de esto, ¿cómo pensar que las murallas de la China fuesen de granito? ¿Cómo pensar que en un país donde se fabrican las tazas y platillos de porcelana en que tomamos el té se hicieran fortificaciones de piedra?

La esplicacion no puede ser mas racional.

Lo malo es que ahora llame á las murallas de la China, las *murallas de Pekin*.

Sin duda por que Pekin es la capital de la China, se ha imaginado D. José Cándido Bustamante, que Pekin es sinónimo de China, y por consiguiente que lo mismo es decir las murallas de Pekin que las murallas de la China.

Está á no ser que D. José Cándido Bustamante haya visto pintado, lo que es fácil, algun chino en un vestido de pequin de su señora, y así como antes creyó que las murallas eran de porcelana, piense ahora que son de ese género de seda que llaman pekin.

Todo puede ser.

Pero vamos á la mas gorda: la esplicacion de los *Andes orientales*.

D. José Cándido Bustamante, hablando de los extrangeros en general les llamó *los que nacen mas allá de los Andes orientales*!

Es claro, pues, que *Andes* era aquí sinónimo de frontera nacional, y que el calificativo de orientales se refería á ser las fronteras de la República Oriental.

La esplicacion que da D. José Cándido Bustamante á esta barbaridad sería ingeniosa sino fuera ridícula y, sobre todo sino fuera peor la enmienda que el soneto.

Hé aquí esa esplicacion.

«Creyéndose *omnipotente* en toda materia el Director del pasquin, pretende darnos lecciones de geografía y encuentra erróneo el concepto *Andes Orientales* muy bien aplicado á los límites de este *hemisferio* hácia el occidente [illegible]

*¡Los Andes límites de este hemisferio hácia el Occidente!*

¡Oh prodigio!

Venid aquí vosotros, borricos geógrafos y astrónomos, que enseñais en vuestros libros que los hemisferios están formados por esas líneas imaginarias trazadas en el cielo, y llamadas *ecuador* y *zodíaco*; venid aquí os digo y sabed de boca de Don José C. Bustamante, que *este hemisferio tiene por límites hácia el Occidente esa cordillera de montaña llamada los Andes!!*

Solo una barbaridad mas grande de llamar á nuestras fronteras *Andes Orientales* podia decirse, y esa era la de llamar á los *Andes frontera de este hemisferio*.

Y continúa D. José Cándido en su esplicacion.

«Como nos referíamos á la nacionalidad del amigo que nos acompaña en la redaccion de *La Tribuna*, es claro que debemos llamar *Andes Orientales* á *la parte de dichas cordilleras* que mira hácia el Atlántico.»

De aquí se deducen varias cosas.

1.º Que el individuo que acompaña en la redaccion de *La Tribuna* á D. José Cándido Bustamante ha nacido mas allá de los Andes, ó lo que es lo mismo, fuera de este *hemisferio*.

2.º Que toda cordillera de montañas que mira al Atlántico aunque mire al Poniente es oriental.

Y 3.º Que segun el punto del horizonte á que dan las vertientes de las montañas así se llaman ellas.

Por *Andes Orientales* cualquiera entenderá que es la parte de esa cordillera de montañas que queda al Oriente, visto que *Andes* es el nombre genérico de la montaña.

Cualquiera hubiera dicho las vertientes ó las faldas orientales de los *Andes*, suponiendo que las faldas de los Andes tras de los cuales está la República del Ecuador miren al Oriente, cosa que no es probada por que miren al Atlántico.

Pero D. José C. Bustamante no es hombre de hablar y llamar las cosas como los demas, que si así fuera no seria tan original y divertido como es.

Segun el nuevo sistema de clasificacion geográfica, el Cerro se divide en Cerro *Oriental* y Cerro *Occidental*.

Pero se me ocurre una duda.

Segun D. José C. Bustamante, la *parte* de una montaña que mira al mar es la *montaña oriental*. Y cuando la montaña como sucede con el Cerro mire por sus dos faces al mar, ¿cómo diablos se divide? ¡Tendremos dos montañas Orientales? ¡Vean Vdes. con qué facilidad se pueden multiplicar las montañas de un país!

¡Este sí que es un parto de montañas!

Con razon dice D. José C. Bustamante que somos *muy altaneros y muy mal criados* para poderlo enseñar á él nada, en cuestiones de gramática, de historia y sobre todo de geografía!

Y si hubiera agregado de zoología, mas razon le habria asistido todavía.

Nos fundamos para decir esto, en que dice en su artículo que tenemos la conciencia *diáfana y trasparente como la del camaleon*, (!) cosa que ni Bufon ni Cuvier ni ninguno de los que se han ocupado de animales, incluso nosotros que hace seis años lidiamos dia á dia con D. José C. Bustamante y demás compañeros *netos*, se hubiera atrevido á decir.

Y á propósito de animales:

En uno de los primorosos párrafos de su bien hilvanado artículo, D. José Cándido Bustamante nos habla de *avestruces* que disparan del campo de batalla y pierden las pistolas en la retirada.

No sabemos á quien ni á lo que se refiere.

Pero de cualquier modo opinamos que es preferible perder las pistolas á perder la vergüenza. Las pistolas se compran cualquier dia en todas las armerías, pero la vergüenza no tiene repuesto.

Esto lo decimos con relacion á lo que olvidando el proverbio de que en casa del ahorcado no se debe nombrar la soga nos dice, de duelos que *no se han llevado á efecto*.

Si se pudiera comprar vergüenza como se pueden comprar pistolas, bien sabe D. José Cándido Bustamante que esos duelos á que se refiere no habrian quedado sin efecto.

Y ahora y despues de esta pequeña soba *¡Cave canem!* Guidado con el perro!

### El Sr. D. Jacinto Figueroa

Como se habrá visto por los documentos oficiales publicados ayer, el Gobierno aceptó la renuncia del Sr. Figueroa, en vista de su carácter de indeclinable.

El Departamento de Soriano pierde un funcionario público digno y honorable, y el Poder Ejecutivo uno de sus mejores representantes en campaña.

El desempeño del alto puesto público que deja fué para el Sr. Figueroa, no un favor, sino una carga, y al volver á confundirse con el pueblo, á contribuir en su seno á la realizacion de las aspiraciones generales del país, ese ciudadano ha de llevar en su conciencia la satisfaccion de haber cumplido con su deber.

Hacemos votos porque el Sr. Camps sepa inspirarse en la marcha liberal y honrada que caracterizó la administracion del Sr. Figueroa, captándose como el aprecio y la consideracion de todos los habitantes del Departamento, sin distincion de colores políticos.

## EXTERIOR

### La estatua de Belgrano

Hé aquí los discursos pronunciados por el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires y por el General Mitre en el acto de la inauguracion de la estatua de Belgrano:

DISCURSO DEL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

El pueblo de Buenos Aires, cuna del ilustre ciudadano, cuyas virtudes cívicas quiso perpetuar, iniciando la ereccion de este monumento para premiar sus servicios y recordar á la posteridad un ejemplo digno de imitarse, debe sentirse conmovido al presenciar la solemnidad de esta fiesta, que une á todos los Argentinos en un mismo sentimiento; porque el héroe cuya simpática figura tenemos delante de nosotros, supo hacerse digno del amor de sus compatriotas, sin que pueda haber uno, uno solo que no venere su memoria.

El General Belgrano, en efecto, no tuvo mas aspiracion que el bien público, ni buscó, ni aceptó otra recompensa por sus servicios, que la satisfaccion de ocuparse esclusivamente en beneficio de sus semejantes.

Fué su vida una cadena no interrumpida de servicios á su patria—Secretario del Consulado, en la época de la Colonia, se hizo notar desde entonces, como un obrero incansable de las libertades públicas.

La revolucion de 1810 lo encontró en el seno de sus mas conspicuos directores, y mas tarde en los dias de conflictos para la Patria, empuñó la espada que hizo brillar en los combates, dando al Pueblo Argentino la bandera azul y blanca en cuyos pliegues supo colocar laureles inmarcesibles.

Abrase la historia de este grande hombre, y todo corazon Argentino se sentirá latir á impulsos de los mas profundos sentimientos de gratitud hácia el que tanto amó á su Patria, que tanto la sirvió y sufrió por ella.

Esta estatua, sin embargo, no es solo una reparacion, ni servirá únicamente para honrar la memoria y premiar los servicios del ilustre general, nó! Ella avivando los recuerdos de sus grandes virtudes cívicas, ha de servir de ángel tutelar de nuestras libertades; nos ha de fortalecer en nuestras desgracias, y ha de recordar á nuestros hombres públicos, cual es el camino que hay que recorrer para hacerse dignos hijos de la Patria de Belgrano.

Participando del júbilo de que el pueblo está poseido en este dia, como Gobernador de la Provincia de Buenos Aires me inclino ante la efijie del ilustre [illegible], saludando en su nombre, al virtuoso ciudadano, al benemérito, al profundo estadista, al ilustre educacionista, y al glorioso general de la Independencia de mi Pátria.

DISCURSO DEL GENERAL D. BARTOLOMÉ MITRE, MIEMBRO DE LA COMISION ENCARGADA DE LA ERECCION DE LA ESTATUA.

Conciudadanos:

En presencia de este monumento erigido por el patriotismo y por la gratitud póstuma, podemos decir con el legítimo orgullo de una nacion independiente, y libre, y con toda la humildad de un pueblo republicano, que jamás gloria mas pura ni mas modesta se modeló en el bronce de la inmortalidad.

Esta es la noble y simpática efigie del General Manuel Belgrano!

Está vestido con las armas del guerrero y pide sus inspiraciones al cielo, haciendo flamear en alto la bandera argentina que él fué el primero que enarboló y condujo á la victoria.

A este solo título, el nombre del vencedor de Tucuman y Salta vivirá en la memoria de todos, mientras la bandera argentina refleje las nubes blancas y azules de nuestro cielo, y el sol de Mayo ilumine las páginas de nuestra historia.

Pero la guerra fué un simple accidente en la laboriosa carrera del precursor de nuestra independencia y del fundador de nuestras primeras escuelas públicas, que á la vez dió su enseña á la revolucion y la legó laureada á la posteridad.

Aceptó la lucha como la tarea impuesta al jornalero, y la cumplió con fortaleza, con abnegacion y con humildad, así en la victoria, como en la derrota, sin retroceder ante el sacrificio y sin buscar ni pedir para sí la corona del triunfador.

El General Belgrano es una de aquellas figuras históricas que, lo mismo que con una bandera ó una espada, podria ser representada con la pluma del escritor ó con el libro de la ley en las manos, ó bendiciendo con ambas la cabeza de un niño, deletreando en una cartilla; porque fué hombre de accion y hombre de pensamiento, y porque á la vez que combatió por su creencia, derramó á lo largo del surco de la vida la semilla fecunda de la instruccion y de la virtud.

No era un General del génio de San Martin, ni un economista del alcance de Vieytes, ni un jurisconsulto de la ciencia de Castro, ni un tribuno de la elocuencia de Castelli, ni un escritor del temple de Monteagudo, ni un pensador de la profundidad de Moreno, ni un político de la talla de Rivadavia, sus contemporáneos, sus compañeros y sus amigos en la época de la revolucion; pero fué todo eso en la medida de sus facultades, en medio de una época memorable, con una alma grande y pura y un carácter elevado y sencillo; y por eso el General Belgrano es uno de nuestros grandes hombres en el pasado y en el presente, como lo será en los tiempos venideros.

Su grandeza, principalmente cívica y moral, no es el resultado de la superioridad del génio sobre el nivel comun, ni está esclusivamente vinculada á los grandes hechos políticos y militares en que fué modesto actor. Ella consiste en el conjunto armónico de sus altas calidades morales, que no pretendian sobreponerse á la razon pública; en el equilibrio del alma serena en medio de la tempestad, que no se dejó arrebatar por el orgullo ni avasallar por el egoismo, en la austeridad con que se anidaba y en la humildad con que obedeció, teniendo la conciencia de su rol contemporáneo y de su rol póstumo ante la historia; en que fué el representante de las generosas aspiraciones al bien de todos los tiempos, y en que la sirvió, en el nombre y en el interes de todos, haciendo concurrir á todos al triunfo de una causa eterna, prolongándose su accion en la posteridad; en que fué de los primeros que en la noche de la esclavitud presagió la aurora de la independencia, inspirado por el amor á la libertad; en que fué uno de los padres de la patria que legó triunfante á sus hijos el símbolo eterno de la nacionalidad argentina; en que fué humildemente y perseverantemente, apóstol, combatiente y jornalero, y regó con su sudor el campo de la labor humana, en medio de los combates, en los consejos del Gobierno, en las páginas del periodismo, y hasta en el tosco banco de la escuela primaria, sobre el cual depositó como en un altar, la ofrenda de su tesoro, muriendo en la oscuridad y la pobreza.

Este es el tipo ideal del héroe modesto de las democracias, que no deslumbra como un meteoro; pero que brilla y brillará eternamente, como un astro benéfico y apacible en el horizonte de la patria; como brillan los nombres de Washington, de Guillermo Tell, de Orange y de Hampden, que no fueron grandes génios y que en nombre y en representacion de los buenos y de los humildes de todos los tiempos y de todos los países, han sido aclamados grandes entre los grandes con el aplauso de la conciencia humana y de la moral universal.

Y por eso la posteridad agradecida del General Belgrano, con legítimo orgullo y verdadera modestia, erije hoy su estatua y coloca en su mano de bronce la bandera pátria, como el símbolo imperecedero de sus glorias en el pasado, de sus esperanzas en el presente y de sus grandes destinos en el futuro.

Esta estatua erigida por la gratitud pública, bajo los auspicios del gobierno de Buenos Aires y con el concurso del Gobierno Nacional que preside su inauguracion, ha sido fundida con el óbolo del pueblo como deben serlo las estatuas de los grandes hombres de una nacion libre. En ella está incorporada la moneda de cobre del mas pobre ciudadano argentino, como en el alma grande de Belgrano se refundieron las nobles pasiones y las generosas aspiraciones de sus contemporáneos, y como en el corazon de sus descendientes está identificada una parte del ser inmortal del héroe modesto, que mas que en el bronce se perpetuará en el espíritu de las generaciones venideras.

General Belgrano! en nombre de todos los que han concurrido á levantar tu estatua sobre un pedestal eterno, en nombre de los presentes que te aclaman en este momento desde el Plata hasta los Andes, en nombre de los venideros que se sucederán inclinándose con respeto y simpatía ante tu noble imágen, yo, tu humilde historiador y uno de tus hijos agradecidos, te saludo grande y padre de la patria como precursor de nuestra independencia, númen de la libertad, génio del bien, modelo de virtudes cívicas, vencedor de Salta, Tucuman y Las Piedras, vencido en Vilcapujio y Ayohuma; que vivirás en la memoria y el corazon de los hombres, mientras la bandera argentina no sea una nube que se lleve el viento, y mientras el nombre de nuestra patria, pronunciado por millones de ciudadanos libres, haga estremecer las fibras de tu bronce!

## GACETILLA

**La estatua de Belgrano**—En la *Pampa*, único diario de la mañana que apareció al siguiente dia de la gran fiesta que celebró el pueblo de Buenos Aires con motivo de la inauguracion de la estatua de Belgrano, leemos los siguientes detalles sobre ese acto solemne:

Espléndida ha estado la inauguracion de la estatua de uno de los iniciadores de nuestra gloriosa revolucion, de uno de los mas bizarros campeones de la Independencia Sud Americana.

El local destinado para conmemorar tan fausto acontecimiento, habia sido de antemano preparado de una manera sencilla y asaz modesta, como un emblema de la vida del héroe cuya estatua iba á inaugurarse.

Desde las primeras horas del dia de ayer los cohetes anunciaban la celebracion de la gran fiesta.

A las dos de la tarde la concurrencia era inmensa, un verdadero mar cuyas olas iban á estrellarse contra las barandas del improvisado tablado.

Las bombas, los cohetes, las armonías de las bandas de música, fueron los primeros preludios de que se acercaba la hora de la inauguracion.

A las dos y media empezaron las tropas á formar al rededor de la plaza 25 de Mayo, viniendo en primera línea el cuerpo de vigilantes.

A las tres la agitacion de las turbas que rodeaban el local de la inauguracion indicó que el Presidente Sarmiento con su comitiva se acercaba.

El local habia sido de antemano invadido por personas desconocidas que fué necesario hacer despejar por la policía.

Avanzó la comitiva hasta colocarse en frente de la estatua siguiendo despues las diversas congregaciones que habian sido invitadas.

A las tres y media, ó muy cerca de las cuatro, se descubrió el velo que cubria la estatua.

Este momento fué solemne.

Las bandas de música rompieron el Himno Nacional y unas voces juveniles entonaron la cancion patria, en medio del mas profundo silencio.

En todas aquellas frentes descubiertas se reflejaba el mas vivo entusiasmo al contemplar la efijie de uno de los próceres de nuestra libertad, del vencedor magnánimo de Tucuman y Salta.

Aquella estatua simbolizaba la mas pura de nuestras glorias.

Todas las miradas se dirijieron hácia ella, todos los corazones palpitaron de entusiasmo invocando en el fondo del alma los recuerdos inmortales que iban unidos al nombre del ilustre guerrero cuya efijie majestuosa descollaba sobre todas las cabezas.

El eco del cañon, las armonías del himno patrio contribuian á aumentar la solemnidad de ese momento grandioso.

Entónces fué cuando el presidente Sarmiento, teniendo en una de sus manos la bandera de los Andes, pronunció un largo discurso que fué repetidas veces aplaudido.

Se siguieron en la palabra el Brigadier General Mitre, el Gobernador Acosta, el Arzobispo, etc. leyéndose tambien una bellísima composicion poética del diputado nacional Angel Elía.

Este es un rápido bosquejo del acto de la inauguracion.

En la fachada de la casa de Gobierno, se leian en grandes letras doradas, los siguientes letreros:

¡Al iniciador de la revolucion de 1810!
¡Campaña del Paraguay, 1811!
¡Victoria en Tucuman, 1812!
¡A Belgrano, la pátria agradecida!
¡Victoria de Salta, 1813!
¡Fundó las primeras escuelas en 4 Provincias!
¡Campaña del Alto Perú, 1813!
¡Nació en Buenos Aires el dia 3 de Junio de 1770!
¡Murió en Buenos Aires el 20 de Junio de 1820!

La [illegible] del Gobierno Nacional ostentaba las siguientes:

Manuel Belgrano nació en Buenos Aires el 9 de Junio de 1770.
El General Belgrano murió en Buenos Aires el 20 de Junio de 1820.
Al iniciador de la revolucion de 1810.
Campaña del Paraguay 1811.
Victoria de Tucuman 1812.
A Belgrano la Pátria agradecida.
Victoria de Salta 1813.
Fundó las primeras escuelas en cuatro Provincias.
Campaña del Alto Perú 1813.

—Asistieron á la ceremonia:
El batallon de vigilantes.
Id de Guardias Nacionales.
Escolta de S. E.
Escuela náutica.
Id militar de Palermo.
Mandaba la parada el General D. Benito Nazar.

Por razones sérias no pudieron concurrir los siguientes guerreros:
Brigadier General D. Juan Pedernera.
» » » Tomás Iriarte.
Coronel » [illegible]
» » Juan Isidro Quesada.
» » Francisco Segui.
» » Evaristo Uriburu.
Teniente Coronel » Pedro Rodriguez.
» » Juan Medeiros.
Sargento Mayor » Francisco Pelliza.

La afluencia del pueblo al local de la fiesta era tan inmensa, que ocurrieron algunas desgracias.

En la seccion Exterior damos los discursos del Gobernador de la Provincia y del General Mitre, quienes sucedieron en la palabra al Presidente Argentino y cuya peroracion publicamos ayer.

**Siniestro marítimo**—El bergantin goleta aleman *Anna Maria*, navegando de Bahía para Canavieras naufragó en la barra de aquella villa, el 21 de Agosto, salvándose la tripulacion.

**Le maître de la maison**—Gibils abre hoy sus puertas á los aficionados al drama, quienes pasarán, estamos seguros, un rato agradable, pues nos dicen que la pieza cuyo título encabeza estas líneas, es interesante y gustará mucho.

Pab[illegible] pues, en *Maître de la Maison*.

[Ú]ltimas noticias

**Guerra de Entre-Rios**—Las ú[ltimas noticias] que se conocen de Entre-Rios son estas: [illegible] rebeldes 10,000 es el número de cueros que [illegible] guardan en sus depósitos de la ciudad de G[illegible]

Desde anteayer se ha principiado á pagar [illegible] beres del ejército nacional del Paraná.

Segun los últimos datos, Lopez Jordan se encuentra en la impotencia mas acabada en el lugar denominado el Obispo entre Gualeguay y Nogoyá.

Las fuerzas que lo acompañan son por demas reducidísimas y mal armadas.

Tiene tres piecitas de artillería por el estilo del *petizo bayo*.

Como se ve, apenas le quedan horas de existencia en el suelo entreriano al caudillo sanguinario que puede decir ya está en el cerco de fierro que le ha formado el valiente ejército de la Nacion.

A estar por las últimas noticias que circulan de la rebelion, Lopez Jordan, no puede, ni á palos, contener el desbande de sus fuerzas, que á la sola presencia del ejército nacional se desgranan como por encanto, y creemos por esta razon que no habrá ninguna batalla, porque la desmoralizacion en que se encuentra el ejército de los libertadores de lo ageno no dará lugar á ella.

Horas mas, y sabremos lo que puede el coloso de barro Lopez Jordan.

**Remates**—Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Olivera y Silva, de tercios de yerba, depósito Capurro Nuevo, á las 12.

Por Juan Robles, de una casa, Daiman 228, á las 1.

**Chiste de Quevedo**—Al festivo poeta se atribuye el siguiente chiste:

Un cojo, que habia logrado, desde guardian de cerdos subir hasta el rango de potentado, á fuerza de astucia y trabajo, hizo grabar en el frontispicio de su casa la siguiente frase latina: *Nihil difficile est* (*nada es difícil*) como aludiendo á su elevacion.

Un dia que el cojo se hallaba en la puerta de su magnífico palacio, pasó Quevedo, y habiendo leido la jactanciosa frase, se volvió al cojo y le dijo:

*Si nihil difficile est*,
Como esa frase relata,
Endérezate esa pata
Que la tienes al revés.

**Cuerpo Lejislativo**—En la sesion de ayer de la Cámara de Senadores, se dió cuenta de lo siguiente:

El Poder Ejecutivo acusa recibo de la ley aprobando la convencion celebrada y firmada en Roma con motivo de las reclamaciones por perjuicios de guerra—Archívese.

La Comision de Legislacion se espide aconsejando la aprobacion del proyecto de la C. de RR. sobre indulto—Repártase.

La de Hacienda informa en el proyecto de ley de la C. de RR. y aconsejando la aprobacion, sobre empréstito para unificacion de deudas.—Repártase.

Tambien se reunió ayer la Comision Permanente; instruyéndose de los asuntos á continuacion:

El P. E. acusa recibo de las notas y resoluciones sobre destitucion de empleados de dos Aduanas.—Archívense.

El mismo poder remite doce testimonios siendo los últimos para el complemento de los solicitados por la C. de Representantes en las comunicaciones de 6 de Abril, 27 de Mayo y 5 de Junio del corriente año.—Reúnanse á la C. de Representantes.

Dicho poder solicita el acuerdo de la C. P. para destituir por omision un empleado del Resguardo.—A una Comision de los Sres. Sagastume y Chucarro.

Por mocion aprobada del Sr. Piñeiro la C. P. resolvió otorgar este acuerdo al P. E.

D. Luis Revuelta en representacion del Alférez de GG. NN. D. Juan Silva, se queja de denegacion de justicia por parte del P. E. A una Comision de los Sres. Piñeiro y Garzon.

D. Isidoro Labandera, capitan de caballería de línea, se queja de que el P. E. se niega á reincorporarlo al E. M. Pasivo de que arbitrariamente fué separado.—A la misma Comision.

D. Mariano Castro solicita que se espida cópia autorizada de un espediente que le concierne y que existe en el archivo permanente de la H. C. de Senadores.—A una Comision de los Sres. Chucarro y Garzon.

**La mujer degollada**—Las activas diligencias practicadas por el Departamento policial del horrible asesinato de la noche del Lúnes, empieza á arrojar alguna luz sobre ese crímen que tiene consternada á nuestra sociedad.

Como es sabido, la policía procediendo con una loable actividad, puso á las pocas horas de tener conocimiento del hecho á disposicion del Juez del Crímen, al marido de la mujer asesinada, Juan María Rego, sobre quien recayeron las primeras sospechas, acompañando á su nota una relacion minuciosa de las diligencias practicadas.

En esta circunstancia, el Juzgado procedió á tomar acto continuo las declaraciones de varias personas indicadas por la Policía, resultando de ellas que el Sr. Juez ordenase la inmediata incomunicacion de Rego.

En la noche del jueves se constituyó el juez en la cárcel pública acompañado del Escribano y encerrándose con el reo le hizo sufrir un interrogatorio que duró mas de una hora.

Aun cuando estamos en posesion de algunos datos importantísimos, el temor de prejuzgar y sobre todo de coartar con su publicidad la accion de la justicia, nos obliga á reservarlos.

Diremos solamente y en obsequio á la curiosidad pública, que ya se tiene conocimiento del sitio donde se reunian los cónyuges cuando las obligaciones del conchavo se lo permitian, y que segun declaraciones de algunos vecinos, existian desde tiempo atras motivos de querella entre la asesinada Gregoria Mañana y el marido Juan María Rego.

La justicia tiene ya el hilo del crímen, y no tardarán muchos dias sin que podamos presentarlo con todos sus horrorosos detalles.

**Juicio criminal**—Hoy se verá en juicio público en el Juzgado del Crímen de la 1ª seccion y á las 2 de la tarde, la causa seguida á Alfredo Marcel Ramoneda acusado del delito de bigamia.

Hé aquí la lista de los jurados que compondrán el tribunal de hecho:

TITULARES—Ricardo Goodall, Angel Cuervo, César Dupont, Ruperto Butler.

SUPLENTES—Ezequiel Pereda, Cárlos Goodall, José M. Navas, Ramon Artagaveytia.

**Apropósito de Jurados**—Al leer la lista anterior, se nos ocurre que entre sesenta hombres buenos destinados por la ley á ejercer el ministerio de jurado, hay algunos que *tienen leche*, como dicen los muchachos cuando juegan á la *tapadita*.

Léanse sino esos nombres y recordando los sorteos practicados en el mes para casos análogos, considérese cuántas veces se habrian sacado algunos de ellos la gorda en el mismo tiempo, si los globos de la lotería de la Caridad les fuesen tan favorables como el que maneja gravemente en su despacho el amigo Ferriol.

¡Quién pudiera ser hombre malo! se dirán los hombres buenos *suertudos*, al recordar lo agradable de su mision y la perspectiva de la multa, aplicada inexorablemente en caso de inasistencia.

Decididamente á ser hombres buenos con tanta suerte en el Juzgado y tan poca en la lotería, preferiríamos ser hombres malos, malísimos, mas malos que los artículos hidrofóbicos de *los netos* deseando la estirpacion del género siglero, para quedarse ellos solitos en la patria que es cuanto hay que decir.....

**El General Belgrano**—Este insigne varon á cuya imperecedera gloria acaba de rendir un justo homenaje el pueblo argentino, nació en Buenos Aires el dia 3 de Junio de 1770. Fueron sus padres D. Domingo Belgrano y Peri natural de Oneille, Da. María Josefa Gonzalez Casero, de Buenos Aires.

Belgrano murió en Buenos Aires el 20 de Junio de 1820.

**Noventa y tres**—El *Athenæum* de Londres da los detalles que siguen sobre el nuevo libro de Victor Hugo, el ilustre autor de los *Miserables*.

«Victor Hugo ha concluido un libro que será publicado en febrero de 1874, con el título: *Noventa y tres, Primera narracion, La guerra civil*.

«La narracion lleva momentáneamente al lector á París, y las figuras imponentes de Robespierre, Danton y Marat aparecen en escena; pero la accion pasa casi esclusivamente en la Vendée.

«Las relaciones entre los vendeanos y los ingleses, la conexion que las islas de la Mancha tuvieron con las costas de la Bretaña, está probada con documentos desconocidos hasta ahora.

«Dicen que un encuentro naval entre una fragata inglesa y una escuadra francesa está descrito con una fuerza espléndida.»

Como se ve, por el estracto que antecede, este nuevo trabajo del gran poeta, está destinado á llamar la atencion y á tener una boga como sus precedentes obras.

**Nuevo ciudadano**—D. Francisco Somoza ha adquirido desde ayer el título de ciudadano oriental.

Hé aquí el aviso que lo acredita:

Secretaría del Ministerio de Gobierno.

AVISO

Prévios los requisitos de la ley, S. E. el Presidente de la República ha espedido en forma, carta de naturalizacion, al Sr. D. Francisco Somoza, de nacionalidad española, con opcion á las [illegible]ciones de que gozan los ciudadanos legales de la República.

Montevideo, Setiembre 26 de 1873.

*Pablo V. Goyena*, oficial mayor.

**Parte policial**—El de ayer da cuenta de lo siguiente:

Por la 2.ª Seccion se comunica que ayer tarde, Enrique Cardinale, fué herido de una puñalada por Pedro Napoli que logró fugar, sin saberse hasta este momento su paradero.

De las averiguaciones practicadas por el Comisario, resulta que Napoli hirió sin intencion alguna y sin saber cómo, á Cardinale, motivado por su estado de embriaguez.

Carlos del Pazo fué remitido preso por la 1.ª Seccion por haber hecho el robo de 69 pesos segun su propia confesion á un compañero de cuarto llamado Emilio Manino, negándose á declarar donde tenia el dinero robado.

La causa pasará al Crímen.

Han entrado 5 presos, 1 salieron en libertad y pasaron al Crímen.

**La Comision de Salubridad**—Como ya lo anunciaba desde hace dias, los miembros que componian la Comision de Salubridad, presentaron ayer en masa la renuncia irrevocable de sus cargos al Sr. Presidente de la Junta E. Administrativa.

Hé aquí los términos en que está concebida y á continuacion el manifiesto que la Comision de Salubridad dió ayer al pueblo informándolo de los motivos de su renuncia.

Dicen así esos documentos:

Montevideo, Setiembre 25 de 1873.

Sr. Presidente:

Los que suscriben, vocales de la Comision de Salubridad, hacen renuncia irrevocable del cargo con que la H. Corporacion que Vd. preside los honró, sintiendo no haber llegado á alcanzar consideracion alguna de parte de esa Corporacion, y la franca cooperacion que esperaban.

Saludan al Sr. Presidente á quien Dios guarde muchos años.

Gualberto Mendez—Pedro T. Visca—Eusebio Gerona—D. [illegible] Lagomarsino—D. Spada—S. Aulicino—Carlos S. Viana—Valdés—Hanson—J. D. [illegible] Parodi—Eduardo Canstatt—German Segura—Eugenio P. [illegible]—Cárlos M. Querencio.

LA COMISION DE SALUBRIDAD AL PUEBLO

Habiendo presentado nuestra renuncia irrevocable del cargo [illegible], creemos deber manifestar al pueblo [illegible] las causas que la motivaron.

La [illegible] reseña que nos permitiremos hacer de [illegible] ocurrido durante el tiempo, en que hemos desempeñado nuestro cargo, evidenciará, así lo [illegible], que no es el desaliento de la impotencia [illegible] nos impulsó á dimitirnos, pero sí el hastío que al [illegible] provocan aun en los caracteres mas sufridos, las [illegible] resistencias y las oposiciones sistemadas.

Se hará memoria que en Enero 20 del presente año ha tenido lugar el primer caso de fiebre amarilla, el cual fué constatado en el mismo dia por esta Comision. Desde ese momento todos los miembros que la componian se constituyeron en sesion permanente para dictar todas aquellas disposiciones oportunas que la ciencia aconseja en tan graves circunstancias.

Procediendo sin demora se practicaron las autopsias necesarias para disipar cualquier duda respecto de existencia de la epidemia; se aislaron las casas en que habian tenido lugar casos de fiebre; se organizaron hospitales, lazaretos, y se prodigaron sin reserva auxilios á los menesterosos, y á cualesquiera que los solicitaran.

Algunas de esas medidas apreciadas con repugnancia [illegible], fueron duramente censuradas; la Comision empero, fortalecida por el consejo de la ciencia, y aleccionada por el ejemplo de las naciones mas cultas en idénticos casos, siguió impertérrita el aislamiento, y encerrando, por decirlo así, el gérmen epidémico en el área limitada de los focos donde se desarrollaba.

Plegándose á la evidencia de los resultados, la opinion pública bien despues pidió plena justicia á la Comision de Salubridad, cuya enérgica persistencia salvó la ciudad de la desastrosa expansion del gérmen epidémico.

Sin embargo, la zona infestada comprendia ya varias manzanas, y si un deber sagrado de humanidad imponia el alejar de los focos infectos á los pacientes con sus deudos ó asistentes, un alto interés social exigia que, merced á una resolucion enérgica, de esas que se adoptan apesar de las leyes, cuando los pueblos son amenazados por terribles catástrofes, se procediera al desalojo forzoso del barrio infestado. La Comision de Salubridad, el Consejo de Higiene y el Cuerpo médico de la ciudad apoyaron con su voto esa medida salvadora.

Y aquí se presenta una de esas anomalías que podrian ser una leccion provechosa para el pueblo que quisiera recibirla, enseñándole á meditar sobre el voto que vá á arrojar en las urnas electorales!

El hecho es que, reunidos cinco miembros de la J. E. A., profanos para la ciencia, desecharon la medida aconsejada por tres corporaciones de competencia indiscutible en la materia.

A esa negativa habria debido la Comision responder con su inmediata renuncia, pero la situacion era gravísima, el peligro alejaba á los pusilánimes, y entre satisfacer su dignidad ofendida, retirándose, ó amparar al enfermo desvalido, quedaron en su puesto, optó por lo último.

La fiebre epidémica cesó el 1 de Junio, en que ha tenido lugar el último caso. La mortalidad en las manzanas cuyo desalojo no ha permitido la J. E. A., se ha elevado al número de doscientas sesenta y cinco víctimas.

Cesada la epidemia, la Comision se preocupó sériamente de aconsejar aquellas medidas de prudente prevision que creyó mas oportunas, y al efecto remitia con fecha 25 de Junio una nota á la J. E. A. conteniendo trabajos importantes, en que se detallaban las medidas que debian inmediatamente tomarse, aprovechando de la estacion fria.

Entre enfadosas y lentísimas tramitaciones, llegamos al 11 de Agosto, época en que, pretestando la J. E. A. motivos de economía, suprimió la mayor parte del personal de la Comision de Salubridad, imposibilitándola de tal manera, que ni aun podian llevarse á cabo los trabajos ordinarios de inspeccion pública.

Apresurada por la estacion del estío que se acerca, la C. de Salubridad hizo una última tentativa para obtener de la Junta un personal adecuado para poder comenzar sin demora los trabajos mas urgentes. Nos halagaba la esperanza que la Junta accederia á tan justa demanda en interés del bien público, pero un nuevo desengaño nos estaba reservado.

La Junta E. Administrativa firme en su sistema de oposicion, eludió la contestacion, exigiendo con reiterada insistencia que se determinara el personal que se emplearía en los trabajos que iban á emprenderse. Los votos y las explicaciones verbales de nuestro director no bastaron para que la Junta comprendiera que el número de empleados y obreros seria necesariamente en relacion directa de los trabajos de salubrificacion que debieran practicarse, cuya estension y detalles no era posible determinar de antemano, tratándose principalmente de caños, depósitos y aljibes en mal estado, cuyo número seria imposible prever, y que deberian ser puestos en condiciones higiénicas en el corto plazo de uno ó dos meses que nos separan del verano.

En virtud de los antecedentes que dejamos referidos y de la negativa categórica de la Junta, la Comision se ha convencido al fin que ese sistema de resistencias la reduciria en un estado completo de inercia, de insoportable ridículo para ella, y de grave detrimento para cuanto se refiere á salud pública.

Es pues, en vista de la situacion tan desagradable en que la Comision se vé colocada por una pequeña mayoría mal inspirada que domina actualmente en la Junta E. Administrativa, que presenta su formal renuncia, declinando á la par que el honorífico cargo, la grave responsabilidad que asumiría si continuara en una inaccion que puede traer para el pueblo gravísimas é irreparables consecuencias.

Montevideo, Setiembre 26 de 1873.

*La Comision.*

**Revolucion dulcífica**—Vamos á dar una noticia de chuparse los dedos:

*La Haro* dice que en el mundo de la ciencia y de la industria, se habla mucho en estos momentos de un descubrimiento considerable y cuyo alcance dificilmente puede calcularse. El ingeniero Jouglet ha conseguido fabricar azúcar artificialmente, lo que no seria como debe suponerse, ni de remolacha ni de caña, sino azúcar química, si es que así puede llamarse. Anteriormente el eminente Berthelot habia casi creado el alcohol por la vía sintética; pero el nuevo descubrimiento es aun mas importante, puesto que por su simplicidad entra en el dominio de la industria, en la cual vendria á producir una verdadera revolucion.

Por este nuevo procedimiento, la azúcar vendria á costar solamente 5 francos los 100 kilógramos, ó sea menos de 1/3 centésimo de nuestra moneda por cada libra.

Para obtenerla basta poner en presencia materias vulgares cuyos elementos disolventes urgen las leyes de afinidad química, producen con el contacto, azúcar semejante á la de cañas ó remolachas.

El descubrimiento que lleva el nombre de los Sres. Jouglet fué vendido por 210,000 pesos.

**Inmigrantes**—Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina Central de Inmigracion, calle de Colon núm. 112: 1 español albañil, 1 id. zapatero, 1 inglés mucamo, 2 matrimonios polacos de labradores.

**Mortalidad**—Dia 26—Bernardo Rebollo, oriental, 5 dias; María B. Bojarro, oriental, 30 años; viuda, Bartolo del Pino, oriental, 7 años; María Irigoyen; oriental, 1 año.

**Muerte del Dr. Nelaton**—Como lo dicen los diarios de Paris, el 15 de Agosto falleció el ilustre Dr. Nelaton.

Despues de haber hecho sus estudios con el célebre Dupuytren, se recibió de doctor recorriendo honrosamente su carrera hasta 1851, en que fué admitido como miembro de la Academia de Medicina y condecorado con la cruz de la Legion de Honor.

El Sr. Nelaton era muy célebre como profesor.

Se le debe la invencion casi reciente de una notable operacion quirúrgica para la extraccion de la piedra completamente diferente de los procedimientos de la litotricia.

Pero lo que le dió una gran popularidad, fué la famosa operacion de la extraccion de la bala que recibió Garibaldi en Aspromonte.

Publicó muchas obras muy estimadas.

Era el médico apreciado de Napoleon III, á quien acompañó en el destierro hasta su muerte.

La Francia pierde en el Dr. Nelaton uno de sus mas ilustres hijos y la ciencia médica uno de sus principales apóstoles.

**Para el Cañal**—Ayer se recibió en este círculo comercial un telegrama de Buenos Aires, que dice:

Mercado para títulos al contado ha estado flojo y se ha presentado una fuerte especulacion para [illegible]

Cédulas Hipotecarias 86 p.8
Fondos 79 p.8
Cambios sobre Londres 48 7/8 d.
Dinero bastante escaso.

Anoche tuvo lugar una sesion secreta en el Congreso sobre la cuestion paraguaya.

**Ahogado**—El paileboi Dolores salido de nuestro puerto con direccion á Santa Lucía, tuvo que regresar [illegible]

Durante él y al practicar la operacion de [illegible]

**Dos noticias**—Parece que el artista oriental Manuel Rosé en [illegible] construir un circo en las inmediaciones del muelle, donde trabajará acompañado con varios artistas de mérito y el hombre de fierro Passey.

—Los representantes D. Cárlos Beltran y D. Zoilo Bravo han pasado al H. M. P. por haberlo así pedido al Gobierno.

## CAMPO NEUTRAL

**Un perfume aristocrático**—Bulwer Lytton, el gran novelista inglés dice que un caballero se conoce por el perfume que usa. Las recetas ordinarias demuestran el hombre ordinario. En el aroma del *Agua Florida de Murray y Lanman*, hay una finura y delicadeza tan insinuante, [illegible] personas de gusto y elegancia [illegible] usado por el verdadero caballero, como por la seño-ra de finas sensibilidades, ademas todo caballero sabe, debería saber, que cuando suficientemente diluida con agua, es un excelente perfume, el mejor que posiblemente se pueda usar para despues de afeitarse.

Su refrescante olor es un exquisito contraste con los fatigantes y enfermizos olores de los extractos franceses y alemanes. Se previene á los compradores observar que las palabras *Agua Florida de Murray y Lanman, N.º 69, Water Street, New-York,* estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella—sin esto ninguna es legítima. 525

**Qué diferencia!**—El Tricófero de Barry hace nacer el pelo nuevamente. Ninguna otra preparacion produce este resultado. El Tricófero de Barry destierra del cráneo la tiña y la caspa. Ninguna otra preparacion produce este resultado. El Tricófero de Barry hace el pelo suave y espeso. Ninguna otra preparacion produce este resultado. 26

**Bernabé Rivera**—Ha abierto su escritorio calle de Zavala núm. 74; se encarga de asuntos judiciales, particion de testamentarías y gestiones judiciales. s 25-7

**Al público**—Teniendo que liquidar inhábilmente para el 31 del corriente el escritorio de Préstamos calle del Cerrito núm. 140, el propietario de este establecimiento avisa á los depositantes de alhajas, muebles y demas efectos, que despues de esa fecha los venderá en remate público todo lo que quede por sacar, sin admitir reclamos de ninguna especie. s24-7

**Se vende**—el almacen de menudeo sito en la calle Cámaras núm. 145, esquina Brecha ó bien se precisa un socio con poco capital para correr con él. Para mas informes y tratar, en la calle Cerrito núm. 160, á todas horas. s 23-6.

**Permanente**—El Gefe Político de Paysandú es INCONSTITUCIONAL y á fin de llamar la atencion de quien corresponde colocamos esta gravísima denuncia en la prensa mientras no sea removido.

Gravitan sobre él cinco causas criminales de las cuales dos son causa que se tramitan al presente.

Una de ellas es entablada ante el Gobierno por cincuenta y seis vecinos de lo principal que existe en Paysandú, y la otra por Ezequiel Figueroa, padre de una de sus últimas víctimas.—*Garantido.* s 17-15

**Para bailes**—Y banquetes, se alquilan alfombras, candelabros, sillas, sofáes, espejos, pianos, banderas y arañas. N. B. Se compran muebles y amueblados completos de casas. Plaza Matriz, calle Rincon, 132 y 134. 27-perm

**Soberbias máquinas**—En la Fotografía de Fleurquin y Danz se acaba de recibir una magnífica máquina, especial para los retratos instantáneos de niños, y otra para las cópias, con la que se reproduce cualquier retrato por pequeño y borrado que sea, al tamaño que se quiera, con admirable perfeccion.

Los pintores que trabajan en este Establecimiento son de primer órden.—Calle del Rincon núm. 53. s11-perm

**Almacen de pianos**—El abajo firmado, avisa al público que ha trasladado su almacen de pianos á la calle 25 de Mayo núms. 169 y 171 al lado de la botica del Sr. Cranwell.

Los pianos que se venden en mi casa, son construidos espresamente como para este clima, (de lo cual se ocupa mi antecesor D. Luis Heirckel) de un sistema de los mas modernos y mejores que se conocen hoy dia, son de fierro, para que el cambio de estaciones no les perjudique en nada, la voz de estos hermosos instrumentos son de tanta fuerza como los de [illegible], estos pianos y de otras fábricas se venden garantidos y á precios muy módicos.

Al mismo tiempo participo que dentro de pocos dias, recibiré un hermoso surtido de harmoniums violines y otros instrumentos. Para mas pormenores, dirigirse á la mencionada casa, del señor *German Lotchner.*

**Pianos pagaderos al contado ó por mensualidades**—En el depósito calle Ituzaingó número 185, hay de todas clases y fábricas de Francia. f.6 perm.

**Un artista**—El renombrado Alsina pintor, retratista al óleo, autor de los retratos del Sr. Gomensoro, del actual Presidente D. José Ellauri, del Sr. Folle, de la señorita Marquez y muchos otros, que atestiguan que es el mejor retratista de Montevideo, se separó de la sociedad de Fleurquin y Danz, y ha puesto el estudio de pintura en la calle del 25 de Mayo núm. 259 en donde hemos visto que pintaba el de D. Francisco Estevez, y no dudamos que será como todas sus demas producciones artísticas, obra de gran mérito. El de la Sta. Marquez se puede ver en la sociedad de Fleurquin y Danz. s.16-un mes.

## SOLICITADAS

**Risponda la Commissione Edilizia dell'Ospedale Italiano!**

Chi ha nominato la Commissione?
Qual diritto tiene di stipulare contratti?
Se è onorato non dar mai conti?
Se insiste a non dimettersi?
Se si assume la responsabilità di ciò que può accadere?
Se intende essere il bersaglio degl' Italiani?
Se conserva scrupolosamente i fondi?
Infine perché non gode la stima publica?

N° 7879 — *Varii Italiani*

## SECCION COMERCIAL

**Bolsa de Comercio.**

Montevideo, Setiembre 26 de 1873.

DEUDA INTERNA 2ª SERIE

[illegible]

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

EXPORTACION

No ha habido hoy tampoco operaciones en los diversos frutos del país.

IMPORTACION

Los pequeños negocios que hemos conocido, son fracciones de varios cargamentos del Mediterráneo, Norte América y Brasil, cuyos precios nada varian sobre los publicados anteriormente.

CAMBIOS

Se han pasado hoy algunas cantidades en fracciones sobre Londres á 51 1/4 y 51 1/2 d. habiendo tomadores al primer tipo y giradores al segundo.

Sobre Francia seguiremos tambien diversas cantidades á 5.45 y 5.45.

DESCUENTOS

Se han hecho descuentos de conformes de buenas firmas al 1 1/4 y 1 1/2 p% mensual.

## TELÉGRAFO MARÍTIMO

**Entradas de Ultramar—Dia 26**

Salto con escalas en Buenos Aires el 25 del corriente vapor inglés «Saturno», de 600 toneladas, capitan B. Magnason, con 98 pasageros á R. Perez, con—á Twentyman é Isaac 6 cajones mercancias, á Lever 2 id id.

*Encomiendas*—á Casavaye y Ferrer hijo 1 bulto, á V. Raggio 4 id, á G. Gil 1 id, á Zumaran é hijos 1 id, á B. P. de Videla 1 id, á Barbour Barclay y Ca. 1 id, á C. y Florin 1 id.

Paysandú el 19 del corriente, bergantin brasilero «Feliz Americano», de 291 toneladas, capitan J. A. Gadre, con 12 de tripulacion, á Conceição y Ca. con 4,300 qq. carne tasajo.

Fray-Bentos el 25 del corriente, bergantin inglés «Glanavon» de 181 tonds. capitan J. Roberts con 8 de trip. á W. D. Evans, con frutos.

San Nicolás el 14 del corrt., barca inglesa «Windsord» de 324 tonds. capitan Gardner, con 11 de trip., á la órden, en lastre.

St Stephen, barca inglesa «Argonaut» á la órden con maderas.

Montreal, barca inglesa «George Peabody» á M. Carrerr y Ca. con maderas.

Portland barca americana «Brunswik», á la órden con maderas.

Buenos Aires, el 25 del corriente, cañonera alemana «Albatros».

## AVISOS OFICIALES

**Junta de Crédito Público**

DEUDA FRANCO-INGLESA

Desde el 1º de Octubre próximo se empezarán á pagar los intereses de la referida Deuda.—Montevideo, Setiembre 26 de 1873.

Por órden de la Junta de C. Público
*Capitolino Alvarez*—Secretario.
s27-1

DEUDA «CONSOLIDADOS» DE 1872.

Desde el 1º de Octubre inclusive quedan cerradas las transferencias de la referida Deuda.—Montevideo, 26 de Setiembre de 1873.

Por órden de la Junta de C. Público,
*Capitolino Alvarez*—Secretario.
s27-1

EMPRÉSTITO PACIFICACION [illegible]

Desde el 30 del corriente se pagarán los intereses de los referidos Empréstitos correspondientes al presente [illegible]

Montevideo, 27 de Setiembre de 1873.

Por órden de la Junta de C. Público
*Capitolino Alvarez*—Secretario.
s27-1

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO

Desde el 1º del próximo mes de Octubre se pagarán los intereses del referido Empréstito correspondiente al presente mes.—Montevideo, Setiembre 27 de 1873.

Por órden de la Junta de C. Público
*Capitolino Alvarez*, Secretario.
s27-1

**Capitanía del Puerto**

Montevideo, Setiembre 27 de 1873.

Por disposicion superior se llama á propuestas para la relacion del muelle de piedra existente en el Lazareto de la Isla de Flores y varias otras reparaciones de material y madera que se tienen de efectuar en dicho Lazareto.

Los interesados que se hallen en el caso de hacer esos trabajos se presentarán en esta Capitanía á los 3 dias de esta publicacion para transportarse á aquel punto á fin de que conozcan las obras que se tienen de llevar á efecto.

Se advierte que deberán presentar fianza ante esta reparticion por el compromiso que contraigan antes de aceptarse sus propuestas.

Por autorizacion,
*L. M. de Bitencourt,*
Oficial 2.º
s27-2

## DIVERSIONES PÚBLICAS

### TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

8.ª FUNCION DEL 2.º ABONO

EL DOMINGO 28 DE SETIEMBRE

Para el Domingo 28 de Setiembre se pondrá en escena POR ÚLTIMA VEZ la hermosa ópera en 4 actos del maestro Cagnoni:

# PAPÁ MARTIN

En el Intermedio del 2º al 3er acto la Sra. Biancolli cantará el grandioso rondó de la CENERENTOLA.

A las 8 en punto.

NOTA—Para el Viernes 3 de Octubre, beneficio del célebre artista Sr. Bottero dedicado á los dilettanti á la música. Oportunamente se anunciará la ópera.

OTRA—En todos beneficios los Sres. abonados tendrán la preferencia por sus localidades.

OTRA—La empresa no es responsable de las localidades que se fuera de Boletería.

OTRA—Despues de la funcion, habrá trenes para todas direcciones.

### Teatro San Felipe

TEATRO SAN FELIPE
GRANDIOSA FUNCION EXTRAORDINARIA
Gratis—Entrada libre
El lúnes 29 del corriente, á las 7 en punto de la noche
Magnífico espectáculo titulado:
LA
**Estacion Viale**
POR FLORENCIO MADERO Y C.ª
☞ Nota.—Para imponerse del programa, leyéndolo en la seccion de remates.

Teatro San Felipe

s24-5

### TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑÍA DE ZARZUELA

13.ª y 14.ª funcion de abono

*Para el sábado 27 y domingo 28 de Setiembre*

SABADO

A pedido general se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos:

# EL JURAMENTO

REPARTO

María, Sra. García; Baronesa, Sra. Quesada; Marqués de San Estéban, Sr. Landa; D. Cárlos, Sr. Astort; Conde, Sr. Villarreal; Cabo Peralta, Sr. Atilano; Sebastian, Sr. Allú.—Oficiales, soldados, aldeanos de ambos sexos.

DOMINGO

Visto el éxito estraordinario que obtuvo en su primera representacion, se pondrá en escena la popular zarzuela en 3 actos:

# CATALINA

Desempeñada por las Sras. García, Quesada y los señores Astort, Landa, Villarreal, Allú, Carbajo y Rubio.—Coro de ambos sexos, cantineras, reclutas, soldados, cosacos, dos bandas de música.

A las 8 en punto.

NOTA.—Próximamente la preciosísima zarzuela nueva «Cadenas de oro», letra del célebre Larra y música de Arrieta.

### TEATRO CIBILS

COMPAGNIE DRAMATIQUE FRANÇAISE

*Dirigée par Mrs. Romdal et Brizard*

7me représentation de l'abonnement

Samedi 27 Septembre

**Le maître de la maison**

Pièce en 5 actes, par Mrs. Ed. Fousier et J. Barbier.

Dimanche 28 Septembre: MONTE-CHRISTO, drame en 5 actes et 9 tableaux, par Mr. Alexandre Dumas.

On commencera à 8 heures.

Spectacle le mercredi, vendredi et dimanche.

### GRAN CIRCO EUROPEO

ESCOJIDA FUNCION

*Para hoy sábado 27 del corriente Setiembre*

Trabajos nuevos, escojidos y variados

DOMINGO 28

Dos funciones, una á las dos de la tarde y otra á las 8 1/2 de la noche

Precios de costumbre.

*Luis A. C. Lopez*, administrador.

Nota—La empresa á fin de corresponder á la proteccion que se le dispensa, propone presentar buenos trabajos y pantomimas de gran aparato.

### PLAZA DE TOROS EN LA FLORIDA

*Con permiso de la autoridad y si el tiempo lo permite*

**Gran corrida de toros de muerte**

EL DOMINGO 28

EMPEZANDO LA FUNCION Á LAS 3 DE LA TARDE

Habrá seis toros embretados de los que se lidiarán cuatro, quedando dos de reserva por si alguno no entrase en vara.

**Al público**

La empresa no ha omitido ningun sacrificio para presentar al respetable público una plaza en debida forma, tanto por su solidez y comodidad, contratando al valiente espada Antonio Pastrana y su muy [illegible] cuadrilla, como tambien ha contratado una banda de música que llenará los intermedios de la funcion, esperando la empresa en la proteccion del público para recompensar á tanto sacrificio.

s26-3 — *La Empresa.*

## REMATES

**Ruano y Gomensoro**

Gran incendio de terrenos, á la mas alta postura, para jardines de recreo y casas habitaciones, en la importante localidad en el camino vecinal recientemente abierto, que parte del frente de la propiedad del señor Dellazopi, por el Sud y de la propiedad de don José Cándido Bustamante al Norte.

El domingo 28 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se dará principio á la venta al mejor postor de esta importante área de terreno, con tres frentes, midiendo aproximadamente 3 cuadras divididas en solares al gusto de los compradores, con frente al Sud, calle por medio con la propiedad del señor Dellazopi, al frente al Este al camino vecinal recientemente abierto, calle por medio con la propiedad de la sucesion del general D. José María Reyes y frente al Norte con la propiedad del señor don José Cándido Bustamante.

Ninguno de los lotes pasa de 70 metros de fondo mas ó menos; esta privilegiada localidad está colocada á muy poca distancia del tram-vía que pasa por el frente de la propiedad del señor Reyes y del tren del Prado, el terreno está perfectamente nivelado y domina hermosas vistas de todos lados.

Los Rematadores [illegible]

**J. G. Previtali**

FOMENTO MONTEVIDEANO

POR ÓRDEN DE LA COMISION LIQUIDADORA

GRAN REMATE DE TERRENOS

TREN-WAY GRATIS

Terrenos conocidos por de Aguiar, en las inmediaciones del Cerrito, atrás de la quinta de Jackson [illegible]

El domingo 5 de Octubre á la 1 en punto de la tarde, venderemos estos preciosos terrenos divididos en solares al alcance de todos, perfectamente situados.

Oportunamente repartiremos planos del terreno.

Las condiciones de la venta serán al contado. 7362-s11-

**Por el mismo**

Gran é importante remate de preciosos terrenos en las TRES CRUCES situados frente á los terrenos de la Comercial—á una cuadra de la PLAZA DE FRUTOS y á CINCUENTA varas de la ESTACION DEL FERRO-CARRIL Á PANDO.

El Domingo 5 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta de DIEZ preciosos solares, situados en uno de los mas pintorescos locales de las Tres Cruces, propios para construccion de casas de recreo.

Estos solares son compuestos de 12 varas de frente por 39 de fondo.

Recomendamos puntualidad pues tenemos órden de realizar á la mas alta oferta.

Oportunamente repartiremos el croquis del terreno. 7536-s.17-17.

**Por el mismo**

TERRENOS EN EL REDUCTO

QUINTA CONOCIDA POR DE CONTO

Al lado de la estacion del tren-way

El domingo 5 de octubre á las 4 en punto de la tarde venderemos una fraccion de terrenos en esta pintoresca localidad, compuesta de 38 mets. 50 c. frente sobre calle de 17 mets., por 29 idem 75 por el costado de Este y 80 mets. en costado Oeste, formando una área de 3185 mets. cuadrados 25 c. La comodidad al tener el tren á la puerta, la ventaja de estar todo edificado en aquellos alrededores, debe llamar la atencion de los calores con toda seguridad y libres de los sobresaltos de las epidemias.

La bandera indicará el local del remate el dia anunciado. 7849—s. 26-9

**Por el mismo**

IMPORTANTÍSIMO EN EL PUEBLO «VILLA COLON»

Á TODO PRECIO Y SIN RETIRAR LOTE

TREN GRATIS

PARA TODO EL QUE QUIERA IR, EL CUAL SALDRÁ DE LA ESTACION CENTRAL, CALLE DE RIO NEGRO, Á LAS ONCE Y MEDIA DE LA MAÑANA Y REGRESARÁ Á LAS CUATRO DE LA TARDE.

El Domingo 28 del corriente, á la UNA en punto de la tarde, se dará principio á la venta de SOLARES Y CASAS, en el pintoresco pueblo VILLA COLON, bajo las mismas condiciones anteriores.

Recibiremos en pago acciones del HORNO DE [illegible]

No olvidarse que se tiene derecho á las aguas corrientes GRATIS HASTA 1876.

Ultimamente y por conclusion; todo individuo que compre por valor de 3,000 pesos, se le dará plazo sin ningun interés. TODO EL MUNDO DEBE EL DOMINGO 28 APRESURARSE Á TOMAR EL TREN QUE PARTE DE LA ESTACION CALLE DE RIO NEGRO, Á LAS 11 y 1/2 DE LA MAÑANA Y SENTÁNDOSE MUY CÓMODAMENTE SERÁ CONDUCIDO HASTA VILLA COLON SIN QUE LE CUESTE UN COBRE.

No olvidarse que la Iglesia y el Colegio están en construccion, lo que puede ver todo el que vaya á VILLA COLON. 7848-s26-3

**Sosa Diaz y Valdez**

De calzado—En nuestra casa calle Rincon 54.

El lunes 29 del corriente, se procederá á la venta de cantidad de calzado para la estacion. 7795-s21-5

**Bartolomé Crosa**

Importante para el domingo 28 del corriente á las 3 de la tarde.

De un hermoso solar situado en la calle del Migueleto una cuadra al Oeste del Molino de los Sres. Olaneli compuesto de 10 varas y 25 cts. de varas de frente por 35 varas y 20 cts. de vara de fondo, tiene 2 piezas, de media, agua, un galpon, caballeriza y manantial.

El que quiera hacer un buen negocio no falte á la hora indicada.

Escrituras de primer órden; por mas pormenores ocurran á la casa del rematador calle de Tacuarembó nº 111, esquina Mercedes 320. 7813 s25-1

**Juan Robles**

De una hermosa casa situada en la calle de Dayman núm. 228.

El sábado 27 del corriente, á las 4 de la tarde, se procederá á la venta de la mas alta oferta, de esta finca, con 12 1/2 varas de frente, por 25 de fondo, con 6 habitaciones con cielos rasos, pisos de tabla, 2 patios, embaldosados, algibe de 100 pipas, cocina, letrina con caño maestro, vereda y empedrado pago, quedando á favor del comprador el cobrar el arrimo de que está impago de la casa del Dr. Ibarra.

NOTA—Los que deseen ver los títulos pueden pasarse por la casa del rematador calle de Dayman número 201. La bandera indicará el local del remate. 7840-s25-3

**Fernandez y Vallejo**

En la Villa de la Union.

El domingo 28 de Setiembre á las 3 de la tarde, se procederá á la venta de tres solares de terrenos, situados en la calle de Pan de Azúcar á distancia de media cuadra de la calle del 18 de Julio y próximo á la estacion del Ferro-Carril y Plaza de Frutos.

1.º Solar esquina, frente al Oeste, su área 511 metros y 50 centímetros.

2.º Solar esquina, frente al Oeste, su área 318 metros y 33 centímetros.

3.º Solar, frente al Oeste, próximo á la Plaza de Frutos, su área 101 metros 25 centímetros.

La pintoresca localidad de los solares por la altura, de la que se divisan las magestuosas sierras de Maldonado, y el respetable cerro de Pan de Azúcar, y toda la costa de mar al Sud, forman una vista agradable, dando importancia á los espresados solares, para edificar casas bien situadas, y con ventilacion bastante para gozar de buena salud en cualquier estacion del año. s25-1

**J. A. Magariños Fortuna**

IMPORTANTE EN LA FIGURITA

TERRENO LLANO Y LUGAR PINTORESCO

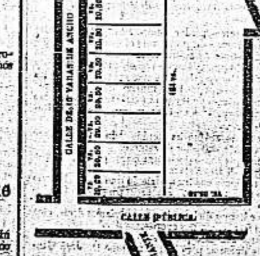
*Dos solares área de 1280 varas 10 por 64 cada uno, en un solo lote ó al gusto del comprador*

El Domingo 28 del corriente Setiembre á las 2 en punto de la tarde se venderán al contado, dichos solares, con frente al Este; calle pública donde se van á colocar los caños para las aguas corrientes, calle por medio con la quinta del Sr. Plátero, y lindando por el Norte con los terrenos del general Magariños. Contribucion directa paga. Para examinar los títulos y mas informes escritorio del Rematador calle 18 de Mayo núm. 29. La bandera indicará el local del remate. 7585-s18-10

**Eduardo Dávila**

INCENDIO

El 28 del corriente á la 1 de la tarde se empezará la importante venta de los 8 solares y la fraccion que demuestra el croquis en el paraje que fué quinta de Sotelo, camino Sorchante y frente á lo que fué casa del gefe de la linea, en la guerra grande, los señales y bandera del martillo los indicará el parage, para mas pormenores calle de Tacuarembó frente al núm. 77.




7485-s16-12

**Por el mismo**

Por órden del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital ciudadano D. Cárlos S. Viana se venderá para pago de una hipoteca, la finca y terreno sita en la Aguada de la propiedad de los Sres. Miguel y Graciano Iralde, el cual está sobre el camino Marcelino Sosa, [illegible] esquina á la calle Agraciada y Marcelino Sosa. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 5539 pesos 69 cts. [illegible]

**Miguel de Pino y C.ª**

PLAZA DE FRUTOS DE LA AGUADA

GRAN REMATE DE 18 SOLARES

*Debimos hacer el Domingo último, este importante Remate, pero no habiendo contado con los elementos* [illegible]

*El domingo 28 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, haremos este espléndido remate de 18 solares* [illegible]

Los solares están ubicados, en las calles del Yatay, Reducto y Uruguayana, con esquina á estas dos últimas calles.

Próximos á la quinta de Lapido.

Repartiremos el respectivo plano detallado en el acto del remate. 7764-s.21-5

**Por el mismo**

PUEBLO DE LA PAZ

ESTACION INDEPENDENCIA

El domingo 28 del corriente á la 1 en punto de la tarde, despues de la llegada del tren de las 12 y 30 venderemos por cuenta y órden de quien corresponda.

*Á LA MAS ALTA OFERTA*

El resto de los solares de la manzana Q. situada en el pintoresco pueblo La Paz: quedan pocos solares cuya área desde 237 varas hasta 575 están al alcance de todos.

Los planos se encuentran en nuestro escritorio Piedras 125 y 127, y se repartirán sobre el terreno en el acto del remate.

Condiciones de pago, 1/3 parte al contado, 1/3 á dos meses y 1/3 á cuatro meses, pudiendo descontar el 1 p.% mensual.

La bandera estará colocada en los terrenos el dia del remate. Salida de los trenes 7.30—10.30 y 12.10. 7814-s.25-1.

**Por el mismo**

COMPAÑÍA INMOBILIARIA DE MONTEVIDEO

*Venta importante de solares cuyos frentes están ubicados en las importantes calles de Cerro-Largo, Orillas del Plata, Sierra, Yaro y Gaboto.*

*El Domingo 5 de Octubre próximo á las 1 1/2 en punto de la tarde venderemos estos importantes solares Á TODO PRECIO.*

*Á LA MAS ALTA OFERTA.*

Repartiremos planos y daremos todos los detalles oportunamente. 7833-s26-9

**Por el mismo**

BONITO REMATE

DE DOS LINDAS Y BIEN CONSTRUIDAS CASAS

*un magnífico solar contiguo*

Calle del Egido núm. 1 esquina á la del Migueleto frente por esta calle á la quinta de las Albacas, seis cuadras antes de llegar á la quinta de Herrera y con tram-vía que ya pasa por su frente.

*El domingo 28 del corriente á la una en punto de la tarde,* venderemos al contado pero á la mas alta oferta estas dos lindas y bien construidas casas de azotea y que pueden formar una sola, con jardin, verja de fierro, frente á la calle del Migueleto, magnífica posicion y edificios nuevos, cimiento de piedra.

Lote núm. 1 con opcion al núm. 2, una casa con 4 piezas y dependencias, su frente 11.51 varas por 33.49 de fondo mas ó menos área 291.80 varas.

Lote núm. 2, una casa con 8 piezas, patio de baldosas, cocina, letrina, aguas corrientes, y el jardin contiguo, con 15.35 varas de frente por 59.31 de fondo mas ó menos, área total 419,09 varas.

EN SEGUIDA

Venderemos un magnífico solar, calle del Migueleto esquina á Egido, cerco de material, arrimo y empedrado pago, con cuatro casillas de material y un galpon pequeño en el interior, aguas corrientes, letrina de 8 pipas y que costó 247 $; su frente de 15.10 varas por 59.35 de fondo mas ó menos; área total, 415.701 varas.

Títulos de primer órden; las casas y el solar, podrán ver los interesados que gusten antes del remate. 7832-s26-3

**Ramirez y Nebel hijo**

JUDICIAL

EN EL ARROYO SECO

Maiz, cebada y harina

El dia lunes 29 de Setiembre á las 12 en punto se procederá á la venta á dinero de contado por órden del Sr. Síndico y autorizacion del Juez competente, de todas las existencias del fallido José Ortega, consistiendo principalmente, cantidad de maiz, cebada, harina, bolsas vacias y otros artículos que se hallarán en los carteles.

Al mismo tiempo—Se venderá el terreno con un gran galpon. 7182-s.21-5.

**Por el mismo**

TERRENOS

«PUEBLO LA PAZ»—11 cuadras labradas—20 minutos de la Capital

El dia domingo 28 del corriente setiembre á las 2 en punto se procederá á la venta de una linda área de terreno de 11 cuadras labradas lindando por el Norte con D. Julian Alvarez, por el Sud con los herederos de D. Juan Murphi, por el Este con los hermanos Pereyra y por el Oeste con el citado D. Juan.

Está este terreno á 20 cuadras del pueblo posicion inmejorable á 20 minutos de la Capital por el ferro-carril. Para mas pormenores y ver los planos casa de los rematadores calle Zabala 30 y 1/2 frente á la Bolsa. 7781-s24-4

**Cárlos J. Moratorio**

Importante remate—De la tienda titulada Au pauvre marin sita en la calle de las Piedras núms. 51 y 59.

El Lúnes 29 del corriente á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta de todas las existencias de dicha tienda por conclusion de negocio.

Al mismo tiempo se venderá armazon, mostrador y vidrieras, etc. 7831-s26-3

**Florencio Madero y C.ª**

REMATE DE LA QUINTA DE HERRERA

DE LA SOCIEDAD DE LA PLATA

*Fué suspendido á causa de la lluvia del último domingo; así se dará indefectiblemente*

EL DOMINGO 28 DEL CORRIENTE

Á LAS 2 1/2 EN PUNTO DE LA TARDE

Habiendo regresado de Buenos Aires, el martillero Florencio Madero, que fué nombrado especialmente por el Directorio de la Sociedad, para practicar los remates, previene que ha vuelto á hacerse cargo de ellos, recibiendo órden para anunciar el presente para el próximo domingo, 28 del corriente.

Así venderá todos los lotes que quedan, á cualquier precio que sea, en razon de que la Sociedad tiene el compromiso de liquidarse definitivamente en todo el corriente mes, habiéndose comprometido á realizar las pocas varas que hoy le quedan.

Como durante estos dias se ha vendido mucho en PARTICULAR, es preciso que aprovechen este remate los que estén interesados, por cuanto es posible que en él se termine todo.

La venta se hará hasta el sacrificio, pues nada puede reservarse.

Dos dias antes del remate se repartirán nuevos planos, que determinarán claramente lo poco que queda á vender y lo que está ya vendido y edificado.

GRATIS

Á las dos de la tarde habrá tres carruages del tramway Montevideano frente al Fuerte de San José que conducirán á los interesados gratis hasta la quinta de Herrera, recogiéndolos en todo el trayecto sin necesidad de boletos. 7745-s23-6

**Por el mismo**

TERRENOS «VIALE»

CONOCIDOS POR LOS DE GALPINO

SOBRE EL ARROYO DE LAS PIEDRAS

PARA EL DOMINGO 28 DEL CORRIENTE

Á LAS 2 DE LA TARDE

CON FERRO CARRIL GRATIS

Se prepara un magnífico remate para este dia, en el cual se venderán lotes de esquina, sobre el arroyo y otros á elejir.

Pormenores próximamente, para verse con el Rematador Misiones 80. 7593-s18-10

**Por el mismo**

OTRO REMATE DE LOS TERRENOS VIALE

DE NOCHE

*En el Teatro de San Felipe*

(ALQUILADO ESPRESAMENTE)

EL LÚNES 29 DEL CORRIENTE

*Á las 7 en punto*

Venderemos al mas alto precio y á dinero de contado, varios lotes de terreno situados en la acreditada Estacion Viale, donde actualmente se está formando un pueblo.

Hemos elegido el dia lúnes por la noche para la venta, á fin de que las personas no se vean obligadas á abandonar sus ocupaciones y puedan asistir al Remate; aprovechando la comodidad de estar sentados en el Teatro.

Venderemos por el plano que estará colocado al visible para todo el mundo, y repartiremos otros pequeños para la mano.

La division es muy conveniente; por cuanto habrá lotecitos desde de 500 varas hasta 10,000, con el objeto de que puedan comprar los niños, como juguete, y los ricos para formar sus quintas.

Se repartirá un refresco y á mas cada comprador será obsequiado con un regalo.

La venta será legal, como la hemos practicado hasta hoy.

Conviene no olvidar que los terrenos Viale distan sólo 20 minutos de la ciudad, y que el público debe ir el domingo próximo 28, con el objeto de visitarlos, teniendo lugar en ese dia, y allí mismo, otro remate sin perjuicio de este.

El ferro-carril llevará gratis los concurrentes, habiendo en la estacion una persona que dará los billetes; allí podrán con conciencia asistir al remate el Lúnes en el teatro y comprar con fé. 7779-s24-5

**Por el mismo**

DE CARRUAJES Y CABALLOS

EN LA PUERTA DE LA BOLSA

El juéves 2 de Octubre á la 1 en punto de la tarde venderemos á todo precio dinero de contado y sin retirar lote:

Un magnífico landó casi nuevo, en perfecto estado [illegible]

**Por el mismo**

CINCO MANZANAS DE TERRENOS EN EL DEPARTAMENTO DE LAS PIEDRAS MUY PROXIMO AL PUEBLO Y Á LA ESTACION INDEPENDENCIA.

[illegible]

FERRO-CARRIL GRATIS DE IDA Y VUELTA

[illegible] que se reservó el Sr. Conde el año pasado, en noviembre, cuando rematamos las veinte, que compraron los Sres. Gowland, Shaw, Lastlejohn y otros: y que como es natural sucede, guardó para él el propietario las mejor situadas é inmediatas á los pueblos y estaciones.

La venta será sobre el terreno, y en lotes de un cuarto, mitad ó una manzana, al gusto de los interesados.

Esta área se halla ubicada, entre las dos calles reales que conducen á las Piedras, y sus condiciones de localidad y fertilidad de tierra, la coloca en condiciones de ser los mejores terrenos para dedicarlos á chacras de pan-llevar y todo género de labranza.

Existen algunas partes bajas donde el agua se encuentra á poca profundidad, facilitando su riego.

Actualmente el Sr. Ingeniero Canstatt, se ocupa de hacer los planos, los cuales se hallarán, á disposicion del público, en la tienda del JOCKEY CLUB, calle de Ituzaingó núm. 86; allí mismo se darán los boletos para el Ferro-Carril.

Los interesados deben encontrarse en la Estacion antes de las 12 1/2 del dia, hora de partida, títulos perfectos, pueden verse en la Escribanía del Señor Arauche.

NOTA—Si hubiera algun interesado por el todo en particular y pormenores, verse con el rematador en el mismo Jockey Club todos los dias de dos á tres de la tarde. 7624-s25-10

**Adolfo B. Rodriguez y C.ª**

IMPORTANTE

EL DOMINGO 5 DE OCTUBRE Á LAS 2 EN punto de la tarde, venderemos á la mas alta oferta y al contado la magnífica casa quinta del coronel Goyenechea, situada en la calle de la Piedad á dos cuadras del Tram-vía del Paso de las Duranas, y en breve á dos cuadras del que parte del Fuerte de Gobierno y vá para Maroñas, edificada en un terreno de 25 varas de frente por 70 de fondo, compuesta de diez hermosas piezas pintadas al fresco, con cielo raso de yeso bien adornados y demas dependencias, como ser: cochera, letrina, algibe, manantial etc.

En la quinta se encuentran toda clase de árboles frutales y plantas de las mejores clases, glorietas.

Esta se encuentra completamente cerrada por un gran muro de piedra con cal así como los corredores por una gran verja de fierro.

Escusamos recomendar esta hermosísima propiedad pues de por sí está recomendada.

Los interesados pueden visitarla desde el dia 28 en adelante, que en la misma encontrarán quien se las pueda hacer pasear.

Para mas pormenores verse con los rematadores, Piedras 139. 7706-s.21-13p.

**Por el mismo**

DE MUEBLES

El dia 30 del corriente á las 12 del dia venderemos los muebles que adornan la casa del Sr. D. Juan Machado Lopez, en la calle de Maciel núm. 129 por cambio de domicilio; en los carteles de costumbre se dará el detalle de este importante remate. 7881-s27-3

**Por el mismo**

Importantísimo de alhajas, de brillantes oro y plata, por órden de varias casas de préstamos:

El dia 1.º de Octubre á la 1 en punto de la tarde daremos principio á la venta de estas riquísimas alhajas en la calle de Zavala núm. 32, frente á la Bolsa de Comercio. 7885-s27-1

**Alejandro B. Alvarez**

De los ricos muebles que adornan la casa calle Ituzaingó núm. 81 por ausentarse su dueño del país.

El Lunes 29 del corriente á las 12 en punto de la mañana venderemos á la mas alta oferta los muebles que adornan dicha casa.—Consistiendo en muebles de sala, dormitorio, comedor etc.—El detalle lo daremos en los carteles de costumbre. 7853-s26-3

**F. E. Nebel**

Importante para una Sociedad que quiera ganar mucha plata haciendo un Teatro sea en la Capital ó en algun pueblo de la campaña.

Se vá á vender el dia 2 de Octubre, á las 2 de la tarde, dinero de contado, todo el material interior del lindo Teatro Alcazar Lírico, situado en la calle 33, que consistirá en los palcos, pisos, telon, decoraciones, maquinaria, escaleras, etc. etc. Las personas que deseen informarse de todo minuciosamente lo pueden hacer de los pormenores necesarios del rematador, á quien pueden encontrar calle Zavala núm. 122. 7213-s10-3

**Nicolás Chápores**

EN LAS PIEDRAS

El domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde se venderá al mas alto precio una linda casa esquina, con 25 varas de frente á la calle que pasa por el frente á la Iglesia al Sud y 50 tambien frente á la primera paralela comprendiendo una área superficial de 1250 varas cuadradas con 2 cuerpos de casa con 10 piezas algibe, cocina, letrina, gran patio etc., el primer cuerpo aparente para casa de negocio con un gran almacen y 2 piezas mas corridas y [illegible] con un hermoso zaguan que divide y 6 piezas hermosas todas corridas; Se llama la atencion á las personas que deseen pasar la estacion de calor afuera pues por la cantidad de terreno y su mucho frente puede hacerse una linda quintita de recreo á 2 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril y á una de la plaza y con frente á ella. 7725-s23-6

**Leon Domecq**

Dé averías—Bajo los galpones de la Aduana

El Martes 30 del corriente á las 12 en punto de la mañana se venderá por órden del Sr. Agente de Seguros, con autorizacion de la Colecturía General y por cuenta de quien corresponda los objetos siguientes desembarcados del buque francés «Madeleine» procedente del Havre.

V et F 3188 1 cajon un billar con poca averías
3187 1 idem mesas de billar de pizarra sin avería. 7806-s26-4

**Olivera y Silva**

JUDICIAL

De una finca y terreno en la calle Isla de Flores manzana 125 Dis.

El viernes 3 de Octubre á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta de dicha finca y terreno, á dinero de contado por órden del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital D. Cárlos S. Viana para pago de hipotecas cuya área es de 10 varas de frente por 50 con 87 de fondo lindando al Este con el Sr. Jackson por el Oeste con los terrenos comprados por la empresa del gas y por el Norte con Doña María Reina.

Para mas informes y ver la tasacion en casa de los rematadores calle 25 de Agosto núm. 107 y 109. 7787-s21-9

**Por el mismo**

En el depósito Capurro Nuevo.—De 133 tercios yerba.

El Sábado 27 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de la Colecturía General y por cuenta de quien corresponda. 7817-s25-3

**Por el mismo**

En la barraca de los Sres. Sivori y Schiaffino, calle Juncal núm. 7.

El martes 30 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden del señor consul General de Italia, autorizacion de la Colecturía General y por cuenta de quien corresponda, de los siguientes artículos, desembarcados de la barca italiana «Ocenita Rosita Arecco.»

| | | | |
|---|---|---|---|
| D C | | 17 | cajones aceite. |
| P C | | 4 | id. id. |
| G D | | 4 | id. id. |
| J R F | | 21 | id. id. |
| A S | | 69 | id. id. |
| M D | | 2 | id. id. |
| P T | | 5 | id. id. |
| F Q | | 1 | id. id. |
| M D | | 8 | id. id. |
| J N | 5.5.6-8 | 3 | cajones baldosas mármol blanco. |
| X X | 2.5.8-3 | 1 | id. chapa mármol. |
| C D | 6.7-2 | 1 | id. id. |
| E S | Núm. 480 282 240 / 128 225 297 | 6 | cajones vermouth. |
| B V | Núm. 1538 1540 1555 / 1451 1179 | 5 | id. id. |
| G G | 00 | 1 | id. id. |

Y mas una cantidad tablas banquinas de mármol rotos y una cantidad de piedra de vereda rota. 7786 s.21-6

**Emilio Castellanos y C.ª**

De mercaderías—Por órden de varias casas introductoras, en nuestra casa calle Sarandí núm. 153.

El Martes 30 del corriente, á las 12 de la mañana venderemos un completo y variado surtido de efectos de estacion. 7860-s.26-3.

**Por el mismo**

De calzado—En nuestra casa Sarandí núm. 153.

El Juéves 2 de Octubre, á las 12 de la mañana venderemos un completo surtido de calzado para hombres, señoras y niños. 7861-s.26-6.

**B. Lopez y Zabaleta**

El Domingo 28 del corriente, á las 4 de la tarde, se vá á vender, un hermoso terreno en la calle del Migueleto, próximo á la de Yaguaron, con 13 varas de frente por 30 de fondo. Llamamos la atencion de los interesados por terreno, tanto por tener el tren á la puerta cuanto por lo bajo y parejo que es, el terreno. [illegible]

**Romaña y C.ª**

De comestibles en nuestra casa Cerrito 120.

El Viernes 3 de Octubre á las 12 en punto se procederá á la venta de cantidad de [illegible] y cuenta de quien corresponda.

**Agustin Sorracoo**

Gran quemazon [illegible]

**J. Favaro y Perera**

Importante de comestibles y bebidas—Venta á todo precio por desalojo del almacen [illegible] calle de las Cámaras [illegible]

ATENCION LICOREROS

[illegible]

**Previtali y Alvarez**

[illegible]

[illegible] te á las 12 en punto se venderá la barca «Jóven [illegible]» en el estado en que se encuentra y con todo lo que existe á su bordo por cuenta y órden de quien corresponda. 7857-s27-1

**Benito Lusiardo**

DE UNA FINCA

Valioso remate—De la importante finca situada en la calle Dayman núm. 35 (entre calles Paysandú y Cerro-Largo, entre las dos estaciones de Tram-vías)—Brillante oportunidad para los que deseen emplear bien su dinero! Los títulos de la mayor [illegible]

El martes 30 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta precisamente á la mas alta oferta y dinero de contado y por cuenta de quien corresponda.

ATENCION

La propiedad contiene 12 varas de frente al Este por 50 varas de fondo [illegible] que forman un total de 600 varas cuadradas, construida con los mejores materiales sin economía, por el inteligente constructor Sr. Martinelli con 11 hermosas habitaciones con cielos rasos material, sótanos, algibe de 140 pipas, letrina con caño-maestro, 2 cocinas, azotea, [illegible] patio embaldosado en mármol, pudiendo levantar uno ó dos altos, por seguridad de la construccion.

N. B.—La venta se efectuará á tanto la tierra como incluso el edificio, por mas pormenores ocurrase casa del rematador calle Rincon [illegible] (Plaza Matriz) 7615-s20-[illegible]

## AVISOS FÚNEBRES

†

**Dª JUANA BETANCOR DE PANARO**

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1º. de Setiembre de 1873

D. Domingo Panaro esposo, hijos é hijas, hermanos, sobrinos, parientes y demas deudos, invitan á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de Pando el lúnes 29 del corriente á las 10 de la mañana favor que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

†

**D. MARTIN IRIARTE**

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1º de Octubre de 1872.

D. Juan Iriarte, D. Pedro Juan Iriarte hermanos, Da. Josefa I. de Iriarte, Da. Rosa M. de Iriarte hermanas políticas, D. Pedro Juan Iriarte tio, y demas deudos, ruegan á las personas de su amistad, se sirvan asistir al cabo de año que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion, el miércoles 1º de Octubre á las 9 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos. Unica invitacion.

†

**EL MAYOR DON FELIX QUESADA**

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 10 de Octubre de 1872.

Su esposa, madre, hermana y demas deudos invitan á las personas de su amistad, para que se sirvan acompañarlos al funeral, que por el descanso eterno de dicho finado, se celebrará en el templo de San Agustin de la Villa de la Union el miércoles 1º de Octubre á las 10 de la mañana.

El duelo agradecerá en la puerta del templo. Unica invitacion.

## SECCION JUDICIAL

**Asuntos despachados**

HOY EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1ª SECCION

[illegible]

**Edictos judiciales**

Por disposicion de D. Andrés Folle, Juez Comisario de [illegible]

[illegible]

Por disposicion de D. Leopoldo Sienel, Juez Comisario del concurso [illegible]

JUZGADO DEL CRIMEN DE LA 1ª SECCION—[illegible]

**Emplazamientos**

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1ª SECCION—[illegible]

[illegible]

## AVISOS Y ANUNCIOS

**Agencia de conchavos** Calle Ciudadela núm. [illegible]

**Al público** [illegible]

**Al comercio** [illegible]

**Al público** [illegible]

**Al público** [illegible]

**Al comercio** [illegible]

**A los Sres. pasageros** [illegible]

**Una de leche** [illegible]

**Al comercio** [illegible]

**Al comercio** [illegible]

**Muy módico precio** [illegible]

**Aviso** [illegible]

**Para panaderos** [illegible]

**Al público** Y AL COMERCIO [illegible]

**Una de leche** [illegible]

**Asociacion Española** 1.ª DE SOCORROS MÚTUOS [illegible]

**Al público** [illegible]

**Nodriza** [illegible]

**A los arquitectos** Y MAESTROS DE OBRAS [illegible]

**Al público** [illegible]

**Administracion Ellauri** [illegible]

**Nacarada Oriental** DEDICADA AL BELLO SEXO [illegible]

[illegible]

**Cura garantida** Se ofrece al público una persona que [illegible]

**Cartera** [illegible]

**Dependiente** [illegible]

**Dependiente** [illegible]

**D. Miguel Navarra** de profesion preceptor [illegible]

**Desea colocarse** [illegible]

**Doña Virginia C. de Bulla** [illegible]

**En el pueblo de Atahualpa** [illegible]

**Estando en liquidacion** [illegible]

**En esta imprenta** Del Siglo se vende papel [illegible]

**El Directorio** [illegible]

**En venta particular** [illegible]

**Fromages** [illegible]

**Gran depósito** DE ALHAJAS Y RELOJES [illegible]

**Habiéndose vendido** [illegible]

**Hipotecas** [illegible]

**Instituto Nacional** Se necesita un profesor interno [illegible]

**Inglés y aleman** [illegible]

**Importantes noticias** DE R. LOPEZ JORDAN—[illegible]

**J. A. Magariños Fortuna** Rematador y comisionista en general ofrece sus servicios. Calle 18 Mayo n. 21.

**Julio Bouton** Contador liquidador y traductor Público calle Convencion núm. 174.

**La adivinadora** [illegible]

**Lecciones de italiano**, español y español italiano por el profesor N. [illegible]

**Mr. François** PROSPER DUCRET.—[illegible]

**Mme. Sauvan** Sage femme, [illegible]

**Mme. Daujean** PARTERA—[illegible]

**Muebles** Se compran nuevos y usados, tanto en detalle [illegible]

**Oficial Confitero y Pastelero** Se ofrece uno [illegible]

**Oficial Panadero** Se ofrece uno en la calle Buenos [illegible]

**Oficial barbero** En la barbería Misiones, calle Uruguay [illegible]

**Ojo al aviso** [illegible]

**Oido al Público!** AGENCIA DE CONCHAVOS Y COMISIONES—[illegible]

**Papas francesas** RECIEN LLEGADAS—[illegible]

**Pichincha** POR POCO DINERO—[illegible]

**Pasto** Hay para vender hasta 2,000 fardos [illegible]

**Partera** Mme. SAUVAN [illegible]

**Préstamos** [illegible]

**Para bailes** Y BANQUETES se alquilan: Alfombras, banderas y arañas [illegible]

**Profesor de francés** [illegible]

**Recibos de alquileres** [illegible]

**Se venden** [illegible]

**Se alquila** [illegible]

**Se ofrece** [illegible]

**Se alquila** [illegible]

**Salvador Cazeaux** [illegible]

**Se necesita** [illegible]

**Se vende** [illegible]

**Se ha recibido** [illegible]

**Se vende** [illegible]

**Terreno** [illegible]

**Terrenitos baratos** [illegible]

**Tenedor de libros** [illegible]

**Tablas de reduccion** [illegible]

**Tinta de imprenta** [illegible]

**Yeso blanco** [illegible]

**Zapatería** DE JUAN BRUNO, calle 18 de Julio 134—Venta por mayor y menor.—Gran liquidacion de negocio y por ausentarse su dueño del país. [illegible] Botines para señoras, señoritas, niños y niñas [illegible] de material superior y trabajados por obreros de primera clase.—Vermouth de Torino y vino de Asti, se vende por mayor y menor. s16-1mes

## AL PUBLICO

Se hace saber que la Escribanía Pública sita hasta la fecha en la calle 18 núm. 511 y 513, se ha trasladado á la misma calle núm. 558.

Setiembre 22 de 1873

*José S. Gonzalez.*
s23-15 — Escribano Público.

## Empresa del teatro Solis

No habiendo tenido lugar, en el dia de ayer, la reunion general estraordinaria de accionistas del teatro Solis, por falta de número, la Comision Directiva cita por segunda vez para el lúnes 29 del corriente á las 7 de la noche en el foyer de dicho teatro, con el objeto de tratar sobre el rescate de los palcos enagenados en Agosto de 1856.—Montevideo, Setiembre 23 de 1873. s21-5

## CIGARRERÍA UNION

139—AGRACIADA—139

El dueño de dicho establecimiento ofrece á sus favorecedores y á sus amigos en particular cigarrillos de tabaco negro de superior calidad nada de composicion puros del mejor tabaco negro que hay en plaza, cigarros de Bahia de las marcas que necesiten. Cajetillas de hoja de trigo, picaduras de la Habana, Bahía, Virginia y varios otros artículos que no se mencionan por su mucha estension. Al mismo tiempo se necesita una sirvienta para una corta familia y un muchacho para aprendiz. s17-15-3paj

IMPORTANTE

para las panaderías, confiterías, hoteles, fondas, barracas etc.

## Depósito de leña en trozos

*EN JUAN CHAZO*

Buena leña, económica y barata puesta en todas las estaciones del trayecto del Ferro Carril Central del Uruguay, desde Juan Chazo á la Central de Montevideo, bajo los precios siguientes: [illegible] Los que quieran aprovechar esta pichincha deben apersonarse á hacer sus pedidos con anticipacion al depósito de Juan Chazo. Los que quieran hacer un contrato, obtendrán precios mas módicos. s17-19

## AL PÚBLICO

Habiéndose sacado muchos títulos del campo de la propiedad de Dª. Marcelina Lopez de Segrera sito en el Arroyo de la Virgen Departamento de San José, cuyos primeros testimonios se nos han estraviado, prevenimos al público que hemos sacado segundas cópias, quedando nulas y de ningun valor las primeras. Lo que ponemos en su conocimiento para evitar cualquier engaño. s16-15

## Gonzalo Amador de los Rios

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJÍA

ofrece sus conocimientos científicos al público de esta capital.

Su consultorio estará abierto todos los dias desde las diez hasta las doce.

Se dedica con especialidad á las enfermedades cutáneas, venéreas y sifilíticas, gotosas, huesosas y cancerosas, etc.

Los sábados desde las diez hasta la una, los destina para los pobres de solemnidad.

Cerrito, 171, altos primeros, núm. 1.

21-perm-3ra.-pág



# MÁQUINAS DE COSER

278—CALLE DEL RINCON—278

En este acreditado taller se halla un rico surtido de todas clases de máquinas con todos sus útiles.

Por todos los paquetes se reciben los últimos modelos y gran surtido de todo lo concerniente al ramo.

Composturas de todas clases.

**Precios reducidos**

my 6 perm-p3ª

## Gran venta DE TERRENOS DE LABRANZA

Se venden en chacras de 40 cuadras cuadradas poco mas ó menos y en lotes de la cantidad que se quiera, con caminos abiertos y demas necesarios, los mejores terrenos de labranza que tiene la República Oriental lindando con las únicas colonias mas florecientes del país Waldense y la Suiza situadas sobre el arroyo del Rosario y con la Española sobre el arroyo de Cufré Departamento de la Colonia, con puerto y á 15 leguas de Buenos Aires y 20 de Montevideo.

Las colonias Waldense y Suiza tienen una base adelantada de pueblo, con iglesia, escuelas, administracion Municipal y cuentan policía propia.

Para tratar, en Montevideo calle de Ituzaingó núm. 137 altos, plaza Matriz.

Se previene á los últimos compradores que del 15 al 30 del entrante mes de Octubre se hará la entrega de varias fracciones y chacras vendidas. s12-1mes

## Molino Americano

La Comision Directiva, competentemente autorizada, llama á propuestas para la venta del famoso y renombrado establecimiento «Molino Americano,» edificado en una área de 3320 varas en la calle del Rio Negro núm. 225, esquina Durazno.

Posee el Molino una máquina á vapor, sin igual, de alta presion, horizontal, de fuerza de 120 caballos, con cuatro calderas sistema Bubolar, que gastan solo 4 1/2 toneladas de carbon en 24 horas para moler 320 fanegas de trigo con las cinco piedras nuevas, de Lafferte Joyeuse, que tiene armado; pudiendo agregarse otras.

Además de todos los útiles y enseres que constituyen un establecimiento de primer órden, tiene molinería afectada á la limpieza de trigos como á la molinería está montada y arreglada para producir las mayores ventajas y economías de tiempo, lugar y [illegible]

Existe en el terreno magníficos graneros, galpones, depósitos, casas para vivir, escritorios, aguas corrientes, caballeriza de mucha comodidad, caños maestros y en fin, todo lo que constituye las necesidades de un gran Molino.

En el establecimiento, los interesados hallarán todos los informes que puedan desear además del inventario y tasacion de todo el establecimiento.

Se recibirán las propuestas en casa del Sr. D. Adolfo [illegible] secretario de la Compañía calle de Buenos Aires núm. 172 hasta el dia 13 de Octubre próximo, las que serán abiertas ese mismo dia á las 2 de la tarde por la Comision Directiva y en presencia de los proponentes que gusten asistir al acto.

La Comision tratará con quien haya presentado la oferta mas favorable sin que esto importe haberla aceptado.—Montevideo, Setiembre 10 de 1873. s12-1m-3ª p.

## GIROS SOBRE ESPAÑA

Murillo y Goralbo dan giros sobre todas las plazas de la República Española.

CALLE DE MISIONES, 162 Y 164.

[s9-perm-3ra.pág]

## ¡¡PIANOS!!

El abajo firmado, fabricante de pianos ha trasladado su taller de composturas á la calle del Uruguay 78.

En breve empezará la construccion de pianos especiales para este clima.

Afinacion y compostura general á precios equitativos.

*Pedro Bodrei.*



## Enfermedad de los ojos

Mr. Latour, óptico-oculista de Paris, cura completamente por medio del uso de anteojos, empleando un vidrio de una forma particular, debido á los cuales este hábil oculista ha descubierto que le bastan, al aplicarlos, imprimir una marcha retrógrada á las enfermedades de que el ojo se halla atacado muchas veces.

El conocimiento preciso que posee Mr. Latour sobre la anatomía del ojo y las varias alteraciones de este órgano, lo hacen apto de reconocer por la simple inspeccion de los ojos de una persona, los vidrios necesarios á su dolencia ó á la debilidad de su vista.

CONSULTAS DE 12 Á 2 y de 3 á 5

CALLE SARANDÍ 225, ALTOS

s26-1mes

## GRANDES CARRERAS

En el pueblo 25 de Agosto, Juan Chaso, el domingo 28 del corriente habrá corrida de sortijas y baile por la noche. Quedan invitados los aficionados. s26-2

# TERRENOS VIALE

Nombre de los compradores hasta la fecha

TERRENOS VENDIDOS Y ESCRITURADOS

| Manzanas. | Lotes. | Nombres de los compradores | Superficie en varas cs. | Precio en $ m/n |
|---|---|---|---|---|
| T | 8 9 10 | Emilio Dupres | | 0.075 |
| C bis | | Fernando Huard | | 0.03 |
| | | Coronel Mendel | | 0.075 |
| E bis | | Ernesto Sanz | | 0.175 |
| R | 5 6 | J. Gonzalez y B. Montaldo. | 1,856.35 | 0.125 |
| K bis | 4 5 6 | Carlos García Mon | 1,923.44 | 0.130 |
| R | 31 | Luis Font. | 814.51 | 0.140 |
| R | 27 | Vicente Deu. | 814.51 | 0.140 |
| R | 23 25 | Pablo Y. Sevilla | 1,609.43 | 0.140 |
| R | 8 | Juan Amade. | 630.35 | 0.149 |
| X | 10 11 12 | Lazaro Sivori | 2,561.43 | 0.151 |
| E bis | 3 | Ambrosio Galmonte | 1,611.18 | 0.150 |
| V | 17 18 | Eduardo Graveel | 2,033.16 | 0.150 |
| L | 19 11 20 | Henri Mienel | 2,453.35 | 0.137 |
| E | 17 | José Llard | 814.51 | 0.150 |
| R | 15 | Pedro Gasparron | 814.51 | 0.150 |
| R bis | 1 | Miguel Salvool. | 1,624.28 | 0.150 |
| R | 41 | Victoriano Hernandez | 814.51 | 0.153 |
| R | 1 | Meumus | 814.51 | 0.150 |
| R | 9 | José Santero | 1,667.96 | 0.150 |
| E bis | 11 12 | Juan Rosal | 3,265.38 | 0.151 |
| D bis | 19 11 | Juan Santero | 3,026.16 | 0.150 |
| C bis | 1 | Juan Fourcade. | 3,056.21 | 0.150 |
| R | 3 | José Santero | 1,661.18 | 0.150 |
| D bis | 3 4 7 8 | Manuel Garzon. | 6,515.72 | 0.160 |
| F bis | 13 14 | Manuel Garzon. | 6,921.85 | 0.160 |
| E bis | 8 | Antonio Escalabrini | 1,541.15 | 0.160 |
| L | 13 | Mariano Aguirre | 814.51 | 0.160 |
| D bis | 11 | Antonio Giuliti | 1,589.42 | 0.160 |
| D bis | 6 | Angel Carroll. | 1,528.82 | 0.160 |
| M | 7 | Manuel Fracon. | 1,661.15 | 0.170 |
| M | 6 | Antonio Sobrero | 1,611.48 | 0.170 |
| A bis | 5 | Domingo Travesado | 1,357.84 | 0.170 |
| C bis | 2 | A. F. de Gepo | 2,145.15 | 0.175 |
| M | 31 | Luis Giraldo | 1,000.00 | 0.175 |
| M | 30 | Luis de Paoi | 1,000.00 | 0.180 |
| A bis | 3 4 | Ramon Aguirre. | 2,315.64 | 0.180 |
| A bis | 2 | Eulalia Lapeca. | 1,357.84 | 0.180 |
| A bis | 4 | Amadeo Lopez | 1,317.81 | 0.180 |
| M | 4 | Francisco Coila | 1,000.00 | 0.180 |
| M | 18 | Antonio Bimaldi | 1,000.00 | 0.180 |
| D bis | 14 | Francisco Saldariel | 1,553.12 | 0.180 |
| A bis | 34 | Juan Bautista Berruti | 1,357.84 | 0.183 |
| V | 15 | Eduardo Graveel | 1,609.97 | 0.180 |
| F | 3 | Solera. | 1,234.75 | 0.180 |
| A bis | 7 | Manuel Aguirre | 1,357.84 | 0.180 |
| L | 6 7 | Luis Vegh | 2,175.13 | 0.180 |
| F | 5 6 | Domingo Perez. | 2,301.47 | 0.190 |
| H | 15 | José Mato | 1,100.00 | 0.190 |
| M | 16 | Francisco Soparo | 1,083.00 | 0.190 |
| D bis | 5 6 | Juan Bordoni | 2,326.13 | 0.190 |
| X | 8 9 | Jorge Perey. | 4,320.13 | 0.200 |
| L | 1 2 | Julio Lapolaca | 1,675.38 | 0.200 |
| B | 17 | Bruida Gohl. | 662.17 | 0.200 |
| H | 23 25 | Horacio Pelit | 1,344.87 | 0.200 |
| A bis | 8 | Manuel Aguirre | 1,340.90 | 0.210 |
| L | 17 | Francisco Colla. | 814.53 | 0.220 |
| L | 5 | Antonio Piero | 1,229.29 | 0.230 |
| R | 30 | Vicente Serres | 797.86 | 0.230 |
| D bis | 42 | Antonio Giudicci | 1,512.18 | 0.270 |
| S | 4 | Pedro Carrere | 634.64 | 0.300 |
| F bis | 7 8 9 | Filijean | 11,524.36 | 0.200 |
| M | 33 | Domingo Travesado | 1,000.00 | 0.250 |

TERRENOS VENDIDOS NO ESCRITURADOS

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| F | 13 | N. N. | 1,131.83 | 0.770 |
| S | 11 | Josué Bordoni | 1,641.16 | 0.150 |
| E bis | 17 | Sidney Wrome | 1,778.81 | 0.160 |
| F bis | 10 11 12 | Cipriano Ollew | 17,101.64 | 0.140 |

s26-3

## Marmolería de Lavagna

CALLE DE SAN JOSE, 82

Se venden marcos de mármol de todas clases con esculturas, letras hundidas y de relieve á precios muy acomodados. s24-15

## AVISO DEL GAS

Grande economía en el uso del Gas Pneumático.

En vista de la crecida venta, y uso general de este celebrado y muy conocido Gas, la Compañía respetuosamente avisa sus favorecedores y al público en general que ha hecho una rebaja de 10 p%. en el precio de la Gazolina, haciéndola una luz sin duda la mas barata, al mismo tiempo de ser la mas segura y brillante iluminacion hasta ahora conocida.

Compañía del Gas Pneumático, en Montevideo, calle 33, núm. 90, esquina de Cerrito.

s37-perm — *Los Ajentes.*

DEPOSITO DE

## VINOS FINOS

82—CAMARAS—82

En el almacen del que suscribe hay un completo surtido de vinos finos de las mejores bodegas de Europa, con especialidad el Oporto, Jerez y moscatel de Setubal.

*Teodoro Reissig.*

s18-1mes-3ª p.

## ESCUELA GRATUITA

DE LA SOCIEDAD FILANTRÓPICA

Este establecimiento de enseñanza primaria reabrirá sus trabajos escolares el 1º de Octubre próximo en el nuevo local denominado Hospital Italiano calle Soriano núm. 149.

Todos los niños matriculados pueden asistir, si así lo desean sus padres y tutores, hasta quince dias despues de abiertas las clases, pasado este término no darán por no asistentes.

Con tan plausible motivo la Comision ha acordado invitar á los padres y tutores, y á todos los adeptos á los fines filantrópicos que se propone sostener la sociedad, para que asistan al acto de la apertura que tendrá lugar el domingo 28 del presente mes.

La Comision, que tantas pruebas ha tenido y tiene de los amigos del progreso de la enseñanza cuenta con que será favorecida por todos.

LUIS LERENA, Presidente.
s25-4 — *Belisario Conrado*, Secretario.

## Casa especial de vinos DEL MEDOC

Los abajo firmados, sucesores de la acreditada casa de Sarraiguet, ponen en conocimiento del público que han abierto una casa donde se encontrará un rico surtido de los mejores vinos y licores en el café Colon, calle Convencion núm. 126.

s27-15 — *Baraich y Cª.*

## Casino en Minas

La Comision Directiva del *Casino Concordia*, llama á propuestas para la fundacion del establecimiento de ese nombre, cuyas bases estarán de manifiesto en Montevideo, en casa de D. Florencio del Puerto, calle del Rincon, núm. 156, hasta el 8 de Octubre próximo; en cuyo plazo de tiempo los licitadores presentarán sus propuestas cerradas, que se abrirán en Minas el 9 del mismo en presencia de los interesados, aceptándose la mas conveniente. A juicio de la Comision. s29-6

ELEMENTOS DE

## TRIGONOMETRÍA

PLANA Y ESFÉRICA

por D. JAIME ROLDOS Y PONS

Precio, 1 $ 50 cts.

Unico punto de venta, Librería de Lastarría, calle del 25 de Mayo, 232

s3-15

# RELOJERIA Y JOYERIA ALEMANA

DE

**ALBERTO RIECK**

Núm. 362 — Calle del 25 de Mayo, — Núm. 362

(ENTRE CÁMARAS Y CERRO)

El dueño de este establecimiento ofrece al respetable público un selecto surtido de artículos concernientes al ramo: relojes de oro y plata, remontoirs, cronómetros de bolsillo de las mejores fábricas, joyas finas, francesas y alemanas, relojes de mesa y pared. Todos los artículos que salen de la casa, serán garantidos.

**Especialidad en composturas de relojes á precios módicos.**

Generalmente se cree, que el modo de componer un reloj es limpiarlo y cuando mas, si hay alguna pieza rota ó gastada, poner otra nueva de las que vienen hechas y concluidas de las fábricas; es un error. Ya es tiempo de hacer la luz respecto á ese oficio sumamente difícil, y el cual exige un profundo estudio y una larga práctica—de hacer la luz en provecho del público y de los relojeros, que han hecho mas, que estudiar superficialmente su oficio.

Una máquina cualquiera, que hace el servicio á que es destinada, se gasta con el tiempo, y es claro, que si hay una ó algunas piezas gastadas, precisa ponerlas en su estado primitivo si es posible ó reemplazarlas por otras nuevas, si se quiere que la máquina haga el servicio en debida forma. La máquina de un reloj suizo de áncora ó de cilindro hace por minuto 300 oscilaciones y en una hora 18,000 y como el término medio que camina un reloj sin necesitar composturas, se puede fijar en dos años, resulta, que el reloj hace la enorme suma de 315,360,000 de oscilaciones. No escapará al menos instruido, que con tan rápido y continuo movimiento deben gastarse algunas piezas. La mision del relojero ahora es, no solamente limpiar el reloj porque con eso remediaria muy poco sino revisar cuidadosamente todas las piezas y ajustarlas á la máquina, y no por eso deja de ser necesario que sepa fabricar todas las piezas de cualquier de los muy diferentes sistemas, que se lo presenten; mas que sepa construir una máquina nueva de cualquier sistema.

Si bien el relojero se puede servir de piezas hechas, siempre precisa concluirlas y ajustarlas á la máquina, lo que generalmente no se puede conseguir, pero en caso contrario reemplazar las piezas usadas por nuevas.

Con una compostura hecha del modo indicado se consigue siempre buenos resultados.

s12-1 mes-3pág

## INTRODUCTION DIRECTE DE EUROPA

SOMBRERERIA

# M. CLAVEL

315, CALLE DEL SARANDI, 315,

FRENTE AL CABILDO

El dueño de esta acreditada sombrerería, avisa á sus favorecedores, que acaba de recibir un selecto surtido de sombreros para la estacion.

Sombreros de castor altos y bajos y de varias formas de última moda; de paja de Manila, de Chile, de arroz, rutin, Panamá, paja de Italia é inglés, para hombres y niños.

A precios sumamente módicos.

S. 21-1 m.

# LA FLOR DE CUBA

SARANDI, 192, EN LA CUADRA DE LA MATRIZ

**Gran fábrica de cigarros de hoja de Bahía y cigarrillos con picadura de la Habana**

Buenos tabacos en rama, y superiores picaduras legítimas de la Habana son los que gasta esta fábrica en la manufactura de sus productos.

La esmerada elaboracion que siempre han tenido los cigarros y cigarrillos que se han manufacturado bajo la direccion del que suscribe, es ya bien conocida en la República Oriental, y habiéndose establecido de nuevo en el mismo ramo de fabricante de cigarros, es por eso que tiene el gusto de anunciar á sus favorecedores y al público en general, que en la «Flor de Cuba» Sarandí 192, encontrarán siempre buenos cigarros de todas clases y un surtido general de todo lo concerniente al ramo de cigarrería.

### Precios corrientes al por mayor

| | | | |
|---|---|---|---|
| Presidentes, en cajas de 50, millar | $ 56 | Conchas Flor fina cajas de 100 | $ 30 |
| Imperiales | 50 | Idem Flor | 25 |
| Regalía Oriental | 40 | Regalía de la Reina flor fina | 25 |
| Regalía Británica | 40 | Idem flor | 20 |
| Esparteros | 35 | Damas flor fina | 20 |
| Regalía de Londres cajas de 100 | 30 | Ninfas orientales habanitos | 20 |
| Media Regalía | 30 | Caballeros, trabucos, damas y óperas en paquetes de 50 cigarros | 20 |
| Regalía de la Emperatriz | 30 | | |

Cajetillas flor de Cuba, Flor fina, millar $ 55—un ciento $ 6—id id Flor fina, millar 50—un ciento 5.50, [illegible] 11

cigarros habanos garantidos de los mejores fabricantes de la Habana, á precios convencionales.

Cajetillas varias marcas de la Habana á $ 45 millar.

Se admiten encargos para la elaboracion de alguna marca ó Vitola tanto de cigarros de hoja como de cigarrillos de papel, á gusto del consumidor y á precio convencional.

Ventas por mayor y menor en la fábrica La Flor de Cuba Sarandí 192—Montevideo.

s25-6 — *Carlos Mª de la Rocha*

# DROGUERIA Y FARMACIA

DE

# A. DEMARCHI H.NOS Y C.A

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

**SURTIDO GENERAL**

DE DROGAS Y DE ESPECIALIDADES INGLESAS, FRANCESAS ITALIANAS Y AMERICANAS

**Envases de cristal y porcelana**

*PRODUCTOS QUÍMICOS PARA FOTÓGRAFOS, TINTOREROS, CONFITEROS, ETC.*

BOTIQUINES HOMEOPÁTICOS

DE CATELLAN, GARANTIDOS

Se aceptan pedidos directos de la *campaña*, haciendo referencia á casas de comercio conocidas en esta capital.

Artículos de primera calidad y á precios sumamente reducidos.

En la misma casa se da

Letras de cambio sobre Italia y Suiza

[s6-perm-3-pág]

## Pueblo «La Paz»

ESTACION INDEPENDENCIA

El Domingo 28 del corriente se celebrará la segunda misa en el referido pueblo á la llegada del segundo tren que sale de Montevideo y en adelante se continuará todos los domingos á la misma hora.

Quedan invitados los fieles. s26-2

ESPECIALIDAD PARA LAS

## Enfermedades crónicas Y AGUDAS

SEGUN NUEVO MÉTODO

El Profesor de medicina Dr. J. Modici tiene el honor de avisar á este respetable público, que va abrir dentro de pocos dias un consultorio médico quirúrgico, basado sobre el método sedativo, resolvente, tónico, desagregativo y antiséptico para las enfermedades crónicas de la boca, garganta, de las vias respiratorias y especialmente de los órganos urinarios, genito-urinarios [illegible], sin empleo de instrumentos cirúrjicos y sin dolor.

Por mas pormenores, dirijirse á la calle del Cerro-Largo, 172, al lado de la botica Inglesa. Oportunamente se avisará el dia de la apertura del gabinete. s26-6

## D.r STONARD EDYE

MD. Y. R. C. S. LM. etc.

DE LAS FACULTADES DE LÓNDRES Y ALEMANIA

MÉDICO-CIRUJANO Y OCULISTA

Calle del Cerrito, n. 73, esquina Solis

Consultas de 12 á 2 de la tarde

s13-1mes

# LIBRANZAS SOBRE ESPAÑA

En el escritorio del que suscribe, calle de Cámaras n.º 82 se dán por cualquier cantidad para todos los puntos á precios convencionales.

s.13-1mes 3ª páj. — *Teodoro Reissig.*

## JOYERIA Y RELOJERIA

GUSTAVO JACOBSON

SUCESOR

TEÓFILO RAHELOT

*Calle Ituzaingó, 101*

En dicho establecimiento se encontrará un gran y variado surtido de relojes de bolsillo, de plata y oro; id. de sobre-mesa, de pared, etc. etc. Y un gran y riquísimo surtido de alhajas y brillantes; igualmente artículos de plata y cajas de música.

Se practican toda clase de composturas en el ramo de relojería y joyería.

s21-3

## DOCTOR RUSIÑOL

SE HA MUDADO

A LA CALLE 25 DE MAYO, 440

Consultas en su casa, de 1 á 3

s18-1mes

## Jh. BLIN et C.ie

141—CALLE DE LAS PIEDRAS—141

Tenemos el honor de participar al comercio y al público en general que hemos establecido bajo la razon social «Jh. Blin y Ca.» una casa especial de vinos finos, licores y conservas etc. cuyas especialidades tienen ya el mérito de ser conocidas en Montevideo, y por lo cual ofrecemos nuestros servicios á quienes nos favorezcan con sus pedidos y encomiendas.

*J. Blin—A. Pelletier—A. Laborde.*

Para mas pormenores, fijarse en el aviso que sigue. s24-5

## Jh. Blin & C.ie

CALLE PIEDRAS, 141

**Depósito de vinos**

De Burdeos, De Borgoña, De Champaña, De Jerez, De Porto etc. etc. — de varias clases

Licores finos.
Coñac y rom superior.
Conservas finas de varias clases.

Especialidad de vinos embotellados.

Se llevan á domicilio y en las quintas.

Casa especial de comisiones para Paris, Burdeos y otros puntos de Francia. s21-15

## A LOS ARQUITECTOS Y MAESTROS DE OBRAS

A quince pesos (15 $) el millar se venden ladrillos ingleses de la fábrica establecida en Colon. Dirijir los pedidos á la oficina de la Empresa de Aguas Corrientes calle Sarandí núm. 109; ó bien á la misma fábrica. Si conviene al comprador, se conducirán los ladrillos al pié de las obras mediante el estipendio acordado.—Setiembre 6 de 1873.

## AVISOS MARÍTIMOS

BARCA ITALIANA

**GIOVANNI B.**

Hallándose dicho buque desde el 22 del corriente en este puerto, el capitan espera las órdenes de sus consignatarios [illegible] los Sres. Sivori y Schiaffino, calle Juncal, 7. s27-3

**Compañía brasilera de navegacion á vapor.**

## El paquete «Itajahy.»

*Comandante Castro é Silva.*

Este magnífico paquete es esperado de Rio Janeiro, el 27 del corriente, y saldrá para Matto Grosso el 5 de Octubre próximo, haciendo escalas en BUENOS AIRES, ROSARIO, CERRITO, HUMAYTA, ASUNCION.

Recibe carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete en la Agencia, calle de Misiones 108. s26-9

LINEA MENSUAL DE

## VAPORES ITALIANOS

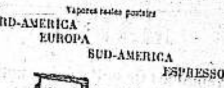
entre Génova y Rio de la Plata

de

*GIO-BATTA LAVARELLO E COMPA*

Vapores reales postales

NORD-AMERICA
EUROPA
SUD-AMERICA
ESPRESSO



El magnífico vapor de esta compañía

# EUROPA

*Comandante V. Bollero*

Saldrá el 19 de Octubre á las 6 de la tarde, llevando correspondencia y pasajeros para los siguientes puertos:—Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Se recibe carga para todos los puertos arriba mencionados.

Agencia, Misiones, 11, Caprile y Picasso, ó con el corredor E. Fardo, calle Solis, 7. s27+

**Compañía brasilera de navegacion á vapor**

## El paquete «Corumbá.»

*Comandante Mello é Alvim.*

Saldrá para Rio Janeiro, el 30 del corriente á las 5 de la tarde en punto, haciendo escalas en SANTA CATALINA, ITAJAHY, SAN FRANCISCO, PARANAGUA, CANANEA, IGUAPE, SANTOS.

Recibe pasageros, carga, encomiendas y dinero á flete en la agencia, calle de Misiones 108. s26-4

## Société Générale DE Transports maritimes á vapeur

LIGNE QUINCENAL

DE GENOVA Y MARSELLA A MONTEVIDEO y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

# LA FRANCE

De 6,000 toneladas

*Comandante ROCAZE*

Saldrá el 21 de Octubre para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GENOVA y NAPOLES

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dan boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p%, valedero por un año.

A las familias que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa pagan aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe á [illegible] de la sociedad.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes ocurran á los agentes, calle Zavala, 133 *M. Llorens y C.ª*

COMPAGNIE DES

## Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

# RIO GRANDE

Comandante DELAFARRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 27 de Setiembre á las 3 de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR y LISBOA

Recibe carga para dichos puertos.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

# GIRONDE

Comandante GIOST

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Octubre á las 3 de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, DAKAR y LISBOA

Recibe carga y pasageros para dichos puertos.

Se dan boletos de ida y vuelta con rebaja de 20 y 25 p%. [illegible]

Los bultos de encomiendas serán recibidos en la agencia hasta las 6 del dia de la víspera de la salida, y los bultos de dinero hasta las 10 del dia de su salida.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercaderías ocurrase á la Agencia, calle Piedras, 136. [illegible]

NOTA—Las reclamaciones por bultos en mala condicion deberán ser hechas por escrito en las 48 horas del desembarque á tierra de dichos bultos. s6-perm

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

## Italo-platense

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

# PAMPA

*Comandante José Villa*

Saldrá de este puerto el dia 2 de Octubre, á las 12 del dia, con destino á GÉNOVA Y NAPOLES haciendo escalas en RIO JANEIRO, GIBRALTAR, BARCELONA y MARSELLA.

Para fletes y pasajes ocúrrase á la administracion, calle de Misiones, 54 y 56, ó á los corredores marítimos L. Sagory y fils.

Los agentes, *Mazzini Grecco y Cª.*

En esta agencia se dán letras sobre cualquier punto de Italia, pagaderas á domicilio. s16-15



## LÍNEA SEMANAL

# P. S. N. C.

THE «PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.»

LÍNEA DE PAQUETES REALES BRITÁNICOS

**Entre Liverpool y el Callao.**

Los siguientes (ú otros) vapores de esta Compañía saldrán en el mes de Setiembre:

**PARA EUROPA**

COTOPAXI ... lunes 15 de Setiembre.
CORDILLERA ... id. 22 id. id.
GARONNE ... id. 29 id. id.

El COTOPAXI y GARONNE tocarán en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa y Liverpool.

El CORDILLERA tocará en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

**PARA EL PACÍFICO**

ISLAY ... martes 16 de Setiembre
BRITANNIA ... miércoles 24 de id.
JOHN ELDER ... martes 30 de id.

El ISLAY y JOHN ELDER tocarán en Punta Arenas, Coronel, Valparaíso y Callao.

El BRITANNIA tocará en Punta Arenas, Coronel, Valparaíso, Arica, Islay y Callao.

PRECIOS DE PASAJES DE MONTEVIDEO

| | |
|---|---|
| Rio Janeiro | [illegible] |
| Bahía | [illegible] |
| Pernambuco | [illegible] |
| Lisboa | [illegible] |
| Burdeos | [illegible] |
| Liverpool | [illegible] |
| Punta Arenas | [illegible] |
| Valparaiso | [illegible] |
| Arica é Islay | [illegible] |
| Callao | [illegible] |

Niños menores de 12 años, 1/2 pasaje. Un id. id. de 8 id. 1/4 id. Un id. por familia menor de 3 años, gratis.

Boletos de ida y vuelta con 25 p% descuento, válidos por un año.

Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.

Se da vino de mesa á todas las clases de pasageros.

Dinero á flete á precio convencional. Para mas informes, ocúrrase á los agentes.

Se asegura dinero para todos los puertos por cuenta de la compañía y tambien fletes del país para Europa.

Agentes—Ferrer Bell y Cª. Calle de Perez Castellanos 95, en Montevideo. [illegible]

## Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* m30 per.

## MAPAS
DE LA
**República Oriental del Uruguay**
POR EL Sr. GENERAL REYES
Unico depósito en Montevideo
LIBRERIA DE LASTARRIA
232 — Calle 25 de Mayo — 232
s12 15

PERFUMERIA DE LA
## VERDAD




AGUA DE LA VERDAD
CHARDIN-HADANCOURT
16bis, boulevard de Sébastopol, 16bis
PARIS
Depósitos en todas las Ciudades del Mundo.
*Montevideo*, A. DEMARCHI hnos y Cs.

## Dr. Jaime Costa y Blé
MEDICO CIRUJANO
Especialista y operador de las enfermedades de los ojos

**Solis, 63** — CONSULTAS DE 12 Á 2 | **Cerrito, 22** — CONSULTAS DE 3 Á 5

*GRATIS A LOS POBRES*
s3-perm

## Máquinas de vapor
VERTICALES
LAS MEJORES QUE HAN LLEGADO
**DE HERMAN LACHAPELLE**
*Garantidas por 10 años*

Desde 1 á 5 caballos. En estas máquinas se consigue una economía de 25 p.% por el nuevo sistema de calderas construidos con chapas de acero y munidas de calentador de agua á 80 grados.
Se aplican con facilidad á toda clase de industrias.
MAQUINAS PARA TAPAR BOTELLAS
CUÑAS MECANICAS Y LLAVES PARA IMPRENTA
233—Calle 25 de Agosto—233
HIRASSARD a21-perm

## Academia Mercantil
SUPERIOR
DIRECTOR F. F. CALVET
BACHILLER EN ARTES Y EN CIENCIAS Y PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA
ZAVALA 119 (BAJOS)
Se dan lecciones en ella y á domicilio

En esta Academia se ha fundado una escuela comercial para jóvenes que ya sepan leer, escribir y las cuatro primeras operaciones de contar.
El director, que cuenta mas de 20 años de práctica en la enseñanza de jóvenes y adultos, cree poder garantir á los padres de familia, que hallarán en su establecimiento rápida y sólida enseñanza para sus hijos.
Todos los alumnos de esta escuela, estudiarán en clase general lo que debe saber un dependiente de una buena casa de negocio, á saber—Lectura; letra inglesa, gótica y redonda; ortografía; teneduría; cálculos correspondientes; geografía; idiomas español y francés; Código de Comercio.
La instruccion se dará diaria de 10 á 1 de la tarde, por un precio muy módico.
LECCIONES DE NOCHE PARA ADULTOS
Se enseña en 30 dias cualquiera de las asignaturas que anteceden .... al francés.
Se dan tambien lecciones de matemáticas, inglés y dibujo.
Se preparan alumnos para optar al título de preceptor.
Se arreglan libros de casas de negocio.
Para tratar, de 10 á 1 y de 6 de la noche en adelante. a3-1mes

MEDICAMENTOS ESPECIALES
CONTRA LAS ENFERMEDADES
DEL CEREBRO Y DE LOS NERVIOS
PREPARADOS POR
PENNÈS & PÉLISSE
Farm. y químicos, 53 et 49, r. des Ecoles, Paris.

**JARABE**
con BROMURO DE AMONIO
De una eficacia experimentada y duradera contra la **Congestion cerebral, la meningitis crónica, la Apoplegia, la Ataxia locomotora, las paralisis, los vertigos.**

**JARABE**
con BROMURO DE SODIO
Recetado con merecido favor en los casos de **Sofocacion, de Dolores de Nervios,** de **JAQUECA,** de **Nevralgias,** de **Tic nervioso y de vapores en los adultos; de agitacion nocturna, de convulsiones y de tos convulsiva en los Niños.**

**LICOR**
DE BROMURO DE POTASIO
Preconizado contra la EPILEPSIA.
Depósito general en *Montevideo, Buenos-Ayres, y Rosario*: A. DEMARCHI hermanos y Cs.

Calle Uruguay, 90 y 92

## MARMOLERIA
DE MARCHETTI Y BRANCHINI

En este establecimiento se encuentra en venta un gran surtido de adornos para jardines, como fuentes, macetas, etc.
Hay tambien cuatro monumentos, y se hace cualquier trabajo funerario como lápidas, inscripciones etc., á precios módicos. s1-1m

## Aviso interesante
En el escritorio de la casa de remates y comisiones calle de Misiones núm. 168, hay en venta varias casas de habitacion en la nueva y vieja ciudad y tambien terrenos en parajes muy ventajosos.
Tambien se dá dinero sobre hipotecas.
Los interesados hallarán en dicho escritorio todos los informes necesarios. f 1o-perm. 3a pág.

AL
## CORSÉ ORIENTAL
138—TREINTA Y TRES—112
La primera casa
QUE INTRODUJO EN ESTE PAÍS EN 1860, LAS MÁQUINAS DE COSER
**DE SINGER**



Gran surtido de dichas máquinas á precios sin iguales á otra cualquiera casa. Costureras, sastres, zapateros y talabarteros.
Taller SIN RIVAL, para reparaciones de toda clase de máquinas.
Inmenso surtido en artículos para las mismas, como son: resortes, tornillos, engrenajes, barras, botes, agujas, gomas, sedas, hilo, aceite, etc. a2 30-perm

LOS VERDADEROS
## DENTISTAS
AMERICANOS
Ofrecen al público sus servicios profesionales en la calle del
**25 de Mayo, n. 438, altos**
ESQUINA DE JUNCAL
s8-1mes

---

CUATRO REALES VARA
PARA ARRIBA
LOS MEJORES Y MAS BARATOS
## CERCOS MECÁNICOS
*CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO*

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al través por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.
CALLE URUGUAY, 7 **BERSON** CALLE URUGUAY, 9
o2 perm.

## MAQUINAS DE COSER
DE
# SINGER

En esta plaza se venden muchas máquinas de coser con la marca «SINGER» que no lo son.
Deseando la compañía estender á sus patrones una proteccion adicional contra los engaños, ha decidido de poner la marca de la compañía en la chapa que cubre la lancedera.
Todas las máquinas legítimas llevan las marcas de la Cª no solo en el Brazo, sino tambien en la chapa que cubre la lancedera.—Las falsificadas que hasta hoy hemos visto solo tienen la marca en el brazo.

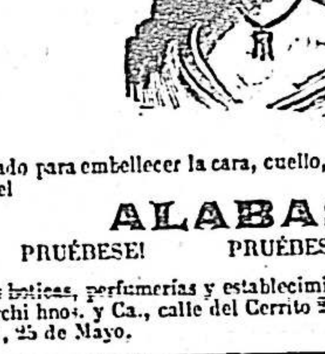
Ninguna máquina es genuina si no lleva esta marca en el brazo de la máquina y en la chapa que cubre la lancedera.




Ninguna máquina es genuina si no lleva esta marca en el brazo de la máquina y en la chapa que cubre la lancedera.

Agujas, hilo y seda fabricado por la Compañía expresamente para las máquinas.
AGENCIA DE THE SINGER MANUFACTURING Cª
**171 — CALLE CERRITO — 171**
s3 1mes-dia p.1/2

## AL BELLO SEXO
JUVENTUD Y HERMOSURA!!!
CURA DE TODAS LAS IMPERFECCIONES DEL CUTIS
CON LA APLICACION DE LA CÉLEBRE
**CREMA DE PERLAS**
DE BARRI



Altamente recomendado para embellecer la cara, cuello, manos y brazos, dando maravillosamente el blanco puro y trasparente del
**ALABASTRO**
PRUÉBESE! PRUÉBESE! PRUÉBESE!

De venta en todas las boticas, perfumerías y establecimientos de fantasía.
Agentes: - A. Demarchi hnos. y Ca., calle del Cerrito 259, 241 y 243, Botica del Romano, Sarandí 325 y 27 Botica de Cranwell, 25 de Mayo. jn 21-perm.-12 p. por mes

## PRODUCTOS DE J.-P. LAROZE
Farmacéutico, 2, rue des Lions-Saint-Paul, Paris.

**JARABE DEPURATIVO** de Cortezas de Naranjas amargas al **IODURO DE POTASSIUM**
Específico infalible contra las *afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, reumatismales, tumores blancos, glandulas en el pecho, accidentes sifilíticos segundarios y terciarios.*

**JARABE LAROZE** de Cortezas de Naranjas amargas, **TONICO, ANTI-NERVIOSO**
Recomendado por todos los facultativos para regularizar las funciones *del estomago y de los intestinos.*

**JARABE FERRUGINOSO** de Cortezas de Naranjas y de quassia amarga, al PROTO- **IODURO DE HIERRO**
El estado líquido es el mejor modo de inocular el hierro contra *las colores palidos, las perdidas blancas, las demoras y supresiones mensuales, la anemia y el raquitismo.*

**JARABE SEDATIVO** de Cortezas de Naranjas amargas al **BROMURO DE POTASSIUM**
quimicamente puro. Es el calmante mas seguro en las *afecciones de corazon, de las vias digestivas y respiratorias en las nevralgias, la epilepsia, la hysteria, las nerviosas en general, el insomnio de los niños durante la denticion.*

*Montevideo*: A. DEMARCHI Hes y Cs; GARAICOECHEA; G. Imbert
*Buenos-Ayres*: A. DEMARCHI Hes y Cs; — ZINERONI y Cs; — J. Etchepareborda.
*Rosario*: A. DEMARCHI Hes y Cs; — Manuel Puccio.
y en las principales boticas de las *Américas.*

LA
## Bienhechora Oriental
AGENCIA DE PRESTAMOS
Se ha trasladado de la calle de Convencion, número 141, á la calle de Zavala, número 116, entre Rincon y Sarandí, en cuyo local sigue las mismas operaciones.
s19-1mes

## PLANOS
**DE LA CIUDAD**
Comprendiendo las últimas delineaciones hechas por la Direccion General de Obras Públicas y aprobadas por el Gobierno, perfectamente litografiados y coloridos.

LOS MEJORES
LOS MAS EXACTOS
LOS UNICOS APROBADOS

UNICOS PUNTOS DE VENTA
**Libreria de Lastarria**
232 — Calle del 25 de Mayo — 232
y litografía de A. Godel calle Cerrito N.º ...
s12-15

## Arrendamiento
DE LAS QUINTAS DE CAMINO Y PINO

Los síndicos del concurso de Camino y Pino llaman á propuestas para el alquiler de las dos quintas de los espresados fallidos sitas en el camino de Larrañaga.
Las quintas se alquilan con sus respectivas casas y demas dependencias por tiempo indeterminado, ... de disponer de ellas para ser vendidas cuando hubiera necesidad de disponer de ellas para ser enagenadas.
Las propuestas se harán separadamente por cada una y se entregarán en el escritorio de la liquidacion en la calle de las Piedras núm. 82, hasta el dia 30 del corriente debiendo abrirse el mismo dia á la una de la tarde en presencia de los interesados si concurrieren.
Los que se interesen por las espresadas quintas pueden pasar á dicho escritorio á solicitar una tarjeta para ser admitidos á visitarlas y conocerlas.
Montevideo, Setiembre 14 de 1873. *Los Síndicos.*
s 14-15

## VENTA DE SOLARES
EN VILLA COLON

A 20 minutos de la Capital, tramvía desde la Estacion á los terrenos en venta.
Aguas corrientes gratis.
Iglesia y gran colegio de instruccion primaria y superior á construirse inmediatamente.
Fertilidad, hermosa naturaleza, aire puro, posicion y baratura constituyen las ventajas especiales de esta localidad, los interesados pueden ocurrir, Sarandí n. 109. ab.1-6meses.

CREACION DE UNA NUEVA
## Biblioteca Nacional
CUOTA MINIMA, UN PESO
*Puntos de suscricion*

Redaccion de «El Siglo».
Id. de «La Tribuna».
Id. de «La Democracia».
Id. de «El Ferro-Carril».
Id. de «El Telégrafo Marítimo».
Biblioteca Nacional, calle Sarandí, 165.
Libreria Maricot, calle 25 de Mayo, 333.
Id. Lastarria, calle 25 de Mayo, 232.
Id. Comercial, calle 25 de Mayo, 191.
Id. de «La Tribuna», calle 25 de Mayo, 211.
Id. Oriental, calle 25 de Mayo, 331.
Id. Española, calle Ituzaingó, 112.
Id. Argentina, calle Cámaras, 71.
Se ruega á todos los señores agentes de los diarios citados, tengan la bondad de abrir suscriciones en sus respectivas casas, remitiendo semanalmente lo que hayan recolectado con la nómina de los contribuyentes.
El mismo ruego se dirije á las sucursales de las librerías nombradas.
Montevideo, Setiembre 9 de 1873.
*José A. Tavolara.*
s10-1mes Calle de Zavala, 127.

## LA LEGALIDAD
**Compañía Oriental**
DE
**SEGUROS MARITIMOS**
Y TERRESTRES
**Capital, 1.000,000.00**
APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872.
*Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873*
Calle de Zavala, 54, y Cerrito, 92 y 94.

*Directores*
**D. A. F. Braga.**
**D. Estéban Russo.**
**D. Enrique Fynn.**
*Gerente*
**D. A. Ferreira.** e 4-perm

## CIRCULAR
FERRO C. CENTRAL DEL URUGUAY

Por disposicion del Directorio, se hace saber á los suscritores de acciones de 1.a y 2.a série, que no han sido pagas en su totalidad, que deben entregar sus cuotas en esta administracion, con el interés legal desde el dia de su vencimiento hasta el de su entrega, dentro del término preciso é improrrogable de seis meses, advirtiendo que á los que entregasen los saldos adeudados dentro de los tres primeros meses de este aviso, no se les cobrará interés.
Despues de transcurridos los seis meses de esta última prórroga, las acciones caerán en caducidad definitiva, y el Directorio dispondrá de ellas como conviniese.
Montevideo, Marzo 27 de 1873.
m.30-6meses. *El Secretario.*

---

## OJO - OJO
A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderán **un 25 por ciento menos** que el precio que antes se vendia, por tener que ausentarse del país el dueño de la acreditada zapatería del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 423, entre las calles Cerro y Junca.
Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la extraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.
m9-perm *Pedro Kickeberry.*

## LIQUIDACION
DE LA MUEBLERIA Y TAPICERIA
DE
**GERMAN ENGEL Y C.ª**
CALLE SARANDI, 142, ENTRE ZAVALA Y MISIONES

Tenemos el honor de anunciar al público que se ... todas las existencias de dicho establecimiento, consistiendo en un gran surtido de juegos para sala, dormitorios y comedor de roble y nogal muy ricos, como muchos otros muebles de gusto que se venderán todos á precios muy equitativos.
jn29-perm

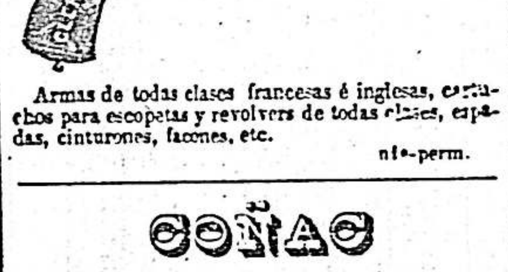
## NUEVA TINTA
MATHIEU-PLESSY 90, *boul.t St-Germain*
PARIS



EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867
MEDALLAS DE PLATA Y BRONCE. — CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

**TINTA NUEVA**
DOBLE VIOLADO PARA COPIAR
Adoptada por las grandes administraciones.
Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario,* A. DEMARCHI hermanos y Cs.

## ARMERIA
Y
## CUCHILLERIA
25 DE MAYO, 213
*Ventas por mayor y menor*




Armas de todas clases francesas é inglesas, cartuchos para escopetas y revolvers de todas clases, espadas, cinturones, facones, etc.
n1º-perm.

**COÑAC**
## HENNESSY
DE
*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.ª
Oporto, Jerez, etc. - embotellado y en barriles

Champagne de Ayala et C.ª
CHATEAU D'AY

Como garantia de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los
UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
**JORGE BROWNELL Y C.**
CALLE RINCON, 63
e.1.º-perm

AL PÚBLICO
## BARRACA SOLIS
CALLE ITUZAINGÓ ESQUINA 25 DE AGOSTO

Ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores el haber recibido varios cargamentos de carbon de piedra de primera clase. Se manda á domicilio á precios módicos.
HAY
**SAL DE CADIZ**
a10-perm

## LETRAS
por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbos y otras ciudades del medio-dia de la Francia.
Se dan en el escritorio de Daguerre y Cª., calle del Rincon, núm. 43.
en-perm.

## Agencia Blandy
TELÉGRAMAS
EN LA ISLA DE MADERA

Es probable que la instalacion de comunicaciones entre Portugal y la Isla de Madera del telégrafo eléctrico sub-marino brasilero estará pronto para funcionar en el mes de Agosto del corriente año, y que la Agencia arriba mencionada en la referida Isla ofrezca al público la trasmision de telégramas que le sean remitidos bajo sobre cerrado y con direccion á la Agencia BLANDY, TELEGRAMA, MADERA.
La línea telegráfica establecida en la isla de Madera puede trasmitir telégramas para todas las estaciones telegráficas de Europa, Asia, Africa, América y Australia, costando cada telégrama de veinte palabras 3/30 cts. en moneda fuerte á mas de los precios de la estacion de Lisboa.
Las personas en el continente sub americano que quisieran servirse de la Agencia Blandy para trasmitir telégramas deberán hacerlos acompañar de giros ó cartas de crédito sobre Portugal ó Inglaterra para el pago del costo de dichos telégramas y demás gastos de la Agencia.
Lisboa, 15 de Julio de 1873.
*C. B. Blandy.*
Los precios para la trasmision de telégramas de la Isla de Madera se suponen ser los siguientes:

| PARA: | | | |
|---|---|---|---|
| Portugal | £ | á £ | 0.13.8 |
| Gibraltar | | á | 0.16.0 |
| España | 0.16.0 | á | 0.18.0 |
| Malta | 1. 1.3 | á | 1. 3.3 |
| Francia | 0.17.3 | á | 1. 5.3 |
| Inglaterra | 1. 1.3 | á | 1. 1.8 |
| Alemania, Holanda, Dinamarca, Rusia, Noruega, Suiza, Suecia, Bélgica, Austria, Italia, Grecia, Turquía, etc | 1. 5.0 | á | 1.15.0 |
| Egipto, puertos del mar Vermello, Turquía, Rusia Asiática, etc | 1.10.0 | á | 3.15.0 |
| América del Norte, Antillas, etc | 3.15.0 | á | 5. 5.0 |
| India, Penang, Singapore, etc | 4.10.0 | á | 5.10.0 |
| Java, China, Japon, etc. | 6.10.0 | á | 7.15.0 |
| Australia | 10. 0.0 | á | 10.10.0 |

Por mas informes dirigirse á los agentes en Pernambuco.
*Wilson, Rowes y Cª.*
a30-30 Calle del Comercio núm. 11

---

MÉDAILLE D'ARGENT
J.-E. GUYOT
ÉCOLE SUPÉRIEURE DE PHARMACIE DE PARIS

## ALQUITRAN DE GUYOT
LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

Mr Guyot, despues de infinitos y laudables esperimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.
**El Alquitran de Guyot** (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantaneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del aquitran.
**El Alquitran de Guyot** reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro etc.

**El Alquitran de Guyot** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

**EN BEBIDA.** — *Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella:*
BRONQUITIS
CATARRO DE LA VIJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE Ó TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

**EN LOCIONES.** — *Licor puro ó diluido en muy poca agua:*
AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

**EN INYECCIONES.** — *Cuatro partes de agua y una de licor:* (**eficacia estremada**).
FLUJOS CRONICOS Ó RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

**El Alquitran de Guyot** (*Goudron de Guyot*) *ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.*

Depósito: Botica de Cranwell, calle del 25 de Mayo, núm. 167, y Ventura Garaicoechea, Sarandí, núm. 217.

## COÑAC
## J. Y F. MARTELL

Los introductores especiales de este célebre coñac creen de su deber llamar la atencion del público á la gran ventaja de comprar el coñac Martell que lleva la etiqueta especial de un facsímile de su firma. Habiendo gastado fuertes sumas de dinero en perseguir á los falsificadores de su marca los introductores pueden asegurar á sus marchantes la proteccion de la ley contra los falsificadores que es una ventaja que ninguna otra marca tiene en este país. Los consumidores deben hacer sus compras ... en casas respetables y de reconocida honorabilidad, y se les ruega se fijen en las etiquetas que ... el facsímile de la firma de los introductores en Buenos Aires:

**MOORE Y TUDOR**
Agentes en Montevideo, F. W. MOORE y Ca.
Perm. Calle del Cerrito, núm. 131.

## CAPSULAS E INYECCION MATHEY-CAYLUS
Los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y New-York han declarado que *las Capsulas Mathey-Caylus* son superiores á todos los otros remedios, para la curacion rapida de las gonorreas ancianas ó recientes. Nunca ellas no causan dolores de estomago.
Venta al por mayor en casa de CLIN y Cª. 14, *calle de Racine* en PARIS. — Depósito en *Montevideo:* A. DEMARCHI hermanos y Cª; — V. GARAICOECHEA.

## INJECTION BROU
Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris,* en casa del inventor, BROU, *boulevard Magenta,* 158.

## GOTA Y REUMATISMOS
PILDORAS DE LARTIGUE, reconocidas como específicas contra estas dos enfermedades;—recetadas, desde hace mas de 30 años, por todos los médicos célebres de Francia; disipan el ataque mas violento, en 24 ó 36 horas, alejan los accesos y hacen imposibles los desalojamientos.
Depósito general en *Paris*, en la Botica de Pelletier, calle Jacob, 45.
*Montevideo, Buenos-Ayres y, Rosario* A. DEMARCHI hermanos y Cª.

OPRESIONES **ASMA** NEVRALGIAS
TOS CONSTIPADOS. CATARROS.
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la espectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
PARIS: Venta por mayor J. ESPIC, 2, rue de Londres. Montevideo: A. DEMARCHI hermanos y C. — 2 fr. la caja. Exigir esta firma en cada cig... J. ESPIC.

## COMPAÑIA NACIONAL
DE
**LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR**
*Privilegiada por el Superior Gobierno de la República.*
**SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE SIN OLOR Y SIN RUIDO**

La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lúnes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle del Ibicuí número 347, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento ó á las sucursales siguientes:
Villalba y Trianon, calle de las Piedras esquina á la de Zavala, Agencia.
Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.
Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo núm. 135 A, carpintería.
Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.
Cordon, 18 de Julio, 591, barraca de Ponse.
Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337. Fonda Española.
Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada núm. 236, Botica.
Paso del Molino, Sr. Mata.
N. B. La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recojer las aguas sucias. Las personas que deseen que les sean recogidas las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.

PRECIOS MODICOS
d7-perm.

## VINO DEPURATIVO
Y RECONSTITUYENTE
DEL Dr DELOR

Preparado por H. BEZIER, Fco de la Escolla de Paris.
TRATAMIENTO DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.
Purificar la sangre conservándole su fuerza y su constitucion primitivas, tal ha sido el resultado de veinte anos de esperiencias hechas con el Vino Depurativo del Dr DELOR, esperiencias comprobadas por mas de 100 médicos.
Todas las enfermedades tienen por causa primaria una alteracion de la sangre provocada por la presencia de cualesquiera principios morbosos. La sangre siempre pura pone al abrigo de toda enfermedad.
Todo depurativo que tenga por efecto, como la mayor parte de los jaleas, de los jarabes, purgantes, etc., el disminuir la sangre, intentando empero su purificacion, será con mas frecuencia nocivo que útil, y en todo caso no ... nunca la curacion.
El Vino depurativo del Dr DELOR, tónico y depurativo, purificando la sangre de un modo energico, no la altera y le conserva su tonicidad primaria.
El Vino depurativo del Dr DELOR cura radicalmente los ... y afectos sifilíticos ... y todas las enfermedades de la piel.
El Vino depurativo del Dr DELOR es un preservativo seguro de las fiebres amarillas y tifoideas. Cura radicalmente la ... y todas las otras enfermedades que provienen de la bilis.
Deposito: ... rue de Bondy, et 4, Boul. St-Martin. Paris. ... en todas Farmacias.

Depósito: Botica de Cranwell, calle del 25 de Mayo, núm. 157, y Ventura Garaicoechea, Sarandí, núm. 217.

## RELOJERIA Y JOYERIA
POR MAYOR
DE
## J. CAUVIN
MONTEVIDEO
NUMERO 449 — CALLE DEL 25 DE MAYO — NUMERO — 449
ANTES EN LA MISMA CALLE, NUM. 259

Inmenso surtido de útiles y herramientas para relojeros, joyeros y plateros, de las mejores fábricas de Europa.
Se hacen espediciones sobre cualquier punto de la república dando buenas ... en Montevideo ó Buenos-Aires.
Correspondales en Glorsheim, Loele, Chaux de Fonds y Genève. a17-perm-dia 8 1/2

---

## PLATERIA
**Joyería y Relojería**
DE
**ADER Hos**
CALLE DE TREINTA Y TRES, 61

Los dueños de este establecimiento, celosos de formarse una buena clientela, abren su casa con un variado surtido de relojes y joyas de todas clases garantidas; recibiéndolas directamente pueden hacer una gran rebaja en los precios.
Se hace toda clase de trabajos de plata y compostura en relojes y joyas por delicadas que sean.
SE ENGARZAN BRILLANTES
s23 1mes

## Cajonería fúnebre
PLAZA INDEPENDENCIA Nº 58.
Se ocupan de colocar luto en las casas mortuorias.
Hay tambien manto, candeleros y velas de cera.
m. 21-perm.—

VINO LEGITIMO DE UVA
GARANTIDO
**DO PORTO**
de la casa de
**Edmond Plantier y Cª**
de
## LISBOA
Unicos agentes en la República Oriental
F. BELHON Y Cª
*Depósito calle del Rincon, 93 y 95*
s 10- ...

FERRETERIA
## SUECA
387, CALLE 25 DE MAYO, 387

Se acaba de abrir de nuevo y ofrece á los ... y al público á precios sumamente reducidos ... especialidades del mejor acero y fierro, sean de Suecia, de Inglaterra, Francia, Bélgica ó Alemania ... son: tijeras de trasquilar y para costura, navajas de afeitar y de bolsillo, puñales, cuchillos de todo ... para saladeristas carniceros, hoteles, etc. etc. ... taplumas, tirabuzones, limas, tenazas, ... candados, cajas de herramientas para quintas, ... cias, carpinteros, etc., etc., tacones y armas de ... clases, etc., etc.
Tambien se venden fósforos legítimos Suecos de seguridad de varias clases, aceite de hígado de Bacalao de Noruega, considerado el mejor en su clase y ... otros artículos, que se omiten por su mucha ...
La casa se encarga de hacer venir de Europa cualquier artículo del ramo espresado que se desee, ... cuyo objeto se halla en la referida casa un ... do de muestras de todas calidades y precios.
Cartas deben dirijirse á la FERRETERIA ... 387—Calle del 25 de Mayo—387 Montevideo.
ag. 27-perm

## Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

El Directorio del Ferro carril Central del Uruguay pide á los señores propietarios de los terrenos ... ocupa la vía del ferro-carril entre las Piedras ... de Agosto, que se presenten en la oficina de la Compañía, calle Florida, esquina de Colonia, á fin de procederse al pago y escrituracion de los ... terrenos.—Montevideo, Agosto 27 de 1871 ...

## Colonia Agrícola
Estacion de Ferro-Carril Central del Uruguay ... Mala, Campo de Bentancoor, entre Juan C... Florida.
Cuál es el mas pobre que no tiene disponible ... para comprar una cuadra de terreno de 10,000 ... y sin cuidarse de mas á la vuelta de un ... trar quien le ofrezca 500 pesos? esto conviene ... que tienen hijos y deben comprar una cuadra ... cada uno y de ese modo se les deja una fortuna ... mas tarde cuando ellos sean capaces de ... ejemplo lo tenemos en el pueblo «La Paz» ... Independencia, todos los que dieron crédito ... ticas palabras hoy están satisfechos: citaré ... italiano Matelin que fué el primer comprador ... dos años y pagó 125 pesos por una cuadra ... hoy tiene oferta de 5 reales vara y no quiere ... quiere decir 5,000 pesos la cuadra. D. Luis ... francés carpintero, vive calle Olimar, núm. ... pró un solar en 50 pesos, y lo vendió ... pesos á un señor Lista, D. Domingo Serrato ... guaron núm. 228, compró un solar en 109 ... vendió en 725 pesos, un Sr. D. Manuel ... vive en la Paz compró 12 cuadras á 200 pesos ... tiene oferta de 200 pesos por cuadra, un Sr. ... so, calle 18 de Julio almacen frente al ... Inglés, compró 9 cuadras á 200 pesos, hoy ... de 2000 pesos cuadra y no quiere vender ... muchos en igual caso.
El que dude de la verdad, puede ... esos señores y saldrá de la duda; ¡OJO! ... familia y principalmente los que la suerte ... vorecido con una docena de hijos no ... los primeros á comprar; los primeros á ...
Para tratar, calle Colonia n.º 234, de 8 á ... mañana, y en la calle Rincon n.º 17, de ... tarde En Juan Chazo en el hotel 25 de Agosto.
NOTA—A mas de las cuadras que se ... 100 pesos, hay á elejir por mas precio.
s7-1m *Ramo · Alvarez.*

## La República Oriental
DEL URUGUAY
EN LA EXPOSICION DE VIENA
DEDICADO Á LA ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY
POR
**Adolfo Vaillant**
Un gran ... o de 300 pájinas — PRECIO ...

Unico punto de venta
**Libreria de Lastarria**
232—Calle del 25 de Mayo—232
s20-15

## MAQUINAS
DE COSER
DE LA LEJITIMA FABRICA
**SINGER**
**SE VENDEN**
73—CALLE COLON—73

## Compañía Telegráfica
PLATINO-BRASILERA

ESTACION CENTRAL DE MONTEVIDEO
**Calle Solis, 23**
*Horas de oficina, de las 8 de la mañana ... de la tarde*
Se avisa al público que desde la fecha ... ta al servicio, la primera seccion de la línea comprendida entre
MONTEVIDEO y FLORIDA
con estaciones intermediarias en
PIEDRAS
CANELONES
SANTA LUCIA
SAN ...
Hasta nueva resolucion rejirá la ... jeneral:
Por 10 palabras sin contar nombres y direcciones ...
Cada 10 palabras sucesivas ...
Montevideo, 12 de Setiembre ...
s17-perm

## OJO
**Tijeras de trasquilar**
CUCHILLERIA, ETC.
A precios sumamente reducidos
**Ferretería Sueca**
387 — CALLE DEL 25 DE MAYO
s6-perm

**FOLLETIN** 21

ÚLTIMAS AVENTURAS
DE
# [RO]CAMBOLE
por
[PO]NSON DU TERRAIL

[L]A PRISION DEL HOMBRE GRIS

[...]e gris se estremeció: su escrutadora mi-
[...]en miss Ellen como si quisiese penetrar
[...]do de su alma y descubrir sus mas ocul-
[...]entos.
[...]abeis acaso? dijo en fin, viendo que miss
[...]aba mirándolo con curiosidad.
[...]s del dia en que me aparecisteis por última
[...]uelto á verlo.
[...]rimera vez acaso, este hombre superior
[...]er en el fondo de los corazones, se engañó
[...]te.
[...] miss Ellen hablaba con sinceridad.
[...] que lo ignorais, miss Ellen, sabed que
[...]rado del reverendo, así como logré sus-
[...]a de manos de vuestro padre. Ambas co-
[...]da lugar en la misma noche.
[...]rendo Paterson ha sido encerrado á bordo
[...] *Hanning*, bajo la custodia de un especie
[...]amado Harris. Desgraciadamente se ha
[...]se barco para trasportar caballos á Fran-
[...] no ha encontrado otro medio para con-
[...]sionero, que aceptar la plaza de piloto.
[...] parecia escuchar al Hombre gris con
[...]erés.
[...]guió:
[...]a tomó el largo y bajó aquella misma no-
[...]is. A la altura de Hampstead, el rio estaba
[...]una niebla tan espesa, que no se veia á
[...]de distancia; circunstancia que no desa-
[...]is, puesto que favorecia sus proyectos.
[...], á poco tiempo, oyó como el ruido de
[...]que caen uno despues del otro al agua, y
[...] alguno de los hombres de la tripulacion
[...]al reverendo en libertad, sacándolo de la
[...]staba encerrado, y que ambos se habian

hechado á nado. Pero, como no podia dejar el timon, no le fué posible asegurarse del hecho. Sin embargo, en la duda, llevó su proyecto á cabo.

—¡Ah! ..... ¿Tenia un proyecto?

—Sí. Una vez en alta mar, dirigió el barco hácia un escollo, y lo hechó á pique. La bruma era tan densa, que Harris, que logró salvarse á nado, no ha podido saber si se habian ahogado ó no sus compañeros. Así ignoramos á esta hora cuál ha sido la suerte del reverendo Patterson, y si....

En este punto, el Hombre gris fué interrumpido por un inmenso clamor que se elevaba de la multitud.

Mistress Fanoche acababa de aparecer sobre el cadalso. La miserable criatura lanzaba gritos agudos y luchaba por desasirse de las manos de los ayudas de Calcraff.

Pero aquello fué rápido como un relámpago. El verdugo le echó el gorro negro sobre los ojos, la trampa hizo báscula . . . . y mistress Fanoche quedó pendiente y meciéndose en el espacio.

Entonces el hombre gris separó á miss Ellen de la ventana.

—¿Y bien? la dijo.

—¡Oh! esclamó la jóven con una emocion que le hizo estremecerse, sois un hombre terrible.... os odio, pero os admiro.....

Y quiso escapar por en medio de la multitud de curiosos que habia invadido la sala; pero él la detuvo.

—Quisiera veros á solas, la dijo dignaos indicarme un dia, una hora.....

—¿Os atrevereis á venir?.....

—Sí, porque vais á amarme, si no me amais ya.

—Pues bien, dijo la jóven con voz entrecortada por la emocion, si os atreveis..... venid al subterráneo por donde habeis penetrado ya una vez en mi casa.

—¿Cuándo?

—Mañana.

—¿A qué hora?

—A media noche.

—No faltaré.

Y saludando á la jóven, hizo una seña á Shoking, y ambos salieron de la sala.

IV

Al dia siguiente en efecto, un poco antes de media noche, una barca se separó de la orilla del Támesis, y se delizó silenciosa perdiéndose entre la niebla.

Dos hombres iban en aquella barca.

Shoking y el hombre gris.

Shoking, sentado en la proa, manejaba los remos.

De pié, en la popa, el hombre gris con la cabeza descubierta, y envuelto en una capa de color pardo, parecia absorto en una meditacion profunda.

La barca bajaba rapidamente la corriente, y la niebla era tan espesa, que los reverberos del puente de Westminster aparecian á lo lejos como pequeñas ascuas cubiertas de ceniza.

—Shoking imitaba el silencio de su amo, pero suspiraba de tiempo en tiempo.

Así siguieron por largo espacio, pero cuando ya llegaban cerca del puente, Shoking rompió de pronto el silencio, y dijo con muestras de grande ansiedad:

—Pero, señor, ¿es posible?... ¿váis en efecto á esta cita?

Esta interpelacion directa arrancó al Hombre gris de su profunda meditacion.

—Sin duda, respondió.

Shoking dejó escapar un nuevo suspiro.

—En vuestro lugar, murmuró, yo sé bien lo que haria.

—¿Qué harias pues?

—¡Toma! no iria á la cita.

—¡Ah!... ¿y por qué?

—Receláría caer en un lazo.

El Hombre gris se sonrió y no respondió una palabra.

Shoking no se dió por vencido.

—¿Qué quereis? añadió, nadie es dueño de dominar sus presentimientos.

—¡Ah!... ¿tienes presentimientos?

—Sí, señor.

—Veamos de qué especie.

—Se me figura que si vais mas lejos.....

—¿Qué?...

—Os sucederá una desgracia.

El Hombre gris se encogió de hombros: en seguida sacó el reloj, y activando el fuego de su cigarro, lo acercó á él para ver la hora.

—Las 12 menos cuarto, dijo. En vez de seguir asi charlando, amigo Shoking, harias bien en manejar con mas vigor el remo. No es conveniente hacer esperar á miss Ellen.

—¿Creéis pues en el amor de esa víbora?

—Sí.

Shoking levantó los ojos al cielo y su mirada parecia decir:

—¡Perdonadle, Dios mio! ¡el amor turba su razon!... No es que mis Ellen le ame, sino que él se ha vuelto loco.

—¡Date prisa! dijo bruscamente el Hombre gris, como si hubiera adivinado los secretos pensamientos de Shoking.

Este se puso á remar entonces con una especie de rabia, y como si estuviese ahora impaciente de ver llegar el desenlace trágico que creia entrever.

El Hombre gris volvió á caer en su profunda meditacion.

La barca pasó rasando los muros del Parlamento, tomó por el último arco del puente que tocaba la orilla izquierda, y vino á detenerse bajo la entrada de un ancho conducto que daba á los subterraneos del palacio Palmure.

El Támesis habia crecido, y el Hombre gris hizo observar á su compañero que el agua llegaria á la marea alta, hasta el orificio del subterráneo.

Shoking, convencido ya de que no haria volver atras á su amo, no respondió á esta observacion, y asiéndose á un anillo de hierro empotrado entre las piedras del malecon, ató en él una cuerda sujeta á la barca, y la colocó de modo que el Hombre gris podia desde el borde escalar la entrada del conducto.

—Espérame aquí, dijo.

—De modo, señor, repuso Shoking intentando el último esfuerzo, que no creeis lo que os digo.

—No, mi buen Shoking, yo sé siempre lo que me conviene hacer.

—Entonces, teneis entera fé en el amor de miss Ellen....

—Estaré seguro de ello antes de una hora.

Shoking levantó de nuevo los ojos al cielo, como tomándolo por testigo de la locura de su amo.

—¿Llevais al menos vuestras pistolas? añadió.

—No.

—¿Y vuestro puñal?

—Tampoco.

—Pero ¡es una verdadera locura! esclamó Shoking desesperado.

—¡Imbécil! dijo riéndose el Hombre gris, ¿adónde has visto que se vaya con armas á una cita de amor?

—Pero.

—Basta, Shoking, dijo con gravedad el Hombre gris, dentro de una hora estaré probablemente de vuelta. Si asi no sucede, no te inquietes por mi. Vuelve á casa... concluye tus preparativos de viaje; guarda cuidadosamente los papeles y la carta que te he dado para mis amigos de Paris, y embárcate mañana á la tarde en el buque donde ya te esperan Jenny y su hijo Ralph.

—Pero, señor....

—Nada, sigue puntualmente mis instrucciones.... y Milon te dirá en Paris lo demas que debes hacer....

No olvides que importa mucho el que salgais mañana de Inglaterra.

Y diciendo esto, asió con ambas manos la piedra que servia de entablamento á la entrada del subterráneo, y alzándose vivamente añadió:

—No esperes mas de una hora.

El pobre Shoking lo vió desaparecer, y murmuró al verse solo:

—¡Oh! tengo miedo!.... ¡Qué va á suceder, Dios mio!

V

Shoking tenia miedo en efecto.....

No por él en este istante; aunque ya hemos visto en otras ocasiones que el pobre Shoking tenia bastante apego á la vida y no la arriesgaba por su voluntad; pero en este momento olvidaba su propio peligro y pensaba solamente en el Hombre gris.

Y es que el buen Shoking no cedia únicamente en esta ocasion á sus negros presentimientos: el pobre diablo no habia sido jamás bello ni rico, y, de consiguiente estaba muy lejos de haber sido el niño mimado del bello sexo; así, no creia en el amor, y estimaba que la sola mision de la mujer en este mundo era la de engañar el hombre de la noche á la mañana.

Sus aprehensiones redoblaron al hallarse solo.

—Decididamente no hay hombre completo, se decia dejándose caer desalentado sobre el asiento de la barca. Cada uno tiene su flaco en este mundo, y el de mi pobre amo, el Hombre gris, es el de creer en el amor. Yo por mi parte, lo que creo es que va á caer como un tonto en el lazo que le ha tendido ese demonio con faldas, que nos ha jugado ya tantas malas pasadas....... Lo único que me consuela es, que si lo cogen en la trampa, él sabrá salir de ella.

Este razonamiento no carecia de lógica, y probaba una vez mas la entera fé que tenia Shoking en el incontestable ingenio y poderosos recursos del Hombre gris.

Un cuarto de hora hacia que este habia entrado en el subterráneo.

Entre tanto, las mas absurdas suposiciones se agrupaban una tras otra en la turbada imaginacion de Shoking.

Al principio creyó que iban á asesinar al Hombre gris, y esperaba oir de un momento á otro sus gritos de agonía: despues imaginó que el subterráneo estaba lleno de barriles de pólvora, y esperaba verlo saltar de improviso: en fin, no hubo especie de desenlace trágico que no le pasase por la cabeza.

Pero el tiempo trascurria, nada de esto tenia lugar y la mayor calma reinaba en el subterráneo.

Sin embargo, pasados algunos momentos mas, un ruido sordo, que se hacia cada vez mas perceptible, vino á herir los oidos de Shoking.

Pero este ruido no venia del subterráneo, sino del medio del rio: era el ruido compasado de dos remos que golpeaban el agua con una regularidad perfecta.

Shoking escuchó al principio con ansiedad, y despues se dijo:

—¡Bah! sin duda son marineros ó pescadores . . . ó acaso la ronda de policía del porton *Realista*.—Permanezcamos tranquilos, y pasarán sin verme.

El ruido, sin embargo, se hacia cada vez mas distinto, y la barca parecia venir hácia él.

Pero Shoking en tanto, con la vista fija en la entrada del subterráneo, no ponia atencion en otra cosa.

Por lo demas era poco probable que la barca,—que parecia continuar acercándose,—viniese tan cerca del parapeto, que pudiera abordar la de Shoking.

Sin embargo el ruido se acercaba por instantes.

Shoking no veia nada aun, pero oia rumor confuso de voces mezcladas al golpeo de los remos.

En fin, de repente la barca desgarró la niebla, y apareció á los ojos de Shoking.

Entonces este se acostó en el fondo de su esquife y esperó que pasaran de largo.

Pero la barca venia derecha hácia él.

Una vaga inquietud se apoderó entonces de Shoking, que empezó á entrever un nuevo peligro.

Tres hombres venian en aquel barco, dos al remo y uno de pié en la popa.

La noche, como sabemos, era bastante oscura; pero si Shoking no podia ver el rostro de aquellos hombres, oia su voz, y llegó hasta él mas distinta, una que le hizo estremecerse.

El timbre de aquella voz le era conocido, y sin embargo no podia darse cuenta en qué ocasion y á quién habia oido aquella voz.

—Sí, decia, es para mañana por la mañana.

—¡No van mal en Newgate! respondió otra voz, la del segundo barquero sin duda, pero que era enteramente desconocida para Shoking.

—Ayer ahorcaron á la maestra de niñas. Mañana . . .

—Mañana, interrumpió la segunda voz, creo que es el turno de ese pobre John

Esta vez un recuerdo vino de improviso á la mente de Shoking.

Al fin reconocia aquella voz, que era la de Nichols, el agente de policía.

Y la barca seguia avanzando, mientras que un terror indescriptible se apoderaba de Shoking, que no se atrevia á moverse, y murmuraba temblando:

—¡Si llegan á conocerme, estoy perdido!

El pobre diablo se arrepentia amargamente de haber seguido en esta aventura al Hombre gris y de no estar ya camino de Francia.

De repente Nichols y su compañero dieron un fuerte empuje á los remos, y su barca vino á chocar con la de Shoking, que se levantó aturdido, fuera de sí. . . tan violenta habia sido la sacudida!

VI

Al levantarse, Shoking habia cedido al mismo tiempo á una inspiracion. Olvidando al Hombre gris para no pensar mas que en el riesgo personal que corria, su primera idea fué arrojarse al agua y escapar á nado favorecido por la niebla.

Esto hubiera sido tal vez muy fácil, admitiendo que la barca de Nichols hubiese chocado con la suya por azar; pues en este caso era evidente que Shoking podia arrojarse al rio antes de que pudieran haberlo conocido.

Pero por desgracia, la casualidad no tenia parte alguna en este encuentro.

Apénas se habia puesto en pié, y ántes de que pudiese hacer el menor movimiento, Nichols habia saltado á su barca y cojido al infeliz por el cuello.

Shoking arrojó un grito y pugnó por desasirse.

—¿Me reconoces? esclamó Nichols.

Shoking, en vez de contestar, redobló sus esfuerzos para escaparse, pero el otro marinero vino en seguida en ayuda de Nichols, á tiempo que el hombre que estaba de pié en la barca gritaba con voz imperiosa:

—Atad á ese bribon de piés y manos, y acabemos.

Y Shoking reconoció con terror la voz del reverendo Patterson.

—¡Si grita, matadle! añadió el ministro anglicano.

—¡Los muertos resucitan!.... murmuró Shoking aterrado, sintiendo erizarse sus cabellos.

—Tú eres causa de la muerte de John, á quien van á ahorcar mañana, dijo Nichols; pero descuida, dentro de un rato ajustaremos cuentas.

—¡Perdon! murmuró Shoking.

—Ya haréis despues de él lo que os plazca, dijo el reverendo: por ahora contentaos con sujetarlo bien.

Nichols y su compañero, que era un mozo sólido, se echaron sobre Shoking, lo volcaron en el fondo del barco, le ataron las manos á la espalda, y le pusieron un pañuelo en la boca para que no gritase.

—Ahora, dijo el reverendo, venid y empujad la barca hasta la escalera del puente de Westminster. Me esperan en el palacio de lord Palmure.

Nichols y su compañero obedecieron al punto, dejando á Shoking atado en su barco.

Aunque reducido á la impotencia, Shoking cobró ánimo al verlos alejarse. Hasta tuvo por un momento la esperanza de que el Hombre gris vendria á libertarlo, pero como esta hipótesis era por demas dudosa, pensó que lo mas acertado seria ayudarse á sí mismo. Hizo pues esfuerzos desesperados para desatarse, y, aunque con grave detrimento de sus miembros, logró aflojar algun tanto la cuerda que lo sujetaba.

En pocos segundos la barca de Nichols fué á tocar la escalera del puente de Westminster.

El reverendo saltó á tierra, y las aguas del Támesis llevando su voz como un eco, Shoking oyó que decia:

—Ahora, ya sabeis lo que os queda que hacer.

—Sí, Vuestro Honor, respondió Nichols.

Shoking, que habia logrado sacar un brazo de sus ligaduras y se encontraba dueño de sus movimientos, sacó cautelosamente la cabeza fuera del barco, y vió al reverendo subir la escalera y alejarse rapidamente,

miéntras que la barca viraba de bordo y volvia hácia él en línea recta.

No le quedó tiempo mas que para echarse de nuevo á la larga y esperar inmóvil los acontecimientos.

—El amo lo ha querido, decia el pobre diablo temblando de pavor. El reverendo no se ha ahogado como lo creiamos, y cuando lo esperan en casa de lord Palmure, no queda duda de que el Hombre gris ha caido en un lazo.

En esto llegaron Nichols y su compañero, y pasaron de nuevo al esquife. Cada uno de ellos traia en la mano un instrumento, cuya naturaleza y empleo no pudo Shoking definir desde luego, pero que se asemejaba á un enorme garrote.

—¡Ah!.... ¡ah! camarada, exclamó con fisga Nichols, parece que te gustan las farsas fúnebres..... ¡Has intentado enviarnos al otro mundo al reverendo y á mí.... ¡Ah!.... ¡ah!... ¡ya verás lo que eso te cuesta!...

Y al mismo tiempo blandió el instrumento que tenia en la mano, y Shoking oyó el ruido de un golpe metálico sobre el parapeto. Aquel instrumento, que no era otra cosa que una palanqueta de hierro, acababa de servir á Nichols para atacar el entablamento del orificio del subterráneo.

—¡Manos á la obra! exclamó el compañero de Nichols.

Y ambos atacaron con ardor las piedras del parapeto.

Entónces Shoking dominó su propio temor, para no pensar mas que en su amo.

En aquel instante lo comprendió todo.

Nichols y el hombre que le acompañaba arrancaban las piedras de la entrada del conducto subterráneo, á fin de abrir brecha hasta mas abajo del nivel del agua....

De este modo el agua se precipitaria en el subterráneo, y el Hombre gris, si no se ahogaba, tenia cortada la salida.

Shoking sintió helársele la sangre en las venas y exclamó con angustia en el colmo de la desesperacion:

—¡Dios mio!... Dios mio! vos que protegeis la Irlanda, dignaos, Señor, venir en nuestra ayuda.

Pero Nichols y su compañero continuaban su obra de destruccion: las piedras se desprendian de una á una, y de repente la barca se levantó en alto, medio volcada y como agitada por un remolino; los dos hombres vacilaron y cayeron en ella, y al mismo tiempo Shoking, dejándose ir por el borde, libre como estaba ya de sus ligaduras, se hundia en el Támesis y se escapaba silenciosamente á nado hácia la orilla opuesta.

En tanto el agua se precipitaba furiosa y espumante por el conducto subterráneo, donde el Hombre gris habia hecho la locura de entrar, acudiendo como un atardido á una cita amorosa.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

## VII

Sigamos ahora al Hombre gris, á quien Shoking habia intentado en vano detener.

El jefe fenian, siguiendo acaso una idea elevada que no podia comprender el vulgo de su partido, caia tal vez á sabiendas en una emboscada que habia previsto, y simulaba una derrota para llegar á una victoria mas segura.

Por eso fué sin armas á aquella cita y penetró resueltamente y sin la menor precaucion en el subterráneo que tenia salida al Támesis, y que pasando bajo una parte del Belgrave square, llegaba hasta el Palacio Palmure.

Partiendo de la entrada que daba sobre el rio, se encontraba una estrecha galería, que iba subiendo insensiblemente hasta una espaciosa cueva circular, á la cual descendia una tortuosa y empinada escalera, que la ponia en comunicacion, por una puerta secreta, con el gabinete de lord Palmure. Esta cueva estaba abierta enteramente en la roca, y, segun lo habia esplicado en otra ocasion lord Palmure á su hija, debia haber servido de lugar de reunion á los partidarios del rey Cárlos I, cuando intentaron inútilmente salvarlo.

Allí se encontraban tres salidas: una, que era la continuacion del subterráneo hasta el Támesis; otra que conducia á la escalera y la tercera que habia sido tapiada, pero cuya forma se distinguia perfectamente por las junturas de las piedras que la cerraban.

El Hombre gris marchó al principio en la mas completa oscuridad, pero como siguiera avanzando, un rayo de luz que iluminaba el fondo de la galería, vino á herir de repente sus ojos.

El subterráneo, al irse elevando en rampa, describia una curva ligera en el centro y esto esplicaba por qué el Hombre gris se habia encontrado al principio en la oscuridad.

—Me está esperando, dijo para sí.

Y redobló el paso.

A medida que avanzaba, la luz se hacia mas viva, pero sin irradiar resplandor alguno: la claridad que difundia semejaba la de la luna, en una hermosa noche de estío, penetrando en las oscuras galerías de algun castillo abandonado.

El Hombre gris seguia adelante lleno de confianza.

Pero al llegar al estremo de la galería, se detuvo de pronto como deslumbrado y miró á su rededor con estrañeza. Se hallaba en el umbral de la cueva circular que hemos descrito, y que, como sabemos, conocia perfectamente, y no podia al primer aspecto esplicarse el cambio que se habia operado en ella. No parecia sino que la varita mágica de alguna hada invisible, habia operado allí una metamorfosis maravillosa. Aquello no era un subterráneo, sino el lujoso gabinete de una mujer de gran tono. Un gabinete alumbrado por una lámpara de globo opaco, tapizado con cortinas de seda de colores armoniosos, cubierto con una espesa alfombra y alhajado con muebles elegantes.

Miss Ellen, en un solo dia y una noche, habia convertido aquel húmedo subterráneo en un bello aposento, retirado y voluptuoso, tal como pudiera haberlo soñado el hombre mas enamorado para recibir á su ídolo.

El Hombre gris se sonrió con satisfaccion, y penetró sin titubear en aquel gabinete improvisado.

—Llego el primero, se dijo.

Y en efecto la sala estaba enteramente desierta.

Pero no habia dado algunos pasos, cuando se entreabrió la cortina que ocultaba la escalera, y apareció miss Ellen.

La jóven traia un vestido de terciopelo negro que hacia resaltar mas aún la deslumbrante blancura de su tez alabastrina y su abundosa cabellera caia en perfumados rizos sobre su cuello de cisne.

Apresuradamente y con la sonrisa en los lábios, vino al encuentro del Hombre gris y le tendió afectuosamente la mano.

—¡Muy bien! dijo; veo que sois exacto.

Y echándose muellemente en una otomana, con el gracioso abandono de la raza felina, le indicó un asiento á su lado y añadió:

—Y bien, caballero, ¿continuais amándome?

—Con el mismo amor que empezais á sentir por mí, respondió el jóven.

Y echándose á sus piés, se puso á hablarla con ese lenguaje elocuente y seductor de la verdadera pasion, que solo se habla al otro lado del estrecho; es decir en Francia y en España, y que los ingleses no aprenderán jamás.

Pero en el punto en que se mostraba mas apasionado, miss Ellen le interrumpió de pronto con una carcajada.

—¡Insensato! añadió, ¿habeis perdido por completo la razon?

El jóven se incorporó lentamente, pero sin manifestar la menor sorpresa.

—¿De véras? dijo sonriéndose; ¿creeis que estoy loco?

—Sí, loco ó estúpido.

—¡Ah!.... ¿Y por qué?

—¿Por qué?.... respondió la jóven con acento duro y burlon, fijando en el jefe fenian una mirada de odio, porque habeis creido un solo instante que yo podria amaros....

—Lo creo aun, dijo el Hombre gris.

Y tomándola la mano, la llevó á sus labios.

Miss Ellen lo contemplaba en tanto con una risa satánica.

—¿Sabeis, le dijo, que habeis caido en un lazo?

—¡Ah! esclamó el jóven con indiferencia.

—Un lazo del que toda la Irlanda reunida no podria libertaros. Y ya sabeis que os habia prevenido, añadió; ayer mismo os decia: ¡Ved lo que haceis!... ¡Osareis venir?

—Es verdad, dijo friamente el Hombre gris, y sin embargo, he venido.

Miss Ellen señaló con el dedo la puerta de la escalera.

—Mirad, dijo, la casa de mi padre y esa escalera están llenas de agentes de policía y de soldados.

—¿De véras? respondió el jefe fenian con calma.

—Y tal vez, continuó la jóven, imaginais poder escapar por allí...

Y designaba al mismo tiempo la entrada del subterráneo que descendia al Támesis.

El Hombre gris no respondió una palabra.

En aquel instante se oyó un ruido sordo, semejante al fragor lejano del trueno.

—¿Ois ese ruido? dijo miss Ellen con fuerza.

—Sí, respondió el Hombre gris, es el rio que entra en el subterráneo, y que va á subir lentamente hasta aquí: de manera que me queda que escoger entre ahogarme ó entregarme á la policía...

—¡Ah!... ¿Sabeis eso? preguntó la jóven con sonrisa diabólica.

—Lo sé desde esta mañana.

—¿Y habeis venido?....

—Ya lo veis.

—Pero, ¿estais loco?.....

—No, porque si me habeis odiado hasta hoy..... hasta hace una hora, y aun tambien en este momento, dijo el jóven friamente; ahora que me habeis perdido.... es cuando vais á amarme.

Y miró fijamente á miss Ellen, doblegándola bajo el fluido magnético de su mirada.

El ruido sordo aumentaba por momentos y el Támesis seguia subiendo por la galería.....

## VIII

¡Qué fenómeno estraño se operó en este crítico momento!

Solo los que comprenden ese poder misterioso que llaman magnetismo podrian esplicarlo.

¿Esta situacion estraordinaria duró un minuto, una hora?..... no lo sabemos.

El hecho es que miss Ellen vencida al fin, anonadada, palpitante como la paloma entre las garras del gavilan..... miss Ellen fuera de sí, se arrojó de repente á los piés del hombre gris.

—¡Ah! esclamó, perdóname..... perdóname..... Tienes razon, yo te amo!

Y al decir esto hablaba con entera sinceridad, pues en seguida se levantó y lo estrechó frenéticamente entre sus brazos.

—¡Dios mio! añadió, ¡qué he hecho!..... ¡Es necesario huir..... es preciso..... sin eso estais perdido!... ¡Ah! Dios mio!... ¿Será tiempo todavía?

Y lloraba y reia al mismo tiempo.... y repetia sin cesar:

—¡Huye... huye, amigo mio! ó mas bien, no, huyamos juntos... llévame adonde quieras..... Yo te seguiré al cabo del mundo.

Y le arrastraba hácia el subterráneo, mientras que él impasible y sonriéndose, se dejaba conducir y la decia:

—Ya sabia yo que acabarias por amarme.

Pero en este momento la jóven retrocedió de pronto y arrojó un grito.

—¡Es tarde! esclamó.

—Demasiado tarde, dijo el Hombre gris sin dejar de sonreirse.

Miss Ellen corrió entónces hácia la puerta tapiada.

—¡Ah! ven, gritó; tú eres fuerte..... eres hábil, y has escapado de peligros mayores que este..... Vas á echar abajo esta puerta..... podrás hacerlo, ¿no es verdad?—No sé adonde conduce..... pero, ¿qué importa?

—Es imposible, dijo el hombre gris, esa puerta está perfectamente murada.

Y decia esto sin perder en lo mas mínimo su imperturbable serenidad.

Miss Ellen iba de un lado á otro fuera de sí; su rostro bañado en lágrimas y el fuego de sus ojos, dejaban ver claramente su desesperacion.

—Ya sabia yo que llegarias á amarme, replicó el Hombre gris, que parecia preocupado solamente de esta idea.

El Támesis seguia subiendo, y el agua llegó de pronto hasta sus piés, obligándolos á refugiarse al punto mas elevado del subterráneo, que era al mismo tiempo la entrada de la escalera que subia hasta los aposentos de lord Palmure.

Entónces miss Ellen, presa de una verdadera desesperacion, se retorcia las manos sin saber qué partido tomar. En fin, cediendo á una inspiracion repentina, exclamó:

—¡Ah! no queda otro partido que la violencia. Yo conozco tu bravura y sé que eres capaz de arrollar á veinte miserables agentes de policía. Toma tus pistolas.... tu puñal.....

—He venido sin armas, respondió sencillamente el Hombre gris.

—¡Sin armas! exclamó la jóven, ¿no traes arma alguna?

—No.

Y añadió, repitiendo lo que habia dicho antes á Shoking:

—¿Se va acaso armado á una cita de amor?

Entonces desesperada, y semejante á una leona que defiende á sus hijuelos formándoles un antemural con su cuerpo; la jóven enlazó con sus brazos al Hombre gris, y estrechándose á él con furor esclamó:

—¡No se apoderarán de ti sino despues de haberme muerto!

No habia acabado de pronunciar estas palabras, cuando se oyó un ruido de pasos en la escalera, y á poco se presentó el reverendo Patterson precediendo á los agentes de policía.

—¡Apoderaos de ese hombre! gritó.

Miss Ellen volvió la cabeza, y dirigiéndose al reverendo repuso:

—Dejadnos pasar..... ¡Atras! Dejadnos pasar os digo. ¡En nombre de Dios!..... ¡en nombre de cuanto os sea mas caro..... gracia!... gracia para él!... yo le amo!

Y continuaba cubriéndole con su cuerpo, enlazándose á él con mas fuerza.

A haber tenido un puñal, no hay duda que se hubiese echado sobre el reverendo y lo hubiera asesinado.

Pero, como el hombre gris, tambien estaba sin armas.

El ministro anglicano, sin mostrar la menor emocion, respondió:

—Hace mucho tiempo, miss Ellen, que he previsto lo que sucede hoy. Pero yo no tengo el alma ni los caprichos de una mujer, y no perdono á mis enemigos.....

Y volviéndose añadió:

—¡He dicho que os apodereis de ese hombre!

A esta órden, dada con voz imperiosa, los agentes de policía se adelantaron hácia el gefe fenian y le pusieron la mano sobre el hombro.

—Estoy pronto á seguiros, respondió este.

Y sosteniendo en sus brazos á miss Ellen que se sentia desfallecer, dirigió una mirada de reto al reverendo Patterson.

—Ella acaba de perderme, exclamó, pero su amor me salvará.

Al acabar de decir esto, se inclinó al oido de la jóven y le dijo rápidamente.

—¡A París!... Milon y sus compañeros... en nombre de Rocambole.....

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

## IX

Un mes habia trascurrido desde el dia en que el Hombre gris cayera en manos de la policía, conducida por el reverendo Patterson al subterráneo adonde la habia atraido miss Ellen: un mes dia por dia.

Las últimas palabras pronunciadas por el gefe fenian, cuando miss Ellen desesperada rogaba en vano por él al ministro anglicano: habian sido, ...mos:

—A París..... Milon y sus compañeros.

Dicho lo cual, se habia dejado [illegible] mente á su prision.

El inglés es en general flemático, ... no corre frenético como el francés ... objeto que exita su curiosidad, ni se ... de un hombre que conducen preso, ... escándalo y espectáculo.

Hombre positivo ante todo, ... de sus negocios, y deja al gobierno ... nes de la administracion y á la aristocracia ... dos de la política;

El gefe fenian habia pues atravesado ... Lóndres con su escolta de policía, sin que ... siese en él la atencion; y al llegar á Newgate ... contrado la estrecha plazoleta desierta.

Al pasar por ella, no pudo ménos de ... á la ventana donde habia estado el ... miss Ellen, y el recuerdo de la jóven le ... cado un suspiro y una sonrisa.

Sin embargo, cuando se abrió el ... gate, y penetró en la sala de registro ... célebre, no pudo disimular su ... reunido todo el personal de la prision.

—¡Hola! parece que me esperaban, ... rendo Patterson no descuida ningun [illegible]

El buen alcaide, ó gobernador, como ... Inglaterra, hombre plácido y jovial, que ... pre y encontraba medio de decir ... cuando conducia un condenado á ... donde le esperaba el verdugo; el buen ... decimos, estaba allí en gran uniforme, ... una formidable escuadra de empleados ...

El Hombre gris saludó al gobernador ... tiguo conocido.

—¡Vos aquí!... exclamó este al ... San Jorge!... no creia veros ántes de ... el buen chasco que me jugasteis ...

—¿Yo?... dijo el Hombre gris ...

—Ya lo creo. ¿No sois el gentleman ... vino á visitar á Newgate dos dias ántes de ... de John Colden?

—Es cierto, repuso el Hombre gris.

—Pues bien, ya podeis imaginar que ... ha durado largo tiempo. Vos habeis ... mente á la milagrosa salvacion de este, ...

—Convengo en ello, señor gobernador, ... bre gris.

—¡Magnífico! prosiguió el gobernador, ... que debeis convenir en ello!... Esta ... penetracion... y que á mí no se me ... Os juro que vos no escapareis con ...

El Hombre gris se sonrió y guardó [illegible]